REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
Página: 8
2022-12-24 03:53:24 223 cm2 $42,062.10 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EN ESTOS TIEMPOS resulta realmente complicado olvidarse de tantos problemas y conflictos en el país. Es por eso que aquí tiene la guía: **"5 pasos infalibles para disfrutar la Navidad en México"**.

PASO 1: No saque cuentas. Así que deje de pensar en cuánto le costó la cena navideña, de todas formas ya sabe que es la más cara en los últimos 22 años, de acuerdo con el **Inegi**. Y una cosa más: deje de contar todo lo que se come su cuñado. Es por demás.

PASO 2: En cuanto alguien diga "¿ya vieron con qué salió ahora este señor?", corte la plática. Tire un plato, derrame un vaso de agua, clávele un tenedor en la mano a quien quiere hablar de ya-saben-quién, porque traerlo a la mesa sólo conseguirá una cosa: amargarle el postre.

PASO 3: Diviértase como **Xóchitl Gálvez**, chúpese los dedos como **Samuel García**, no ponga cara de **Claudia Sheinbaum**, coma pavo y no trague sapos como **Marcelo Ebrard**, haga concha ante los problemas como **Octavio Romero**, déjese consentir como el general **Luis Cresencio Sandoval**, siéntase intocable como **Hugo López-Gatell** y diga lo primero que se le ocurra como **Vicente Fox**.

PASO 4: Recuerde que la **Navidad** es para convivir y que la mejor manera de hacerlo es compartiendo momentos y sentimientos. El regalo es lo de menos, excepto cuando le regalen una diputación plurinominal.

PASO 5: Comparta esta práctica guía con sus seres queridos y con los no tan queridos también.

• • •

QUIEN difícilmente podrá pasar una buena **Nochebuena** es la ministra pirata **Yasmín Esquivel**, pues el **Santa Claus** de **Palacio Nacional** le dejó un espaldarazo presidencial muuuy tibio para estos días de tanto frío.

SI BIEN **Andrés Manuel López Obrador** minimizó el presunto plagio que cometió la ministra en su tesis de licenciatura, la realidad es que no la defendió del todo. Tan es así que dijo que la decisión final le corresponderá al propio **Poder Judicial**.

DE AHÍ que **AMLO** optó por tratar de desviar la atención atacando al historiador **Enrique Krauze** y al escritor **Guillermo Sheridan**. Pero todo ese lodo que lanzó el mandatario no limpia ni tantito el nombre de la ministra **Xerox**.

PARA COLMO, anoche la **UNAM** informó que ya analizó las tesis y que, efectivamente, tienen muchas "coincidencias", por lo que el asunto pasa al **Comité de Integridad Académica y Científica**. Ahora sí, por la raza valiente habló el espíritu de la honestidad.

• • •

EL GRAN problema del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles** es que no tiene pasajeros. ¿Por qué? Porque quienes viajan, por la razón que sea, no han querido adoptar al bebé presidencial. Y en la **Ciudad de México**, los módulos de vacunación con la cubana **Abdala** presentan muuuy escasa afluencia. La gente no acepta que le pongan una vacuna de dudosa calidad. Bien dicen en la **4T** que tonto es el que cree que el pueblo es tonto.

¡FELIZ NAVIDAD!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2022-12-24 02:52:49 230 cm2
Página: 2
$25,749.83 1/1

BAJO RESERVA

Guerra de "ahijados" para decidir nuevos consejeros del INE

::::: Nos cuentan que quienes no están muy contentos con la Sala Superior del tribunal electoral son los morenistas en la Cámara de Diputados, ya que les revocó la convocatoria para designar a los consejeros del INE que suplirán a **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama**, **Adriana Favela** y **Roberto Ruiz Saldaña**, el próximo año. El tribunal señaló que la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja se extralimitó de sus facultades para designar consejeros, no previó la paridad para la designación de la Presidencia del Consejo General del INE y no consideró votaciones separadas para presidente y consejeros. El líder morenista **Ignacio Mier** dijo con ironía que el tribunal quiere que propongan a ahijados de **Claudio X. González** o de **Lorenzo Córdova**. Nos hacen ver que los propuestos por la CNDH, una militante de Morena sin experiencia en temas electorales y un ferviente defensor de la 4T, fueron considerados por la oposición como ahijados de la presidenta de esa comisión, **Rosario Piedra**. ¿Será que la elección de las autoridades electorales se reduce ya a pleitos de padrinos y ahijados?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Piedra

Mil mañaneras... y las que faltan

::::: Tras cumplirse la transmisión de mil "mañaneras", Presidencia no dejó pasar la efeméride y mostró sus datos, con corte al día de ayer: 1004 conferencias ordinarias en Palacio Nacional; cuatro de ellas en fin de semana y 104 en los estados de la República; 22 mañaneras extraordinarias, de las cuales cuatro han sido en Palacio Nacional, cuatro en entidades, 10 encabezadas por la ahora exsecretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y cuatro por el actual secretario **Adán Augusto López**, en las dos ocasiones que el Presidente dio positivo a Covid. Nos cuentan que pese a esas cifras, al presidente **Andrés Manuel López Obrador** le parecen pocas mañaneras y no deja de insistir en que quiere hacer conferencias los sábados y domingos para que no le coman el mandado los "conservadores" que nunca descansan.

Amor con amor se paga... caro

::::: Nos hacen ver que **Mario Delgado** aún tiene la esperanza de que su regalo de Navidad sea mantener la alianza con el Partido Verde en las elecciones de 2023 en el Estado de México y Coahuila, así como en las federales de 2024. Esto, pese a que la dirigente del Verde, **Karen Castrejón**, sostuvo que tienen cuadros propios para competir en dichos procesos electorales, mientras que el coordinador legislativo **Carlos Puente** aseguró que continuarán apoyando el proyecto del presidente **López Obrador**. ¿Será que los verdes aceptan aquello de "amor con amor se paga", pero depende qué tan caro?

No hay vacunas Pfizer para adolescentes

::::: Ante el incremento de casos de Covid-19, nos dicen, hay un grupo poblacional que ha quedado a la deriva en las campañas de vacunación. Se trata de adolescentes de entre 12 y 17 años de edad, a muchos de los cuales se les han aplicado sólo dos. Resulta que a este sector se le puede suministrar la vacuna Pfizer, pero hace meses que solo está disponible en su presentación pediátrica. Nos cuentan que en los centros de Salud, la única respuesta a quienes acuden a solicitarla es: "¡No hay!"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-12-24 02:41:15 156 cm2

Página: 2
$21,248.15 1/1

TRASCENDIÓ

Que luego de su gira por Quintana Roo y Tabasco, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se tomará el fin de semana para celebrar con su familia las fiestas navideñas, así que se espera un cónclave en su finca en Palenque, Chiapas. Lo mismo ocurrirá con la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** quien irá a Ensenada, Baja California, para reunirse con su hermano y demás parientes, mientras que el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal,** ya anda por Zacatecas, donde se sentó a la mesa con sus 14 hermanos. Dichosos tiempos de paz política.

Que siguiendo con el tema de las *corcholatas,* el propio **López Obrador** aseguró que el sureste está bien representado en la competencia por la Presidencia con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López,** a quien calificó de "cumplidor" y "muy competente", además de reiterar que es su "hermano", aunque tuvo el cuidado de generalizar e incluir en su comentario a los demás contendientes para no generar favoritismos, pese a que el encargado de la política interna jugó ayer de local en la visita del mandatario a Tabasco.

Que la enésima división en el PRI comienza a tomar cariz de fractura con el juicio interpuesto por los senadores **Miguel Ángel Osorio Chong** y **Claudia Ruiz Massieu** ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria contra la reforma que amplía la gestión de **Alejandro Moreno** hasta los comicios de 2024. Por cierto, a esta inconformidad se sumó ahora **Pedro Joaquín Coldwell,** ex presidente del partido, para quien ese tipo de iniciativas "bananeras" solo erosionan la vida institucional del tricolor. Parece que esta generación de priistas protagonizará la ruptura que en otros tiempos encabezaron **Cuauhtémoc Cárdenas** y hasta la maestra **Elba Esther Gordillo.**

Que la cena de Navidad será la menor de las preocupaciones en aquellas personas que pasen 24 y 25 de diciembre en el Torito, pues habrá menú de tres tiempos que incluye sopa de codito a la crema con duraznos y jamón, cochinita pibil con cebolla morada, chile habanero y limón, ensalada de manzana y ponche de frutas. Así hasta dan ganitas de convertirse en infractor, aunque no solo se "premia" de esta forma a los conductores alcoholizados, sino a los ciudadanos que orinan o tiran basura en la vía pública y a aquellos que ingresan en zonas restringidas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
2022-12-24 02:58:27 199 cm2
Página: 10
$22,243.62 1/1

EL CABALLITO

Cuenta regresiva para la calzada Flotante en Chapultepec

::::: Nos comentan que la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), a cargo de **Jesús Esteva Medina**, se encuentra en los últimos detalles para concluir la calzada Flotante que unirá la primera y segunda sección del Bosque de Chapultepec, y la cual tuvo un costo de 304 millones de pesos de inversión —el primer monto era de más de 100 millones de pesos—. Si bien las autoridades capitalinas habían estimado que estaría lista para este diciembre, por la falta de soldadores, pues la estructura es principalmente de acero, ha habido retrasos, por lo que será hasta finales de enero cuando ya esté abierta al público.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Esteva Medina

Las posadas en la Cuauhtémoc

::::: Al que se la ha visto muy activo en las posadas en la alcaldía Cuauhtémoc es al secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien ha estado hasta bailando junto con la subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de Vía Pública, **Dunia Ludlow**. Sin embargo, nos cuentan que uno de los eventos que más llamó la atención fue cuando estuvo en la celebración organizada por la diputada local del PRI **Silvia Sánchez Barrios**, hija de la lideresa de ambulantes **Alejandra Barrios** y hermana de **Diana Sánchez Barrios**, también lideresa —ambas están en prisión domiciliaria—. ¿Será que son nuevos tiempos de paz?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres Guadarrama

El vaivén de la dirigencia del PRD en el Edomex

::::: El PRD mexiquense cumplió otra vez la sentencia determinada por el Tribunal Electoral del Estado de México para reinstalar como presidente del sol azteca a **Cristian Campuzano**, pero como ha ocurrido en las anteriores ocasiones el Consejo Estatal del partido acordó suspenderle sus derechos y como encargado fue designado **Javier Rivera Escalona**. Nos dicen que con esta resolución Cristian Campuzano no tendrá injerencia en decisiones partidistas, entre ellas la formalización de la posible coalición con el PAN y PRI para la gubernatura de la entidad del próximo año. Además, **Agustín Barrera**, quien había fungido como dirigente estatal, fue nombrado como delegado nacional perredista. Parece que las aguas se calman en ese instituto político, por lo menos en el tema de la dirigencia estatal, falta lo que vendrá en breve.

TOMADA DE TWITTER

Cristian Campuzano

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-12-24 02:42:08 269 cm2

Página: 2
$36,584.90 1/2

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ
@liebano

"... a los hombres de buena voluntad"

Que la paz en el país se haga una realidad y que la fuerza de las palabras de los actores políticos sea usada para lograr la unidad que se ha quebrado en el camino...

Soy de los que piensa que es un gran esfuerzo para el Presidente realizar un encuentro público todos los días a las 7 de la mañana. No coincido, sin embargo, con el uso que le ha dado a la conferencia matutina. Las palabras no solo describen realidades, sino que son capaces de impactar a quienes las escuchan.

Las expresiones de un presidente son muy poderosas. Los efectos y consecuencias pueden representar menoscabo a los derechos de particulares o de terceros, por la desigualdad de las partes y de los recursos comunicacionales desde el poder. También, sin proponérselo, quiero creer, pueden significar una instrucción a sus seguidores, a sus funcionarios y legisladores, y una condena para sus detractores.

Ante un atentado como el sufrido por Ciro Gómez Leyva, el Presidente tuvo la oportunidad para, aun con sus diferencias, solidarizase sin regateos o especulaciones con el periodista. No obstante, optó por seguir confrontándose y utilizar ese lamentable hecho para victimizarse y reiterar sus ataques. Una vez más las palabras sirvieron a la polarización y al encono.

Desde el poder se han dibujado muchos Méxicos, donde pobres y ricos, personas con estudios o sin ellos, no podemos convivir porque nos han hecho creer que somos enemigos. Ese maniqueísmo solo le conviene a uno, no al país.

Tengo un deseo inspirado por la fecha que hoy celebramos, que ese espíritu de reconciliación que tanto se requiere venga también desde Palacio Nacional y la oposición. Que la paz en el país se haga una realidad y que la fuerza de las palabras de los actores políticos sea usada para lograr la unidad que se ha quebrado en el camino.

"La noche se acercaba tranquila y hermosa: era el 24 de diciembre, es decir, que pronto la noche de Navidad cubriría nuestro hemisferio con su sombra sagrada y animaría a los pueblos cristianos con sus alegrías íntimas. ¿Quién que ha nacido cristiano y que ha oído renovar cada año, en su infancia, la poética leyenda del nacimiento de Jesús no siente en semejante noche avivarse los más tiernos recuerdos de los primeros días de la vida?".

Difícil de creer, pero estas palabras provienen de la inspiración de un militar liberal, anticlerical, reformista y ateo, de nombre Ignacio Manuel Altamirano.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Presidente y Ciro Gómez Leyva. CUARTOSCURO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-12-24 02:43:51 155 cm2

Página: 8
$21,033.92 1/1

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com

A disfrutar, que son nada más dos días

La fugaz tregua navideña que estamos viviendo no logra distraernos del clima de enfrentamiento promovido por el régimen de la 4T: hay familiares que han dejado de dirigirse la palabra, hay amistades rotas y, sobre todo, nos hemos vuelto una nación de enemigos en la cual expresar tu desacuerdo con las políticas públicas te hace un infame "conservador" (en Twitter van más lejos: mereces el calificativo de "facho") y donde el simple hecho de no tramitar una ley en el Congreso te convierte en un "traidor a la patria".

¿Así era en los tiempos del denostado y aborrecido PRIAN? ¿Así de divididos estábamos los mexicanos? Eso, lo de que la inelegancia y la ordinariez se hayan vuelto práctica común en nuestra cotidianidad, ¿es acaso un gran logro cívico, algo de lo que puedan enorgullecerse quienes esperaban el cambio? ¿Tan aborrecible era todo lo anterior como para que ahora el discurso predominante no sirva para edificar esperanza y felicidad sino para promover el odio hacia todo un sector de la población? ¿Gobernar, con una mayoría en el Parlamento y con los recursos que ningún Gobierno reciente ha tenido en sus manos, necesita de incesantes referencias al pasado y de una constante arremetida contra los opositores? ¿No es hora ya de dar vuelta a la página y de hacer simplemente los deberes?

El poder debe servir para ejercerlo serenamente, no para fabricar una asfixiante atmósfera de crispación. Y el pensamiento crítico, fundamento mismo de la

página y de hacer simplemente los deberes?
El poder debe servir para ejercerlo serenamente, no para fabricar una asfixiante atmósfera de crispación. Y el pensamiento crítico, fundamento mismo de la democracia liberal, debe florecer como parte de un orden natural de las cosas.

Los periodistas que tanto incomodan al oficialismo han cuestionado también a los poderosos de antaño y los comediantes, ahora señalados desde la más alta tribuna de la nación, se mofaron en su momento de personajes como Fox, Calderón y Enrique Peña. ¿Por qué? Porque la sátira, miren ustedes, ha sido su oficio de siempre, no los aburridos y predecibles halagos al jerarca de turno. Y, no pasaba nada ni tampoco se encendían desaforadamente los ánimos como en estos momentos.

Pero, bueno, disfrutemos de nuestras festividades. Feliz Navidad, amables lectores.

> La sátira ha sido oficio de siempre, no los aburridos y predecibles halagos al jerarca de turno

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2022-12-24 02:56:30 236 cm2
Página: 5
$39,657.93 1/1

Periodismo, atentados y efugios presidenciales

El lunes pasado, cuatro días después del atentado que padeció Ciro Gómez Leyva, el Presidente de la República recurrió a una peculiar hipótesis: la de un "autoatentado".

Veamos:

1.- En su conferencia mañanera de ese 19 de diciembre, en lugar de tener prudencia, ya que había (y hay) una muy compleja investigación en curso sobre el caso, Andrés Manuel López Obrador aventuró que podría tratarse de un episodio para desestabilizar a su gobierno. La vieja hipótesis del complot, que le ha funcionado con más o menos eficacia a lo largo de los años, la obtuvo de dos fuentes (es un decir): una, las redes sociales, donde varios de los más ultras entres sus afines sembraron la infame idea de que, como Ciro no fue asesinado, se trataría de una confabulación (un "auto atentado") para perjudicar al Presidente; y dos, un par de colaboradores muy cercanos le vendieron la especie de que podría tratarse de una conjura de sus opositores más recalcitrantes para cimbrar a su gobierno.

2.- Horas después, en la mismas redes, los fanáticos empezaron a matizar: que no habían querido decir que Ciro hubiera planeado un atentado *fake* contra él mismo, o que hubiera consentido formar parte de semejante pantomima, sino que "los conservadores" podrían haber planeado el ataque y sacrificar a Ciro, o asustarlo, con tal de crear un profundo caos.

A ver, cualquier atentado contra una personalidad muy relevante busca no solo asesinar a alguien sino generar terror y por tanto desestabilizar al Estado, sin importar el país donde se ejecute el intento de homicidio. Si además la víctima es un personaje tan conocido como Ciro, evidentemente que la conmoción cimbra el humor social y sacude la estabilidad de la gobernanza. Imagine usted que Anderson Cooper, conductor estrella de CNN, es objeto de un atentado en Estados Unidos, en Washington D.C., dos semanas antes de Navidad. O bien, Sean Hannity, de Fox News. La sensación que prevalecería después de algo así sería de absoluta vulnerabilidad y zozobra, sobre todo en los círculos sociales que frecuentan las redes sociales, los medios de comunicación y la política, y por supuesto que en estos casos son los gobiernos los que suelen pagar los platos rotos en términos de aprobación popular.

Así, en lugar de apelar a la sobriedad de un Jefe de Estado, el Presidente especuló con esta vileza al día siguiente, martes 20 de diciembre:

"Por eso, cuando plantean lo de Ciro, de que pudo ser un autoatentado, no porque él se lo haya fabricado, sino porque alguien lo hizo para afectarnos a nosotros, no lo descarto."

Bajo esa premisa de gánsteres, está bien, que se investigue el móvil político. Porqué habría que descartarse, pero entonces, y siguiendo el hilo retórico y conspirador del Presidente y los suyos, no solo hay que indagar la vertiente "conservadora" sino que es necesario pesquisar la hipótesis del fuego amigo dentro del lopezobradorismo, desatado en plena guerra de sucesión presidencial para golpear, por ejemplo, a Claudia Sheinbaum y su jefe policial, Omar García Harfuch que, siguiendo la línea argumentativa del sabotaje, no solo se mostraron hasta ahora incapaces de proteger a alguien como Ciro sino de atrapar a los villanos materiales e intelectuales.

Yo digo que todo esto se trata de efugios presidenciales para distraer sobre un asunto fundamental que he subrayado desde hace tiempo: AMLO no tiene porqué callarse la boca ante ningún tema, pero no debe utilizar violencia verbal contra periodistas críticos ni estigmatizarlos en un país donde el sicariato está al alcance de $5 mil pesos procedentes de cualquier fanático o perverso. Hacerlo es, por decirlo suavemente, una irresponsabilidad inadmisible.

Dicho todo lo anterior, ahora sí, en tono de paz, que cene rico esta Nochebuena, lectora-lector, y que tenga una estupenda y recalentada Navidad. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

AMLO no debe utilizar violencia verbal contra los periodistas críticos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2022-12-24 02:42:41 77 cm2
Página: 2
$13,718.69 1/1

SUBE Y BAJA

Bennie Thompson
Abogado

El presidente del Comité del asalto al Capitolio parlamentario de Estados Unidos, está por iniciar lo que podría ser un freno permanente para las aspiraciones de Donald Trump.

Ernestina Godoy
Fiscal General de la CDMX

La Fiscalía General de Justicia capitalina presume datos a favor de las mujeres, pero hay tres jóvenes que sin pruebas fueron enviadas a prisión. Un Ministerio Público se hizo el ciego y la justicia falló.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 11
2022-12-24 01:30:58 494 cm2 $20,762.54 1/2

Manuel Alejandro Guerrero

¿Qué tan polarizados estamos en México?

Muchos de nosotros hemos escuchado y atestiguado pláticas y conversaciones sobre temas en los quizá, en lugar de llegar a acuerdos, cada uno se va con su punto de vista. En una sociedad moderna, compleja y cada vez más plural la diferencia de pensamiento y de opinión es normal. Además, también es claro que ciertos temas y asuntos pueden ser controversiales.

De hecho, una democracia sana reconoce el desacuerdo, pero también ofrece canales para que los responsables de tomar decisiones y llevarlas a cabo puedan negociarlas. Por tanto, no son lo mismo los desacuerdos en la discusión familiar en la cena navideña, que aquellos que ocurren entre personas que tienen responsabilidades de servicio público y que afectan la vida de una sociedad.

Cuando en una sociedad, la discusión sobre los temas de interés público termina simplificándose en dos posiciones cada vez más extremas y en conflicto permanente –"ustedes contra nosotros", "buenos y malos"–se dice que se ha polarizado. En México, ¿qué tan polarizados estamos? ¿Qué temas generan más división entre nosotros? ¿Cómo estamos en comparación con otros países?

Recientemente, la agencia consultora española Llorente y Cuenca ha publicado un estudio sobre polarización, "La droga oculta. Un estudio sobre el poder adictivo de la polarización del debate público" (https://ideas.llorenteycuenca.com/2022/11/the-hidden-drug/), realizado en colaboración con la plataforma ciudadana Más Democracia. En él, analizan los resultados de más de 600 millones de mensajes en Twitter entre septiembre de 2017 y agosto de 2022 en doce países, a saber, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, Portugal y República Dominicana.

Los temas que, de acuerdo con el estudio, generan mayor controversia en el debate público en estos países son: aborto, cambio climático, derechos humanos, feminismo, inmigración, libertad de expresión, pena de muerte, racismo, salario mínimo y sindicatos. Y el nivel de polarización lo registran cuando la interacción entre comunidades diferentes es muy reducida y, en cambio, el disenso es muy alto.

Un primer dato que salta a la vista es que, en los últimos cinco años, hay un incremento de 39% en la polarización general en Iberoamérica –esto es, tomando también aquí a España y a Portugal. La explicación que ofrece el estudio es el crecimiento de una conversación polarizada en Brasil y en España, sobre todo en temas como racismo, aborto e inmigración. Sin embargo, en general los tres temas que más polarizan en Iberoamérica son aborto, libertad de expresión y derechos humanos, mientras que en Estados Unidos son aborto, cambio climático e inmigración. Contrasta también que mientras en Iberoamérica el feminismo es el cuarto tema más controversial, su nivel de polarización es 16% menor al promedio. En Estados Unidos, este tema, no figura entre los primeros cinco más polarizantes.

¿Y México? Si en Iberoamérica, Brasil es el país con la conversación más polarizada, México es, en cambio, el menos polarizado. De los temas que analiza el estudio, en México, el que genera mayor volumen de conversación es el de derechos humanos, mientras que el "territorio que más polariza" es el de la libertad de expresión. El estudio lo atribuye a la gravísima situación de acoso y amenaza en la que desempeñan su trabajo reporteros y periodistas, así como al número de asesinatos impunes que padece esta comunidad. Por el contrario, el feminismo resulta mucho menos polarizante que en el resto de

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 11
2022-12-24 01:30:58 494 cm2 $20,762.54 2/2

Iberoamérica.

¿Qué nos dice esto acerca de la polarización en México? El estudio no ofrece respuestas específicas al respecto, aunque me parece que sí sería posible plantear una hipótesis al respecto. En su estudio Polarización estratégica en redes (México: El Colegio de México, 2022), los investigadores Reynaldo Y. Ortega, Fernando Nieto, Rodrigo Dorantes y Cristina Sotomayor encuentran un dato, sobre el que no comentan demasiado en la obra, pero que nos da una clave sobre la polarización en México: los mensajes de Twitter más polarizantes pueden atribuirse, primero, a grupos de intelectuales y periodistas críticos del gobierno del presidente López Obrador, seguidos por aquellos que provienen de figuras políticas y que lo apoyan. Son reacciones y respuestas a acciones y decisiones del presidente.

Una forma de ver esto es que, en México, una gran parte de la polarización se podría explicar tanto a partir de ciertos discursos y actos del presidente, como de las reacciones que generan en la oposición y en varias voces del periodismo, la academia y el espacio público. Me parece que estas son, con todo, buenas noticias, pues no es que no haya clivajes ni temas controversiales en los que no haya divisiones, sino que la discusión polarizada está mucho más concentrada en grupos de poder que entre el grueso de la sociedad. Y eso, hoy, significa que sigue habiendo espacio para dialogar nuestras diferencias.

Analista de Comunicación

Con todo, son buenas noticias, pues no es que no haya clivajes ni temas controversiales en los que no haya divisiones, sino que la discusión polarizada está mucho más concentrada en grupos de poder que entre el grueso de la sociedad. Y eso, hoy, significa que sigue habiendo espacio para dialogar nuestras diferencias.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-12-24 02:48:09 243 cm2

Página: 10
$33,101.56 1/1

CRÓNICA

SUSANA IGLESIAS*

Pisos de Piedra

Descolocado, hambriento de algo incomprensible, un perro pateado por la soledad de madrugadas frías, tristes y extremas, esa fue la impresión que me causó la noche que entró al apartamento del *Centro* en la calle de *López*, de mi amigo *Daniel Hernández*. El alcohol corría sin límite como todas las noches, decidimos salir, camínanos a un local cercano, sidra, *mezcales arroqueños* y cerveza, el *Bósforo* con su cortina roja llena de polvo y sexo. *Juan Cirerol* recargado en la pared bebía en silencio, de pronto algo lo impulsó a contarnos cómo quería ganarse la vida cantando. Habló de *Mexicalli*, vivía rodando con su guitarra, su armónica y sus letras. Una vida dura, ganándose la existencia en las calles, en todos los locales de comida posibles. Nos largamos de ahí, en aquellos años todo nos aburría, vivíamos desesperados. La plática se fue diluyendo en aquél auto en el que surcamos la noche, no recuerdo bien en qué acabó todo ni cómo llegué a casa, sólo sé que *era de mañana ya*, hace mucho de eso, más de 10 años. Tiempo después lo vi en alguna fiesta de *no sé quién*, en un local, en un bar, tocando en la fiesta de *Vice*, en una cantina.

Sus letras me parecieron demoledoras, crueles, llenas de vida, algo del amor y la condición humana entendía Juan, [*Ya le aposté, al juego sucio del amor, a los regalos de cumpleaños a tratar de ser humano, a fingir como tú quieres, a tratar de ser alegre y todo es una mentira, mi vida.*] para mí, *Crema Dulce, Clase Media*, define la desesperanza del amor sin final feliz, habla de la triste simulación de millones de vidas con una belleza cruel imposible de igualar. Su abuelo fue bracero, él le enseñó el *country*, así nació su idea de cantar, impulsado por el amor que ese hombre le transmitió por la música, ese cruce de la *música norteña mexicana* con el *sur profundo* de una *América* empapada de amor, *bourbon*, promesas rotas, dolor y tristeza, eso es *Juan Cirerol*. *Transmutado*, destiló vitalidad en su regreso a la *Ciudad de México* con un concierto íntimo en el *Foro Indie Rocks* el viernes 16 de diciembre después de años de ausencia, pese a estar firmado por una disquera grande sigue tocando solo, sin parafernalia. Su público lo esperaba con gritos y aplausos, no dejaban de pedirle que cantara el himno de la *Metanfeta*. Entre la oscuridad relucía la sonrisa de Juan que no dejaba de dar gracias a las personas presentes por permitirle llevar pan a su mesa, *cantó La Florecilla, La Chola, Soledad, Eres tan cruel*. Cuando cantó *Piso de Tierra* llegó el momento más intenso de la noche, escuchamos a un Juan pleno en su arte, voz potente, templada, lúcido, sin abuso de sustancias, la confusión quedó atrás, sin duda el amor de *Juana Castañeda* sanó su corazón. Para mí la *Navidad* es una pizza de queso fría con refresco de manzana, ver *Home Alone, El Niño del Tambor* interpretada por Rafael, escuchar a Cirerol [no sirve nada, invocar tu buena suerte con estúpida poesía...], no todos tenemos un amor que llevarnos a la boca.

---

* ESCRITORA. AUTORA DE LA NOVELA *SEÑORITA VODKA* (TUSQUETS)

Juan Cirerol bebía en silencio y algo lo impulsó a contarnos cómo quería ganarse la vida cantando

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Espectáculos
2022-12-24 02:48:42 754 cm2

Página: 28
$211,365.72 1/3

AUNQUE LOS AÑOS PASEN

PALOMA JIMÉNEZ GÁLVEZ*

Mejor mis tarugadas

Otra de las grandes pasiones del compositor fue el futbol, deporte que encontró en su niñez al llegar a Ciudad de México y donde caminó un buen trecho con sus amigos Benjamían Rábado y Antonio La Tota Carbajal

Entre las pasiones de José Alfredo Jiménez quizás una de las más significativas es la del futbol. La escuela Centenario, frente a la casa de los abuelos, fue el colegio en el que estudió mi padre hasta los 10 años. Aquellos que tengan la posibilidad de visitar Dolores Hidalgo, podrán darse una vuelta por la zona y ver el edificio y sus patios en los que José Alfredo empezó a patear balones con sus compañeros. Sin embargo, fue hasta que se instaló en el Distrito Federal cuando, en la Alameda de Santa María, aprendió a desplazarse con la mentalidad de un futbolista. El barrio es el mejor maestro para que los jóvenes aprendan los oficios.

En estas fechas aún seguimos moviéndonos al ritmo de lo que nos dejó el mundial 2022. Todavía escuchamos comentarios, añoramos algún encuentro, recordamos los goles que nos hicieron saltar del asiento, valoramos el coraje y liderazgo de Lionel Messi y volvemos a ensoñar a nuestra selección levantando el trofeo.

Cuando tuvimos la oportunidad de vivir la Copa del Mundo en México por primera vez, era 1970. Una mañana, mi padre despertó eufórico y apresurado porque quería que fuéramos a la tienda de sus amigos, los Hermanos Vázquez, a comprar una televisión más grande para ver los partidos; huelga decir que nada tienen que ver los aparatos setenteros con las pantallas que hoy podemos disfrutar; sin embargo, conservamos aquel televisor durante muchísimos años. En aquella época José Alfredo había escrito unos versos sobre la música de "Jinetes en el cielo" para que se anunciara la mueblería:

"La tienda más moderna del Distrito Federal, la más grande y completa para mejorar su hogar, con Los hermanos Vázquez, con Los hermanos Vázquez ahí lo encontrará...".

José Alfredo comenzó a entusiasmarse con el futbol en la Alameda de Santa María la Ribera, por ser el sitio en donde se sentía integrado. Llegó a la capital de México a los 10 años, triste y desconcertado después de la muerte de su padre, así que aquel lugar fue el remanso que le permitió desahogar sus penas, encontrar amigos y, de distintas maneras, sentir pertenencia a un entorno apenas conocido. Muchos chamacos se reunían después del colegio a patear balones en la alameda. Ese juguete permitía que los niños entablaran lazos a pesar de cualquier diferencia. El parque de Santa María con su Quiosco Morisco fue el punto de unión entre los barrios de la zona: San Rafael, Juárez, Tabacalera.

Ya en la adolescencia, mi padre empezó a destacar por sus habilidades futbolísticas, era su única distracción gratuita y generadora de endorfinas que mucha falta le hacían. Ese deporte le sirvió para ser un joven feliz y con ilusiones. Entre los compañeros que se reunían para jugar, hubo dos que fueron de enorme importancia para José Alfredo, su inseparable amigo Benjamín Rábago y Antonio, *La Tota* Carbajal. Practicaban todos los días y en una ocasión los buscadores de talentos del equipo Oviedo se acercaron para convencer a Carbajal y a Fello de integrarse al equipo. Antonio era tres años más joven que mi padre, así que jugarían en distintas categorías, sin embargo, en momentos especiales compartieron la portería; ambos fueron arqueros y muy completos. Durante largo tiempo don Antonio fue el único mexicano llamado cinco copas, por haber participado en cinco mundiales. Una de las canciones que más le gustaban era "Llegando a ti", cuando José Alfredo pasaba por León, Guanajuato, le llevaban serenata a su esposa y empezaban cantando:

"Poco a poco me voy acercando a ti, poco a poco la distancia se va haciendo menos; yo no sé si tu vives pensando en mí porque yo solo pienso en tu amor y en tus besos. Qué bonito es querer como quiero yo, qué bonito entregarse todito completo; yo no sé ni pregunto cómo es tu amor, pero a ti, como a mí no te cabe en el cuerpo...".

Finalmente, un buen día Antonio Carbajal se regresó a su tierra natal y fue designado el arquero oficial del equipo León; por su parte, a José Alfredo lo contrataron en el Club Deportivo Marte, uno de los equipos más competitivos del Distrito Federal durante la prime-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ra mitad del siglo XX. Cabe señalar que en los años de la estabilización del México postrevolucionario la presencia de los militares tuvo un papel muy importante dentro de la sociedad. No obstante, el paso de mi padre por las filas de aquel deportivo fue de corta temporada. Trabajaba como mesero en el restaurante La Sirena, ahí, con el hijo de don Mateo Ponce, Jorge, llamado de cariño *El Panucho*, formaron el trío Los Rebeldes y, pues, no sobra decir que los tres trabajos se saturaban durante los fines de semana; de tal manera que José Alfredo no se daba abasto para cubrir óptimamente cada uno de los oficios que desempeñaba.

Cuenta la anécdota que una mañana, después de una goliza recibida, el entrenador lo increpó: "Cuervo, tú tienes piernas para llegar a ser un gran portero, pero ¡ah, cómo te quitan tiempo las tarugadas de tus canciones! ¡Ya decídete!" José Alfredo recordaba: "... yo me decidí por mis tarugadas y creo que no me fue tan mal".

Tanto Antonio como José Alfredo con frecuencia se ausentaban de sus hogares debido a las constantes giras que tenían que realizar por sus trabajos; de modo que "Llegando a ti" era la canción que elegían para volver a casa.

"Poco a poco me voy acercando a ti, poco a poco se me llenan los ojos de llanto; qué bonito es llorar cuando lloro así, con tu amor, junto a ti y adorándote tanto".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Espectáculos
Página: 28
2022-12-24 02:48:42 754 cm2 $211,365.72 3/3

Optó por la música a pesar de que sus aptitudes para el balompié también lo distinguían. ESPECIAL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno

Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 7
2022-12-24 01:48:45 378 cm2 $20,413.40 1/2

Póker político

Matías Pascal

Condena social

Lo visto, escuchado y observado en los recientes días en torno a la sucesión en la presidencia de la ***Suprema Corte de Justicia de la Nación***, si forma parte de la guerra sucia, es verdaderamente lamentable que se haya utilizado el prestigio de nuestra máxima casa de estudios.

Porque poner en duda la credibilidad de un título emitido por la ***Universidad Nacional Autónoma de México*** siempre la duda y, si es legal o no el vericueto para mostrar el hecho, la condena mediática y la condena social lograron su cometido.

En este momento está en juego mucho más que el cargo de "***ministra***" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la señora -por decirle de alguna manera-, ***Yazmín Esquivel***. **¿Nos la podremos imaginar, a partir de esto, firmando siquiera una adenda o memoranda? ¡¡Ni que decir de una sentencia, queda negada!!**

El hecho de que supuestamente (no se ha probado legalmente, pero si prácticamente) plagió su tesis de abogada la inhabilita para ejercer esa profesión, pero hay dos instituciones con fama internacional que van a cargar sobre sus lomos las consecuencias de su actuar a partir de que se descubrió el pastel.

Por supuesto la ***Suprema Corte*** que debe destituirla, ante la desvergüenza de ***Yasmin*** de no renunciar hasta que se aclare todo, pues por el simple hecho de no estar titulada todas sus resoluciones judiciales son inválidas.

Y la ***Universidad Nacional Autónoma de México***, no solo la más importante de nuestro país sino de américa Latina y de las 100 mejores universidades a nivel mundial.

Pero lo que está pasando en la ***SCJN*** no nos sorprende mucho hemos tenido ejemplos de la desvergüenza de los exministros, como ***Olga Sánchez Cordero***, que son capaces de votar a favor de reformas que violan a la Constitución, a la que ha prometido cuidar y respetar en todos los cargos que ha ejercido como funcionaria pública.

¿Podrá dormir tranquila? O es más grande su deseo de agradar al presidente de la República que su propia reputación.

Fururo en el campo

Y en la víspera de Navidad y Nochebuena, que mejor momento para reflexionar, desde cualquier lugar del territorio mexicano, incluso del mundo. Y todavía mejor si recordamos y tenemos presente parte de aquel discurso histórico de ***Luis Donaldo Colosio Murrieta***: "***Yo veo un México con hambre y sed de justicia***", tarde del domingo 6 de marzo de 1994 en la explanada del ***Monumento a la Revolución en la Ciudad de México.***

"Yo veo un México de comunidades indígenas, que no pueden esperar más a las exigencias de justicia, de dignidad y de progreso; de comunidades indígenas que tienen la gran fortaleza de su cohesión, de su cultura y de que están dispuestas a creer, a participar, a construir nuevos horizontes.

Yo veo un México de campesinos que aún no tienen las respuestas que merecen. He visto un campo empobrecido, endeudado, pero también he visto un campo con capacidad de reaccionar, de rendir frutos si se establecen y se arraigan los incentivos adecuados.

Veo un cambio en el campo; un campo con una gran vocación productiva; un campo que está llamado a jugar un papel decisivo en la nueva etapa de progreso para nuestro país".

Frases contundentes del político sonorense que, sin duda alguna, hacen mella en la conciencia de Ricardo Monreal, quien también en su discurso y foros, ha asegurado que el campo es solución y no un problema para el país.

Desde ***Zacatecas***, donde se encuentra por las fiestas decembrinas, recordaría que hace dos años aproximadamente escribió el libro "***Otro campo es posible***", en el que señala

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

que ese sector necesita de seguridad pública, jurídica y social; es decir, amigo lector, requiere urgentemente del apoyo en programas porque el campo no es problema, el campo es solución.

Desde un "cultivo de invierno" de su hermano ***Saúl Monreal, alcalde de Fresnillo, Zacatecas***, el coordinador de la bancada de Morena remarcaría su origen campesino y anunciaría que en los próximos días estará compartiendo distintas actividades que se desarrollan dentro de este sector, como ganadería, agricultura y gastronomía.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2022-12-24 03:02:18 208 cm2 $6,435.22 1/1

DISCO DURO

LA PALABRA PRESIDENCIAL

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Ritualista como es, el presidente Andrés Manuel López Obrador, debería saber el peso de sus palabras en la opinión pública. Domina la narrativa nacional a partir de hablar mucho, de muchas cosas desde temprano. Se equivoca mucho, pero acierta en igual proporción.

Por eso extraña que en ocasiones diga no entender que sus palabras pueden tener múltiples lecturas y un peso específico, ni entender que no es lo mismo que él acuse o denoste, "como cualquier ciudadano con derecho de réplica". Él no es cualquier ciudadano, es el vértice del poder presidencialista que se ha encargado de exacerbar y reconcentrar, como en los mejores tiempos antidemocráticos del PRI.

Tanto el atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, como la expulsión de su embajador en Perú, tienen el común denominador de ser precedidos de agrios comentarios por parte del presidente: para descalificar al comunicador incómodo y para alertar de un golpe de Estado de élites en la nación sudamericana.

Para luego extrañarse de que haya quien retome para mal dichas expresiones.

Con su obsesiva confrontación con la prensa, patológica en tanto que concentra el 30% de su narrativa cotidiana, arenga de manera cotidiana a sus fieles y seguidores, sobre todo a los más fanatizados (los más peligrosos de cualquier bando ideológico), a rechazar, por las buenas o las malas a los símbolos de mal.

Su reduccionismo cuasi religioso entre las fuerzas del mal y del bien, señala a los periodistas contrarios al régimen como algo más que opositores, como soldados de las fuerzas oscuras que se resisten a su transformación. Con eso crea el clima de polarización y confrontación que encona y violenta la opinión pública.

Mantiene así vivo el conflicto que le da sentido a su cruzada, a pesar de su contradictoria afirmación de que la oposición está moralmente derrotada, que su movimiento tiene el 80% de las preferencias nacionales, que la prensa no pesa, que a él ni le importa lo que digan de su gobierno. ¿Seguro?

Igual con Perú. Pregona enarbolar la Doctrina Estrada de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos, pero cuando el presidente Pedro Castillo se enredó en sus propias contradicciones y debilidades, el presidente mexicano extrapoló su discurso populista a lo que pasó allá y acusó a diestra y siniestra a las élites de conspirar contra un presidente "del pueblo".

"Nuestro embajador Pedro Monroy ha sido respetuoso de la soberanía peruana, no entendemos ese gesto hostil", dijo, palabras más palabras menos, el canciller Marcelo Ebrard. En efecto, el embajador ni se metió. La metralla de palabras salió de Palacio Nacional, que después se dijo agraviado por el gesto diplomático.

Porque además, ésa es otra, al final, él siempre es la víctima de las fuerzas del mal. Según él, nunca tiene la culpa de nada y nunca ha provocado a nadie. Todos lo atacan, lo agravian sólo por ejercer un mínimo y elemental derecho a expresarse.

No. Las palabras crean climas, favorables o adversos, según se orienten. Las palabras no son inocentes ni neutras, sobre todo si las emite el Presidente de la República, quien no es ningún ingenuo, ni es un ser menor en la escena nacional.

Todos somos responsables de lo que decimos en nuestros entornos cotidianos. Él debería ser más responsable con el enorme poder que se ha conferido a sí mismo. Las palabras sanan o las palabras matan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-12-24 02:45:33 211 cm2

Página: 3
$42,963.50 1/1

ARTICULISTA INVITADO

ÁNGEL AGUIRRE RIVERO*

Marcelo y Ricardo

Aun cuando la política no es una ciencia exacta, los movimientos de los aspirantes a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador van dejando evidencias y pistas de cómo sería un posible desenlace.

La historia de la definición de las candidaturas presidenciales en México está llena de anécdotas, que van desde candidatos "tapados", definiciones mediante encuestas hasta dedazos con desenlace trágico como ocurrió con Luis Donaldo Colosio Murrieta.

En este artículo abordaré lo que ocurre en la cancha de Morena, y en artículos posteriores analizaremos a los partidos opositores, a saber: Movimiento Ciudadano, que se perfila irá solo, y una eventual alianza ente PRI, PAN y PRD en el frente Va por México.

Algunos amigos me han preguntado si yo veo en un escenario futuro la posibilidad de que Marcelo Ebrard Casaubon y Ricardo Monreal encabecen una megalianza opositora conformada por el PAN, PRI y PRD, con la posibilidad de incorporar a MC; mi respuesta sigue siendo la misma: un contundente no.

Hay quienes incluso imaginan como la fórmula ideal opositora: Marcelo a la Presidencia y Ricardo a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, ante la ausencia de candidatos competitivos de cualquiera de los tres partidos que prácticamente han anunciado formalizar una posible alianza.

Por lo que toca a Movimiento Ciudadano, el joven Luis Donaldo Colosio, en una actitud sensata, ha manifestado no participar en este momento para que el tiempo le dé la oportunidad de madurar y prepararse más para una responsabilidad de tal magnitud.

Marcelo Ebrard ha sido muy claro al señalar que si no va por Morena, no le interesa encabezar ningún otro proyecto que no sea ese, y está resuelto a luchar hasta las últimas consecuencias para acreditar y demostrar que cuenta con la simpatía no sólo de los morenistas, sino también de segmentos de la población que hoy no coinciden con las políticas del actual gobierno.

No es fortuito que haya elevado la apuesta al plantear la celebración de debates y la separación de sus responsabilidades para que los mexicanos conozcan más de cerca sus propuestas y perfiles de cada uno de ellos y de ella.

Algún dirigente opositor muy importante definía a Marcelo de esta manera: —si hay alguien que está preparado para gobernar este país, ese es Marcelo, es una de las mentes más brillantes que he conocido, la nación estaría en las mejores manos.

Para nadie es desconocido que la favorita de López Obrador es Claudia Sheinbaum, quien cuenta con cualidades que nadie le puede negar, además está en marcha una operación política para hacerla candidata que le da posibilidades muy fuertes.

Ricardo, por su parte, es un político profesional que sabe hasta dónde jugar, es un "lobo de mar" que está muy consciente de sus alcances y que tampoco está dispuesto a correr aventuras. Él seguramente va a medir cómo vienen las cosas y en su momento tomará su decisión, pero no lo veo fuera de Morena.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, hombre de las confianzas del Presidente, no puede ser descartado, ya que ha mostrado un crecimiento sostenido en la intención del voto; su afinidad y lealtad al Presidente pueden ser factores que le favorezcan.

Por la intención del voto que mantiene Morena hasta ahora, no veo posibilidad de un desprendimiento de sus figuras relevantes: Marcelo y Ricardo (como se ha especulado), aunado a que los priistas y panistas obviamente querrán encabezar a toda costa la alianza opositora que desde ahora se ve harto difícil que pueda ganar.

Hay que acotar hasta ahora que en la vida como en política, nada está escrito y los escenarios cambian.

EX GOBERNADOR DE GUERRERO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Metropoli
Página: 19
2022-12-24 01:30:03 263 cm2 $11,028.60 1/1

GABRIELA MORA

Se vale soñar...

Pues sí, a la velocidad del rayo —la verdad, el año se fue volando—, y henos nuevamente celebrando las fiestas decembrinas. Casi han concluido las posadas y para los católicos está por nacer el Niño Dios. Lo cierto es que el ánimo y el espíritu de la gente se ha liberado. Como es costumbre, las festividades del mes y el ya muy próximo cierre de este 2022 nos llevan a la reflexión, a la convivencia familiar y a evaluar los sucesos de este ciclo a punto de fenecer.

Inmersos en nuestros pensamientos, en nuestros asuntos y en los preparativos para las fiestas, comúnmente nos olvidamos de la celebración que da lugar a tanto festejo e, independientemente de la religión que se profese, para muchos nace el Salvador, y siempre es motivo para reunirnos en familia, profundizar respecto a nuestra actitud ante la vida —independientemente de la llegada de Santa Claus—, y eso sí: llenarnos de paz, mucha paz esperando la llegada del próximo 2023 que, sin lugar a dudas, será mejor que éste. Comúnmente lo pensamos así.

Durante los últimos días hemos escuchado el Evangelio refiriendo el anuncio del Ángel a la Virgen María, conforme a la palabra divina y no podemos sustraernos a la fe: María no duda del mensaje celestial y es así como debiéramos prepararnos para la Navidad y para muchas cosas. Uno de los principales problemas de estos tiempos es la falta de fe no sólo en Dios y en todo el misticismo que cualquier religión implica, sino en nosotros mismos, porque desconfiamos de las intenciones y capacidades de los demás. La humanidad se ha vuelto osca e insensible y qué mejor que aprovechar estas fechas para pensar en ello y darnos la oportunidad de creer, sensibilizarnos y disponernos a retomar valores y plantearnos nuevos retos y con ello motivar un cambio como sociedad.

El fin del 2022 está por llegar. Un año complicado para el mundo, para México y para muchos de nosotros; sin embargo, en el balance, que comúnmente se pueda realizar a estas alturas del año, aparecen los proyectos, las ideas, los cambios.

Lo interesante aquí es pensar en todas las áreas que nos conforman desde todos los ámbitos y dimensiones, para evaluar objetivamente cómo estuvimos, cómo estamos y a dónde queremos ir el próximo año.

En la dimensión laboral, por ejemplo, hemos de plantearnos si queremos continuar —conscientes de que a estas alturas tener trabajo es ya una enorme ventaja—, o si el inicio de un nuevo año es quizá un buen momento para crecer y lanzarse, ya sea en un emprendimiento personal, en otra institución o en la misma en otro rol, para lo cual hemos de considerar la dimensión de nuestra autoestima, para sostener y afrontar la posibilidad del cambio.

En cuanto al entorno familiar, debemos plantear la forma de favorecer la comunicación de manera que la convivencia pueda ser disfrutada en plenitud y aprender juntos a aceptarnos como somos.

Lo cierto es que se cierra un nuevo ciclo y estamos justo en el momento de pensar en la apertura de nuevas opciones. Es momento de reflexionar sobre nuestros actos y logros, e igualmente plantear retos y objetivos para el próximo año, pero eso sí, dando oportunidad de vivir a plenitud todos y cada uno de los momentos de nuestra existencia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados
Página: 9
2022-12-24 01:40:17 266 cm2 $65,724.31 1/1

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

INCIENSO, MIRRA Y ORO

@GUERREROCHIPRES

Cierra 2022, el año de la recuperación desde lo económico hasta lo social, el año de fortalecer la confianza y de consolidar la salud emocional

• EN MÉXICO, LA SOLIDARIDAD ES A VECES UN REGALO. LO FUE EN EL ARRANQUE DE LA COLECTA POR LA CRUZ ROJA. EN LA CDMX LA JEFA DE GOBIERNO YA PLANTEA MECANISMOS PARA QUE EL DONATIVO SE PUEDA HACER POR OTRAS VÍAS

Es tiempo de dar, recibir y esperar. Los Reyes Magos son provocadores de ilusiones y esperanza por el mejor regalo.

El Papa Francisco se encuentra en el Vaticano con Melchor, Gaspar y Baltazar, llegados no de oriente, sino de Puerto Rico; le llevan tres regalos: una pintura, un retrato y unos Reyes Magos tallados en cedro. La foto en la portada de **El Heraldo de México** de este jueves queda para una apuesta por una memoria de concertación internacional en intentos de paz que merecen mejor suerte.

Ya antes, la selección de futbol le había obsequiado, como a millones de argentinos —5 millones en los festejos en las calles de Buenos Aires—, el campeonato mundial. Evento deportivo del cual el Pontífice ha dicho que debe surgir la hermandad y del cual sin duda emergió Messi como actualización popular del encuentro que en el cielo y en la Capilla Sixtina tienen Dios y el Hombre que se tocan con la punta de los dedos. Incienso, mirra y oro, los presentes entregados a Jesús de Nazaret por los eruditos de oriente, según la tradición cristiana, adquieren diversas formas. A cada quien su Navidad y a cada uno su obsequio según la necesidad.

Tiempo de recibir.

En México, la solidaridad es a veces un regalo. Lo fue en el arranque de la colecta por la Cruz Roja, una de las mayores muestras de apoyo de la población. En la CDMX la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ya plantea mecanismos para que el donativo se pueda hacer por otras vías, entre ellas al momento de hacer el pago de servicios.

Aurelia, la joven indígena de Guerrero presa durante tres años acusada de homicidio luego de un aborto involuntario, tuvo el regalo de la libertad al ser demostrada su inocencia. La mujer de ahora 23 años había sido víctima de violación, y revictimizada en las violaciones a sus derechos humanos. Y hasta en la política hay quienes reciben su regalito. Alito Moreno, el cuestionado líder nacional del PRI es obsequiado con la extensión de su periodo hasta 2024. Aún está por saberse quiénes serán los beneficiados con este obsequio, pues en su partido no están muy seguros de ser ellos.

Tiempo de esperar.

Al condenable ataque contra el periodista Ciro Gómez Leyva le sigue la confianza en las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia, encabezada por Ernestina Godoy, para el esclarecimiento y detención de los responsables materiales e intelectuales. En otras partes del mundo también esperan regalos. Volodímir Zelenski pide ayuda a Joe Biden para alcanzar una "paz justa" que ponga fin a la guerra entre Ucrania y Rusia, y la Organización Mundial de la Salud está preocupada por el aumento de infecciones por Covid en China y la apoya para vacunar a las personas con mayores riesgos.

El mejor regalo.

Cierra 2022, el año de la recuperación desde lo económico hasta lo social, el año de fortalecer la confianza, de consolidar la salud emocional como uno de los obsequios más preciados que apuntalan la posibilidad de una Navidad de paz y felicidad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2022-12-24 02:00:42 300 cm2
Página: 12
$18,286.17 1/1

Estado de derecho debilitado

La doctrina liberal francesa enarboló la histórica divisa: "Libertad, igualdad, fraternidad", que sirvió como modelo e inspiración para ponerle freno al poder despótico con el que las monarquías habían dominado a los pueblos.

El término "Estado de derecho" se ubica a partir del surgimiento del constitucionalismo, cuya filosofía concibe que los gobernantes y los gobernados aceptan someterse por igual a lo dispuesto por las normas constitucionales y legales.

En este sentido, resulta interesante analizar el Índice de Estado de Derecho en México 2021–2022, elaborado por el World Justice Project, que indica diversas cuestiones respecto al cumplimiento de este aspecto —como condición indispensable para el desarrollo—, pues sin su fortalecimiento será imposible la vida de las comunidades en el futuro, en condiciones de igualdad de oportunidades y paz.

Dicho índice evalúa ocho factores que enmarcan al Estado de derecho: límites al poder gubernamental; ausencia de corrupción; gobierno abierto; derechos fundamentales; orden y seguridad; cumplimiento regulatorio; justicia civil y justicia penal.

El detrimento de nuestro Estado de derecho quedó manifiesto en el índice, identificándose dos principales tendencias desfavorables: el debilitamiento de los contrapesos institucionales en los gobiernos estatales y contracción del espacio cívico; y el segundo, la falta de avance en materia de corrupción.

Los resultados van de 0 a 1, identificándose este último como el mayor apego en Estado de derecho. Por ejemplo, en cuanto a los límites al poder gubernamental, Nuevo León tiene el puntaje más alto de 0.51; mientras que el peor evaluado es Quintana Roo, con 0.35.

De conformidad con la información, lo anterior encuentra su explicación en débiles poderes legislativos y judiciales. Respecto del espacio cívico se identifica la poca efectividad de la sociedad civil, los partidos políticos y la prensa para actuar como contrapeso del poder.

En cuanto a la justicia civil, la entidad federativa mejor calificada fue Guanajuato, con 0.45, y la peor evaluada es Veracruz, con 0.28. Por último, en cuanto a corrupción, Querétaro es el mejor evaluado, con 0.49, y en contraposición, Morelos, con 0.30.

Respecto del tema de la corrupción se publicó, además, un informe de la sociedad civil sobre la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en México, elaborado por Derechos Humanos y Litigio Estratégico Mexicano, A. C.

Entre otras cosas, destaca que la mayor parte de las autoridades del Sistema Nacional Anticorrupción enfrentan obstáculos para cumplir con sus actividades, debido al recorte presupuestal en los últimos ejercicios fiscales y los intereses políticos.

Reconoce como positivo el desempeño del Inai —debido su buen diseño y funcionamiento en la Plataforma Nacional de Transparencia—, mientras que calificó de pobre la actuación de la Secretaría de la Función Pública, debido a su falta de autonomía y la poca claridad en indagatorias de casos de corrupción e irregularidades.

Ambos análisis presentados y elaborados con distintas metodologías y enfoques llegan a un mismo punto: los esfuerzos en nuestro país tienen que ir más allá de los discursos y el trabajo legislativo. Se necesita la actuación institucional coordinada y con suficiencia presupuestal para paliar los efectos que ocasiona el bajo apego al cumplimiento del Estado de derecho.

Como corolario, las palabras de la premio Nobel de la Paz, **Rigoberta Menchú**: "Sin instituciones de vigilancia fuertes, la impunidad se convierte en la base misma sobre la cual se construyen los sistemas de corrupción".

El detrimento de nuestro Estado de derecho quedó manifiesto en el Índice de Estado de Derecho en México 2021–2022.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 12
2022-12-24 01:35:01 372 cm2 $13,024.72 1/2

Catalina Noriega
CUCHILLITO DE PALO

Desperdicio de alimentos

Hay casas en las que el pavo está a punto de entrar al horno para la gran cena de Nochebuena. Hay otras en las que se busca poder completar para comprar un triste atole y un pan. La desigualdad y la injusticia se revelan en el festejo que debería poner al frente, las necesidades de los que menos tienen.

Y si los supermercados y las tiendas de abarrotes están llenas de productos variadísimos, entre los que podemos elegir, la realidad es que existe un enorme desperdicio de alimentos, que podría llenar el vacío estomacal de millones de seres.

Un desperdicio que, a primera vista se piensa que consiste en la mucha comida que se deja en el plato, o simplemente se tira. La desgracia es que, lo que no se usa para la alimentación representa un 37 por ciento de la producción agropecuaria.

Millones de kilos de granos, frutas, cereales, carnes, aves y verduras se quedan sin posibilidades de consumo, por problemas fuera del alcance de aquellos que más los echan de menos. La pérdida supone una cantidad que podría dar de comer a siete millones de personas con carencia alimentaria.

Entre las frutas que más se desperdician está la guayaba -57.7 por ciento de la producción anual- y el mango -54.5 por ciento-. El arroz, un 46, la carne de res un 40 y la leche un 37 por ciento.

La mayor parte del desperdicio se da en las fases de producción y comercialización. Habría que buscar la forma de enlatar los alimentos que se pierden, lo que garantizaría su duración por cuando menos otros dos años, aunque no en todos los casos es posible.

Lo más importante es el apoyo a agricultores facilitándoles técnicas de avanzada y ayudándolos con sus planes de financiamiento. Sexenio tras sexenio se oye la misma cantinela, sobre el respaldo que le darán al campo, transcurren las administraciones y la vida para quienes se dedican a cultivar la tierra, sigue igual.

En este régimen se acelera la emigración a Estados Unidos, fenómeno que se había logrado detener a fuerza de desarrollo. Tan la miseria se ha reproducido, que los pueblos se vuelven a vaciar de varones que se lanzan a la aventura del sueño americano.

Con el incremento actual en el número de pobres -reconocido por el propio gobierno-, volverán las lacras como las del raquitismo y las anemias en los niños, factores que los estigmatizan a lo largo de sus vidas.

Una oficialidad que se dice de izquierda, nada ha hecho para sacar adelante a quienes pasan hambre. Los apoyos sociales se han enfocado a posibles votantes. su único interés.

Por el contrario, en la CDMX se eliminaron los comedores populares que, mal que bien ayudaban, aunque fuera a un número reducido. Comer no es un lujo. Si se atacaran las causas del desperdicio de alimentos, algo se podría paliar el creciente problema.

Espero para todo México, una Noche de Paz y tranquilidad, que logre envolvernos en un enorme abrazo. ¡Feliz Navidad!

catalinanq@hotmail.com
@catalinanq

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2022-12-24 01:35:01 372 cm2
Página: 12
$13,024.72 2/2

Millones de kilos de granos, frutas, cereales, carnes, aves y verduras se quedan sin posibilidades de consumo, por problemas fuera del alcance de aquellos que más los echan de menos. La pérdida supone una cantidad que podría dar de comer a siete millones de personas con carencia alimentaria. Entre las frutas que más se desperdician está la guayaba -57.7 por ciento de la producción anual- y el mango -54.5 por ciento-. El arroz, un 46, la carne de res un 40 y la leche un 37 por ciento. Espero para todo México, una Noche de Paz y tranquilidad, que logre envolvernos en un enorme abrazo.
¡Feliz Navidad!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-12-24 02:44:30 409 cm2

Página: 3
$83,512.57 1/2

PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO

Ladrones de palabras

Muy poco se respeta quien reclama o acepta algún prestigio por aquellos renglones que nunca fueron suyos...

La escritura es la voz de la conciencia. Exhibe, quien escribe, lo que cree y lo que anhela; lo que le representa o le repele; sus orgullos rampantes y, ay, sus carencias secretas. Pues aun cuando se esmere en pretenderse otro, quedan entre sus líneas huellas que le delatan y retratan. Por eso la aprensión que nos causa la página en blanco se parece al bochorno previo a la desnudez. ¿Qué me falta o me sobra? ¿Qué se me va a asomar? ¿Y si se ríen de mí?

Sufre el ego por culpa de la sintaxis. Teme uno que no sirve para nada si el párrafo no sale como espera, pero igual le sucede con la vida y no por eso se cuelga de un árbol, ni le suplica a otro que viva en su lugar. A menos, por supuesto, que de entrada se sepa poca cosa, o que nada le importe a su pereza la vergüenza de mentirse a sí mismo en aras de un prestigio de pacotilla, como sería el caso del ladrón de palabras: ese pobre infeliz condenado a eructar los bocados que nunca masticó.

El acto de plagiar textos ajenos es algo más que un robo, pues implica montar una farsa barata sobre las ruinas mismas del amor propio. Decir que yo he pensado lo que pensó el vecino, transcribir sus palabras como quien cita un conjuro insondable, plantar mi nombre donde estuvo el suyo, es una confesión de incapacidad que me evidencia como pobre diablo, no tanto frente al mundo –que bien podría no llegar a enterarse– como ante mí mismo. Muy poco se respeta quien reclama o acepta algún prestigio por aquellos renglones que nunca fueron suyos, pues no ignora que tras ese antifaz se agazapa el espectro de su incompetencia y ha de lidiar con él a golpes de cinismo conformista.

A decir de Oscar Wilde, cínico es quien conoce "el precio de todo y el valor de nada". Quien se atreve a expoliar un texto ajeno buscando deslumbrar a los incautos sabe que ha dado un paso irremontable hacia la podredumbre, pues antes que medalla se ha colgado un precio. Si puede soportar que se le aplauda por lo que nunca hizo ni quizás haría, si acepta los elogios con fingida humildad, si logra seguir viéndose al espejo sin asomo de náusea, entonces lo probable es que cualquiera pueda corromperle, puesto que poco vale ante sí mismo y su éxito depende únicamente de su capacidad para la estafa.

Nunca he deseado ser otra persona, no tanto porque yo me crea mejor sino porque en principio no sabría ubicarme en su pellejo. Me sentiría ridículo al citar, por ejemplo, aficiones y anécdotas que nunca fueron mías, igual que esos palurdos que entienden la elegancia como el arte de ser totalmente sintético. Pónganme en el pellejo de mi autor favorito y verán que enseguida me encojo y hago mutis, esperando que la tierra me trague. Pues no sólo hace falta deshonestidad para hacerse con méritos ajenos que sólo engañarán a los distraídos; también se necesita ser un pelmazo.

Casi todos los plagios se prueban a sí mismos. Si tú escribiste un libro cuya autoría ha sido cuestionada, tuviste que dejar tantos indicios que nadie más podrá reivindicar sus páginas. Concebirlo, planearlo, escribirlo y corregirlo es un proceso que comúnmente abarca varios años de entrega y obsesión. Abundan los apuntes, comentarios, esquemas, borradores, así como testigos del proceso que te llevó a escribirlo, involucrando en ello tu vida entera. Quien se robe ese texto y le plante su nombre lucirá ante el espejo tan ridículo como quien suplantó en el Photoshop el rostro de un campeón por su cara de bobo.

Puede que un día al fin los olvidemos, pero igual los ladrones de palabras vivirán para siempre convencidos de que su triste precio está muy por encima de su valor.

El acto de plagiar textos ajenos es algo más que un robo, pues implica montar una farsa barata sobre las ruinas mismas del amor propio

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Teme uno que no sirve para nada si el párrafo no sale como espera". SHUTTERSTOCK

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2022-12-24 02:51:40 248 cm2

Página: 23
$40,539.28 1/1

ZONA FRANCA

GINA MONTANER

Un golpista en toda regla

Han transcurrido 18 meses con declaraciones juradas de más de un millar de testigos y 11 audiencias en el Congreso antes de que el Comité que ha investigado el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 publicara el informe final sobre la intentona golpista. Se trata de un documento fundamental para comprender la extensión del daño que se pretendía hacer al proceso electoral en Estados Unidos y sus consecuencias. Unos días antes de que viera la luz, el Comité ya había adelantado algunas de su recomendaciones al Departamento de Estado, responsabilizando al ex presidente Donald Trump de obstrucción de la justicia y de incitación a la insurrección.

El Comité bipartidista, compuesto por seis congresistas demócratas y dos republicanos, ha reunido más de 800 páginas que detallan las maniobras de Trump con el fin de revertir el resultado de las elecciones presidenciales en 2020 que le dieron el triunfo en las urnas a Joe Biden. En realidad, desde antes de los comicios había lanzado su retórica acerca de un posible fraude electoral si no lograba la reelección y en el informe se señalan evidencias de lo que pretendía tramar con la complicidad de su círculo más íntimo.

Una vez que no hubo dudas acerca de su derrota, algo que en privado, según recoge el informe, reconoció mientras en público decía lo contrario, el magnate neoyorquino empleó toda su artillería para presionar a las más altas instancias del Departamento de Estado y a autoridades estatales, en busca de unos votos inexistentes. Por una vez, no contó con el respaldo de su entonces secretario de Justicia, William Barr, ni con el del vicepresidente Mike Pence. Ambos le reiteraron que no había evidencia alguna de un supuesto fraude electoral, lo que les valió la ira y el rencor del mandatario. Asimismo, en estados como Georgia las autoridades no se dejaron intimidar por el presidente y sus asesores más cercanos, quienes, siempre de acuerdo al informe, mantuvieron 68 reuniones, hicieron numerosas llamadas y diseminaron mensajes de texto con el propósito de presionar a funcionarios públicos para que refrendaran su *gran mentira*. Precisamente el primer capítulo del informe se titula *La Gran Mentira* y en él se establece que Trump nunca tuvo intención de validar otro resultado que no fuera el de su reelección.

El voluminoso informe deja constancia para la Historia de todo lo que se ha ido conociendo en torno al violento asalto al Capitolio y el papel que jugó el ex presidente en una intentona golpista sin precedentes que sacudió al país de una punta a la otra. En el texto, todas las evidencias (recopiladas en entrevistas a personas que entraban y salían del Despacho Oval) le señalan como el principal instigador del ataque golpista que acabó con muertos, múltiples heridos, arrestos y posteriores condenas. En uno de los pasajes que más impresionan, los testigos dan fe de que Trump seguía con entusiasmo la cobertura en la televisión del ataque sin mover un dedo para impedir los sucesos violentos. A fin de cuentas, había sido él quien había conducido a la turba hasta el Capitolio y horas antes, en un mitin público, la había exhortado a marchar hasta el recinto y tomar represalias contra el propio vicepresidente por desobedecer sus deseos de permanecer en la Casa Blanca.

Más allá de las artimañas de Trump para dar al traste con los resultados electorales que no le favorecían, en el informe queda claro que el asalto al Capitolio no fue una improvisada marcha de seguidores exaltados por sus arengas. Hay algo mucho más grave: la metódica organización por parte de grupos de la extrema derecha que irrumpieron con armas siguiendo las indicaciones de un líder que en las redes sociales los conminó diciendo, «vayan; será salvaje». Sus mensajes eran el grito de guerra que necesitaban los golpistas para activarse.

El Departamento de Justicia revisará con atención este demoledor informe y valorará si a Trump, quien aspira a las presidenciales en 2024, se le deben presentar cargos criminales. El Comité del Congreso enfatiza la necesidad de que no vuelvan a suceder los hechos traumáticos del 6 de enero de 2021. En su última rueda de prensa como presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi ha reconocido la labor bipartidista a lo largo de estos 18 meses por su «persistencia y su liderazgo patriótico». Donald Trump carece del más mínimo patriotismo. Por eso no le importó llevar a la nación al abismo

El presidente seguía con entusiasmo la cobertura en la televisión del ataque sin mover un dedo

«Vayan; será salvaje»; sus mensajes eran el grito de guerra que necesitaban los golpistas para activarse

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2022-12-24 03:04:43 188 cm2
Página: 14
$21,057.35 1/1

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Annus horribilis (II)

En mi entrega anterior sobre el *annus horribilis* que concluye (si acaso concluye) no pude mencionar el atentado contra Ciro Gómez Leyva, testimonio de una terrible realidad en materia de seguridad, pero también —y no menos— de la situación que prevalece donde se cruzan la seguridad y la política. En este cruce nos hallamos todos, víctimas potenciales y victimarios de diversa laya.

La reacción del caudillo fue irracional, como suele ocurrir: descalificó a la víctima y culpó a los adversarios de su gobierno. Esta apreciación oscurece el ambiente, más todavía, y prohíja conductas criminales. Además, revela una baja condición moral en quien debiera ser ejemplo de virtud política y solidaridad humana.

El atentado fue obra de criminales. Obviamente. Pero no se agota en éstos la responsabilidad. También la hay en quien desde la cumbre del poder político (y en su escala descendente, hasta el abismo) ha propalado el odio y la violencia. El sembrador de vientos cosecha tempestades. Y éstas se vuelcan sobre todos.

En 2022 hubo infinidad de informes y declaraciones que mostraron el enorme fracaso del gobierno en el rubro de seguridad pública. Han sido pésimos los resultados de la estrategia adoptada, si la hubo. Falló el Plan Nacional de Paz y Seguridad, con su cauda de implicaciones constitucionales, legales e institucionales.

En ese Plan se advirtió que cuando las instituciones "fallan en su responsabilidad de preservar la vida, la integridad y la propiedad de las personas y las poblaciones, entra en crisis su primera razón de ser (...) y se pone en peligro la existencia misma del Estado". En la jactanciosa iniciativa de reforma constitucional del 20 de noviembre de 2018, se hizo notar —mirando al pasado— que "el incremento de los índices delictivos (...) destruye el tejido social". En aquellos días se aseguró que el próximo gobierno recibiría "una seguridad en ruinas y un país convertido en panteón". Al diagnóstico siguieron las promesas. ¡Vanas promesas!

Hoy, mirando al presente en la víspera del 2023, podemos preguntar: ¿Qué cambió? ¿Dónde está el paraíso prometido? ¿Dónde la recuperación del Estado de Derecho? ¿Dónde la conversión del cementerio en jardín florido? ¿Dónde la declinación de la criminalidad y el imperio de los derechos humanos? ¿Dónde el "nuevo modelo policial", anunciado en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, de 2019, que redimiría la acción preventiva del poder público frente a la delincuencia?

Contamos con excelentes informes de organizaciones de la sociedad civil que hacen luz en este mar de sombras. Por ejemplo, los "Hallazgos 2021", de México Evalúa, y los datos que provee Impunidad Cero. En ambos casos se da cuenta de la gravísima impunidad prevaleciente en todos los órdenes del panorama criminal, que propicia nuevos delitos.

También disponemos de numerosos estudios sobre seguridad y justicia penal, como los reunidos por CEPOLCRIM y por las XXIII Jornadas sobre Justicia Penal, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Universidad de Guanajuato, cuyas conclusiones son desoladoras. Agreguemos los espléndidos artículos de Héctor de Mauleón: "Un año de sangre para no olvidar". Todos ofrecen verdades que entran en colisión con el discurso mañanero, rupestre y ensordecedor.

Pero más allá de informes y estudios recojamos el clamor que se eleva en todo el país: la inseguridad prevalece y pone en jaque la paz y la vida de los ciudadanos. ¿Se trata de una asignatura pendiente, como se dice con eufemismo? No, es un fracaso espectacular que corona el *annus horribilis* 2022. Ahora preguntemos, con pavor: ¿Y cómo llega el 2023? ●

Profesor emérito de la UNAM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Informativa
2022-12-24 03:17:10 529 cm2
Página: 5
$141,933.84 1/3

APUNTES DE LA ALDEA GLOBAL

POR RAFAEL ROJAS
rafael.rojas@razon.com.mx

LOS NUEVOS populismos, de derecha o izquierda, producen abusos de la historia. Durante el gobierno de Donald Trump en Estados Unidos se promovió una reescritura de la historia nacional, a partir de la propuesta de la llamada "Comisión 1776", que buscó reactivar la "historia patriótica", en contra del "Proyecto 1619"

POPULISMO Y ABUSOS DE LA HISTORIA

En su libro *El pasado, instrucciones de uso* (2018), el historiador italiano Enzo Traverso reunió ensayos que resumen los grandes dilemas del trabajo con la historia. A partir de la noción de "uso público de la historia", acuñada por Jürgen Habermas, Traverso repasa las diferencias elementales entre visiones del pasado producidas por la memoria personal o colectiva, por la historia académica y la divulgativa, por intelectuales y políticos.

Las diferencias de relatos e interpretaciones del pasado, entre unos y otros, pueden ser "antinómicas", dice Traverso. Por eso es importante conocerlas y, más que conocerlas, discernirlas y generar resistencias contra la instrumentación maniquea de la historia con fines políticos. Una instrumentación que simplifica y relativiza todo tipo de fenómenos: el fascismo y el comunismo, la Shoah y el Gulag, el colonialismo y el racismo, las revoluciones y los populismos.

Más que usos, los nuevos populismos, de derecha o izquierda, producen abusos de la historia. Durante el gobierno de Donald Trump en Estados Unidos, por ejemplo, se promovió una reescritura de la historia nacional, a partir de la propuesta de la llamada "Comisión 1776", que buscó reactivar la "historia patriótica", en contra del "Proyecto 1619", impulsado por Nikole Hannah-Jones y un grupo de historiadores y periodistas afroamericanos.

La propuesta no sólo iba dirigida a minimizar la tragedia de la esclavitud y el racismo en la historia de Estados Unidos sino a combatir interpretaciones académicas del pasado, generadas por historiadoras e historiadores liberales o marxistas, feministas o socialistas de las más prestigiosas universidades. Según los ideólogos trumpistas, intelectuales y académicos estaban desvirtuando una historia nacional y patriótica, basada en mitos fundacionales y hegemonías raciales y sociales sólidas.

En América Latina han sido frecuentes esos abusos de la historia, lo mismo desde corrientes conservadoras, de raíz hispanófila y católica, que desde el populismo clásico de mediados del siglo XX. El historiador argentino Tulio Halperín Donghi adelantó algunas premisas de Traverso en su estudio sobre el revisionismo ideológico del periodo peronista. En tiempos de Perón se promovió una historia antiliberal, que reivindicaba a caudillos populares del siglo XIX, como Juan Manuel de Rosas, y comprendía el pasado desde la rígida contraposición entre "pueblo" y "oligarquía", atribuyendo al peronismo el liderazgo exclusivo de lo popular.

En México hubo variantes similares en la historia oficial del nacionalismo revolucionario, con la salvedad de que aquí predominó una visión continuista y teleológica de la corriente liberal, como se plasma con nitidez en la famosa trilogía *El liberalismo mexicano* (1957-1961) de Jesús Reyes Heroles. Aquella versión del pasado mexicano también era maniquea y binaria, pero correspondió a un largo periodo del Estado postrevolucionario, que favoreció la autonomía del campo intelectual y la profesionalización de la historia académica.

Durante el actual gobierno de Morena y Andrés Manuel López Obrador se ha intentado relanzar la historia oficial del nacionalismo revolucionario, desde una perspectiva a tono con los nuevos populismos. El desprecio por la historia académica es perceptible a varios niveles y la simplificación de fenómenos como la conquista, la independencia, la reforma y la revolución es rutinaria en el lenguaje presidencial.

Esa idea teológica de la historia como lucha entre el bien y el mal, entre el pueblo y la oligarquía, tiene problemas para

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

lidiar con el hecho de que líderes como Benito Juárez, Francisco I. Madero o Lázaro Cárdenas formaron parte de las élites gobernantes del país. O con que líderes etiquetados como "conservadores", como Porfirio Díaz —que en realidad era liberal—, también gozaron de mucha popularidad.

Esa idea teológica de la historia como lucha entre el bien y el mal, entre el pueblo y la oligarquía, tiene problemas para lidiar con el hecho de que líderes como Benito Juárez, Francisco I. Madero o Lázaro Cárdenas formaron parte de las élites gobernantes del país. O con que líderes etiquetados como "conservadores", como Porfirio Díaz —que en realidad era liberal—, también gozaron de mucha popularidad

En México hubo variantes similares en la historia oficial del nacionalismo revolucionario, con la salvedad de que aquí predominó una visión continuista y teleológica de la corriente liberal, como se plasma con nitidez en la famosa trilogía *El liberalismo mexicano* (1957-1961) de Jesús Reyes Heroles

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Informativa
2022-12-24 03:17:10 529 cm2
Página: 5
$141,933.84 3/3

TRUMP en la Casa Blanca, durante la mañana del día del asalto al Capitolio, el 6 de enero de 2021.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 6
2022-12-24 01:53:28 301 cm2 $18,378.17 1/1

#ImagenDe LaMujer

Urge modelo de salud con perspectiva de género

Por Alicia Strathern

La salud mental de las mujeres debe ser una de las grandes prioridades en el país. Que ningún funcionario público se atreva a cuestionarlo.

La vida cotidiana está volviéndose imposible. Cada una de nosotras enfrenta situaciones donde las responsabilidades y cargas personales se mezclan. A todo eso hay que agregarle jornadas largas de trabajo y salario desproporcionado, episodios de discriminación que puedan presentarse y la constante amenaza de la inseguridad en la vía pública.

¿Cómo esperar que realicemos actividades de manera óptima?

Lograr un equilibrio físico y mental va más allá de mantener una actitud positiva. Estamos hablando de problemáticas fuertes en la salud. Lamentablemente, en México se ignora a ocho de cada 10 personas con problemas o condiciones mentales, de acuerdo con datos publicados en un artículo en *El Economista*, en abril pasado. Aquellas personas que son atendidas, no siempre reciben el tratamiento adecuado.

La demanda de servicios de salud mental es cada vez mayor y el mismo artículo apunta que hay poco crecimiento en cuanto al financiamiento y desarrollo de investigación en esta área.

En el caso específico de las mujeres, hay aún más pendientes. Una investigación de **Shoshana Berenzon**, **María Elena Medina Mora** y **María Asunción Lara Cantú** señala que las mujeres no van con los especialistas en salud mental a tratarse "por pensar que nadie las puede ayudar, tener vergüenza de platicar sus problemas, no saber a dónde ir, la oposición por parte de la familia y pensar que el tratamiento podría ser muy costoso".

El acceso a estos servicios es un punto clave. Cada mujer, en cualquier lugar donde se encuentre, debe ubicar con facilidad a un especialista que le brinde apoyo.

Por lo tanto, las autoridades competentes tienen que responder a esta necesidad sin perder de vista que el servicio sea asequible.

Al mismo tiempo, se requiere de una serie de acciones imprescindibles. Por un lado, hay que impulsar las carreras en medicina para incrementar el número de especialistas, remodelar hospitales y garantizar el abasto de medicamentos. Por el otro, hay un elemento que también urge integrar para procurar el bienestar de las mujeres: la perspectiva de género.

Nuestros estilos de vida exigen una transición a un modelo de salud en el cual se tomen en cuenta determinantes de género. Éstos se refieren al conjunto de normas, expectativas y funciones sociales que giran en torno al género del paciente y que suponen factores de riesgo para la salud o que determinan comportamientos en la promoción de la salud o las respuestas a la hora de recibir atención sanitaria.

Como los servicios de salud siguen enfocándose en una perspectiva biológica, los factores sociales, psicológicos y culturales han sido ignorados y, por consecuencia, nuestras necesidades de salud son incomprendidas.

Pensemos en los casos donde no se reconoce la posibilidad de que los trastornos estén directamente relacionados con ambientes tóxicos en los ámbitos laborales o familiares. Analizar y entender la raíz de los trastornos mentales tiene que ser parte de los primeros pasos hacia el bienestar, ya que el tratamiento puede ir más allá de los fármacos.

La perspectiva de género tiene que ser parte de la práctica médica. Este es un asunto prioritario y no opcional. Es momento de exigirle a las autoridades que ajusten y reajusten el modelo de salud para atender las necesidades de la población de manera integral.

Quien vaya a ser el siguiente presidente de México tiene una misión esencial que cumplir. Sin salud no habrá progreso en ningún ámbito de la vida nacional y las mujeres tenemos que estar bien para poder participar como agentes de cambio.

Twitter: @lichaliteral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Republica
Página: 2
2022-12-24 01:25:17 243 cm2 $8,508.10 1/1

OPINIÓN

LA CRÈME DE LA CRÈME

EVA MAKÍVAR

Ecos del mundial

¡Qué orgullo que en este Mundial 2022, Marruecos fue el primer país africano y árabe en acceder a una semifinal, y que México también estuvo en una semifinal en esta Copa del Mundo!

...Bueno, llegamos a la semifinal con el sinaloense César Arturo Ramos, quien 'arbitreó' justamente el partido Francia-Marruecos; ¡hasta la FIFA describió a César Ramos como 'un muy dinámico y destacado árbitro'!

Pero llegamos, ¿no? Algo es algo, dijo el pescador, con una rana en la cesta...

PREGUNTA

¿Qué no daría "equis" activista social para que, el Conejito Malo le diera un 'no rotundo' a YSQ de cantar gratuitamente en el Zócalo capitalino?

POLIFACÉTICA

Xóchitl Gálvez, quien se dice 'trosquista y entrona' desde que pasó por la Liga Obrero Marxista, organización universitaria a la que perteneció cuando estudiaba en la Facultad de Ingeniería, se disfrazó el jueves, antes de que se aprobara la reforma electoral, de una botarga de dinosaurio, portando una hoja que decía "Jurassic Plan".

Más tarde, apareció de senadora, mostrando un cartel que decía: "Generemos el precente" (sic)

Solo falta que se presente en la Cámara alta emulando a La Guayaba o a La Tostada...

BABY QUADRI

El pluri Cuadrado (perdón) Quadri, criticó los programas sociales del gobierno del presidente AMLO:

"Calígula gasta tres veces más en los viejos que en los jóvenes. Así, ¿hacia dónde lleva a México?", tuiteó el excandidato presidencial y diputado plurinominal del PAN.

Uhh, habló el 'chiqui' Quadri de...68 años, si ya hasta tiene derecho a recibir su pensión de viej..adulto mayor desde tres años atrás...

NULO TACTO POLÍTICO

Margarita Zavala compartió una fotografía donde asistió a inaugurar una estancia infantil en la alcaldía Álvaro Obregón.

"Estos son espacios que nunca debieron cerrarse debido al gran apoyo que dan a las mujeres, sobre todo a las madres trabajadoras", indicó su cuenta de tuiter.

Ahh, y la guardería ABC nunca debió haberse incenciado..., qué falta de respeto, qué cinismo...

AHÍ LES HABLAN

En su mensaje para la 56ª jornada de la Paz, a celebrarse el próximo 1 de enero de 2023, el papa Francisco advirtió: "el virus de la guerra es más difícil de vencer que el Covid-19 y otros virus.

"La guerra en Ucrania y todos los demás conflictos alrededor del mundo, representan una derrota para toda la humanidad, y no sólo para las partes involucradas", dijo.

¡Entendido! ¡A partir de ahora mismo, ya no se comprarán armas, y le daremos, como John Lennon dijera, "una oportunidad a la paz"! ¡¿Verdad?! (...)

SALUDO NAVIDEÑO

Y pese a que todo va mal en el mundo, ¡a todos nuestros lectores les deseamos unas Felices Fiestas de Navidad y Año Nuevo!

¡Nos reencontramos el próximo 7 enero! Recuerden: ¡todo con medida!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2022-12-24 03:12:05 176 cm2
Página: 15
$23,664.64 1/1

RICARDO HOMS

Una nueva historia de plagio

El nuevo escándalo de plagio no tiene precedentes, —pues de comprobarse— pone en entredicho la autoridad moral de la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel Mossa, para cumplir con sus atribuciones y responsabilidades como garante de la constitucionalidad en nuestro país.

La noticia detonada por el intelectual y académico Guillermo Sheridan puso al descubierto un muy probable caso de plagio de la tesis de licenciatura de la ministra de la SCJN, con la que ella se tituló como abogada en 1987, texto que parece ser copia fiel de la tesis presentada un año antes por Edgar Ulises Báez Gutiérrez en la Facultad de Derecho de la UNAM.

Debe ser la UNAM quien ofrezca el veredicto definitivo, aunque los documentos exhibidos públicamente —tanto el de la ministra como el del abogado Báez— parecen ser idénticos.

Este caso en particular tiene varios aspectos relevantes que considerar. Primeramente, que la ministra es una de las candidatas para suceder en la presidencia de la SCJN al ministro Zaldívar, con altas posibilidades de lograrlo con base en el apoyo que ella tiene del presidente López Obrador.

Esto a su vez, terminó siendo aderezado por el presidente López Obrador en su mañanera del viernes 23 de diciembre. No desaprovechó la oportunidad de desviar la atención de este caso, hacia Enrique Krauze y Guillermo Sheridan, culpándolos del saqueo de las arcas nacionales.

Este escándalo mediático nos refiere una vez más a este rasgo muy propio de nuestra idiosincrasia nacional, que minimiza el plagio de obras intelectuales —igual que el manoseo de los derechos de artistas y creadores— e incluso, de obras del ámbito industrial. Este es un país donde la piratería es tolerada pues no se considera delito apropiarse de un intangible.

Mientras en todo el mundo se valora con respeto el trabajo intelectual, en nuestro país se minimizan los derechos de propiedad y se considera un bien de dominio colectivo, que puede ser manoseado por todos.

De este modo vemos como florece la piratería de libros, de películas, así como de música, sin que la autoridad correspondiente intente realizar acciones contundentes para proteger los derechos de los creadores.

¿Qué sucederá en este caso específico que afecta desde muchos ámbitos los intereses de la 4T?

Su impacto es algo impredecible, pues para las autoridades gubernamentales pareciera tratarse de una falta menor, de tipo académico o incluso escolar, equivalente a copiar al vecino durante un examen.

Sin embargo —desde un punto de vista ético—, impacta la credibilidad de quien tiene la facultad de dictaminar los conflictos más importantes de este país, desde la visión jurídica de la constitucionalidad.

Sin embargo, la duda que queda en el aire es: si el plagio se consuma a partir del dictamen de las autoridades académicas... ¿hasta dónde sería capaz de meter las manos por ella, el presidente López Obrador?

Independientemente del aprecio y simpatía que nuestro presidente pueda sentir por ella, está el antecedente de la amistad que desde hace muchos años le une con el esposo de la ministra, el empresario de la construcción, el ingeniero José María Riobóo. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2022-12-24 03:11:18 206 cm2
Página: 15
$27,701.46 1/2

MAURICIO MESCHOULAM

Cincuenta y cuatro (me faltan 10)

Mirar para arriba a los mayores. Conservar la compostura. Comportarse. Hacer lo que se espera de ti. Tienes 19, casi 20, y la vida entera por delante. Eres, siempre has sido, el niñito "modelo". El estereotipo de los lentes y los libros. El que no sabe patear el balón ni atina a la pelota con la raqueta, pero resuelve, en cambio, complejas ecuaciones y problemas. El que hace años dejó de sorprender a nadie y, por tanto, de quien todo se espera. Te aprieta el entorno. Te asfixia la expectativa.

Entonces, un día, te sueltas. Te rebelas. Te sumerges en la locura de las noches sin fin, en la música disonante. Te lanzas al vuelo sin rumbo. Te presentas, sin saber cómo, ni por qué, una fría mañana de diciembre, preguntando por un menú de carreras. Historia, literatura u hotelería. A estas alturas podría ser cualquiera de esas, o cualquiera otra, si acaso. Sin pensarlo, eliges una que no comprendes, pero que, según tu intuición, podría estar interesante. Vámonos con Relaciones Internacionales, señorita.

Transcurren tus primeros días. Tus primeras semanas y meses. Lees y lees. Piensas. Escribes. Te topas, también, con faros que te guían. Con almas que te inspiran. Colegas que apasionan. Una mañana del 93, José Luis Hoyo, tu mentor, te invita a hacerte cargo de Platón con su enorme grupo de la facultad. Te levantas temprano, tomas un gis, y te sigues por treinta años más.

Pero —lo sabes— en una gama infinita de posibilidades, tu historia fue en buena medida definida por un momento de locura juvenil en diciembre del 88. Un poco, también, de insurrección. En el multiverso, sin embargo, hay otras historias tuyas transcurriendo en este mismo momento. En unas, estás clavado en un laboratorio haciendo ciencia o matemática pura y abstracta. En otras, estás observando colonias de hormigas. En otros relatos, te encuentras en medio del espacio, aunque te den miedo las alturas, recitando, como cuando niño, los planetas y las estrellas sin parar. Esas otras historias paralelas están llenas de personas que no conociste, amores que no se consumaron, mares que no navegaste, tareas que nunca cumpliste.

Acá están, en cambio, las de este universo, las de esta tierra. Las personas, las plumas y los amores de esta vida que sí elegiste vivir. Estás aquí, en tu año 54, experimentando cosas que no te crees, que nunca quieres creerte.

Y pasa que, de vez en vez, los astros se alinean y coincides, por un breve espacio de tiempo, con un grupo de jóvenes que te hacen vibrar. Que te recuerdan los porqués. Que te enseñan cómo es que la ruta que esbozaste aquella fría mañana de insubordinación en 1988, al final, sí tenía sentido: venir a encontrarte con ellas y con ellos. La mala noticia es que, así como llegan, al otro día se marchan. Te sonríes. Les abrazas y les dices adiós. Les echas de menos, un poco, desde ya, porque sabes que esto, así exacto, como fue durante estas escasas semanas de coincidencia, es absolutamente irrepetible. Lo sabrás en unos meses, en unos años, cuando todo siga y cuando rodeado por estos ladrillos que siempre son rojos y fríos, otras personas, y otras historias se sigan cruzando contigo y te sigan recordando la paradoja que cargas desde que tomaste conciencia de la edad que portas: cada experiencia que te enriquece y te empodera, también se va consumiendo un poco del tiempo que tienes asignado.

Nada, es solo la nostalgia por las fechas. Hace rato que entiendes bien que, en esta ruleta, te ha tocado estar en el sitio exacto, en el momento preciso, con la gente que adoras, haciendo cosas que, en otro diciembre, en otro instante de tu vida, no hubieses siquiera podido soñar. ●

Analista Internacional
Instagram @mauriciomesch
TW: @maurimm

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
Página: 15
2022-12-24 03:11:18 206 cm2 $27,701.46 2/2

Nada, es solo la nostalgia por las fechas, haciendo cosas que, en otro diciembre, no hubieses siquiera podido soñar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Economía
Página: 15
2022-12-24 03:35:49 203 cm2 $52,899.31 1/1

El reino de este mundo

GUSTAVO GORDILLO

Dado que estamos entrando a la Nochebuena decidí suspender mi serie sobre los gobiernos de izquierda en América Latina que retomaré en 15 días.

En esta ocasión quisiera proponerles una lectura del gran Alejo Carpentier. Se trata de *El reino de este mundo*. La historia se inicia algunos años antes de la revolución francesa y termina después de 1820. La novela abarca un periodo durante los cuales se narra un conjunto de hechos históricos sobre Haití, específicamente los acontecidos durante la segunda mitad del siglo XVIII y el principio del XIX.

Personajes. Mackandal, el rey Henri Christophe y Ti Noel son figuras excepcionales en sí mismas, pero lo son aún más cuando se interrelacionan, porque ponen en acción engranajes que construyen un determinado tejido social, en este caso de la sociedad haitiana. Carpentier se aleja de la versión facilona de concebir las sociedades organizadas en dimensiones fragmentadas. Más bien nos presenta un fresco tan complejo con la fortaleza de Sans Souci y la ciudadela de Laferrière, salida de un grabado de Piranesi.

Mackandal. Es un esclavo quizás originario del Congo. Pierde su mano en una prensa del molino de caña de azúcar, escena que describe magistralmente Carpentier. Se convierte en un cimarrón. En 18 años creó una red de organizaciones secretas con los esclavos de las plantaciones. Este personaje, que se construye a través de la oralidad, tiene por propósito impulsar un imperio de negros libres. Encarna un espíritu rebelde y expresa la idea de que la esclavitud es un accidente de la historia no un destino inalterable. Traicionado por uno de los suyos es capturado. Juzgado por el consejo superior de *Cap-Français* –hoy *Cap-Haïtien*–, es declarado culpable el 20 de enero de 1758.

Henri Christophe. El maestro cocinero y dueño del albergue La Corona participa en la insurrección de negros en 1791 y es nombrado general en Haití en 1802. Después de varias asonadas, en 1811 convierte a Haití en un reino y se proclama Enrique I. La historia de Enrique I sirvió de argumento para *La Tragédie du roi Christophe*, una obra teatral de 1963 escrita por el martiniqués Aimé Césaire. Pero quien lo inmortaliza es Carpentier. La escena más profunda que permite establecer la contraparte con Mackandal es cuando solitario en su gran fortaleza de Laferrière, está a punto de suicidarse: El palacio estaba desierto, entregado a la noche sin luna. Era de quien quisiera tomarlo, pues se habían llevado hasta los perros de caza. Henri Christophe volvió a su piso.

Ti Noel. Es el cronista, el personaje que garantiza el tiempo horizontal y el testimonio de las resistencias, las luchas, las matanzas, la esclavitud opresiva y los fracasos del pueblo haitiano. Observa los hechos mágicos de Mamán Loi cuando hunde sus brazos en aceite hirviente sin lastimarse.También es testigo de las transmutaciones de Mackandal cuando encabeza la insurrección y se convierte en el mito para los negros.

Los gansos. El argumento central de Carpentier se expone en el episodio donde Ti Noel convertido en ganso quiso participar en el clan, pero lo rechazan con picotazos. Y es que el papel importante de Ti Noel como cronista difuminaba, empero, su mayor función, la de justificar en sus narrativas los distintos aspectos del *statu quo*: de la rebelión de Mackandal, de las masacres de Henri Christophe, de la misma existencia de las esclavitud y de la nueva esclavitud de los agrimensores. Registraba hechos sin tomar partido. Sólo al final, en el episodio de los gansos, entiende por fin Ti Noel su falencia central: había gastado su herencia y, a pesar de haber llegado a la última miseria, dejaba la misma herencia recibida. Era un cuerpo de carne transcurrida. Y comprendía, ahora, que el hombre nunca sabe para quién padece y espera.

Con esta novela Carperntier inaugura lo que el mismo bautizo como lo real maravilloso.

http://gustavogordillo.blogspot.com/
http://twitter.com/gusto47

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
La Jornada
Sección: Opinión
Página: 11
2022-12-24 03:23:32 296 cm2 $77,109.40 1/1

Justicia en la sierra Tarahumara

MIGUEL CONCHA

Esta noche recordamos el nacimiento de Jesús de Nazaret. Es ocasión para tener reflexiones íntimas y profundas que nos permitan agradecer por la vida misma en todas sus manifestaciones, por el amor compartido y el trabajo colectivo a favor de las y los más pobres de esta tierra. Asimismo, pensar críticamente cómo seguir transformando esta realidad dolorosa y colmada de violencia y desesperanza que enfrentamos en México y el mundo.

La figura de Jesús de Nazaret en el pesebre nos puede inspirar y ayudar en algo para tal pregunta. Traigo a la reflexión para la contemplación de esta noche al pensador alemán Ernst Bloch, quien entre una de sus obras y respecto al Nazareno escribió: "Se reza a un niño nacido en un establo (Lc 2,1-15). No cabe una mirada a las alturas hecha desde más cerca, desde más abajo, desde más en casa. Por eso es verdadero el pesebre: un origen tan humilde para un Fundador no se lo inventa uno. Las sagas no pintan cuadros de miseria, y menos aún, los mantienen durante toda una vida. El pesebre, el hijo del carpintero, el visionario que se mueve entre gente baja y el patíbulo al final..., todo esto está hecho con material histórico, no con el material dorado tan querido por la leyenda".

Es así, que este Jesús, el que se encarna en la historia entre las y los más humildes, sigue siendo motivo de inspiración para muchos cristianos y no cristianos que ven en él una lucha comprometida por la paz con justicia y dignidad. Es precisamente, y sin temor a equivocarme, que este Jesús inspiró y acompañó el trabajo decidido por la paz de los compañeros jesuitas Javier Campos SJ y Joaquín Mora SJ hasta el momento en que fueron asesinados en Cerocahui, el 20 de junio pasado. Víctimas de la violencia desbordada en la sierra Tarahumara, provocando una lastimera ausencia de estos jesuitas y de los jóvenes también asesinados Pedro Palma y Paul Osvaldo Berrelleza. El asesinato tan cruel de estos compañeros no puede quedar impune, por el contrario debiera ser un punto de inflexión en la sierra Tarahumara, donde el Estado mexicano en su conjunto atienda a esta región tan azotada por la miseria y por el aumento de agresiones contra quienes ancestralmente caminan y habitan esta serranía.

Con razón centenares de organizaciones sociales y ciudadanos dijeron mediante un comunicado (https://bit.ly/3v7Ciqr), al cumplirse seis meses de estos asesinatos, que "lo acontecido en Cerocahui es una muestra de lo que se sigue viviendo en el país, ya que de enero a octubre de este año se han registrado mil 710 asesinatos en Chihuahua y 26 mil 119 en el territorio nacional (CNI-SESNSP)".

Pidiendo a las autoridades de Chihuahua y a las federales la urgente coordinación e implementación de acciones para hacer justicia ante estos rastreros asesinatos, y atender la protección de las comunidades que ven aún más comprometida su seguridad e integridad, dados estos hechos. En general, se solicita que haya una estrategia efectiva que devuelva un poco de paz a esta región de la nación tan lastimada. Se vuelve cada vez más fuerte la pregunta sobre ¿qué hacer frente a las violencias que no cesan? A pesar de los cambios políticos y de gobiernos.

Es igualmente urgente atender la necesidad de que la sociedad se siga organizando, rescatando los saberes de comunidades y grupos organizados que van redescubriendo claves para hacer una sociedad más segura, digna y en paz.

No es de soslayar que hasta la fecha ninguna estrategia de seguridad provista por el Estado ha logrado disminuir sustancialmente la inseguridad y la ausencia de paz que se vive en los territorios de nuestro México. Una estrategia que se asoma para los meses siguientes, según leemos en el citado comunicado, será avivar una Iglesia comprometida con la paz, por ello, nos convocan a procesos de diálogo por la paz en el ámbito local y regional promovidas por la Iglesia católica de México.

Asimismo, participar de forma colectiva en la construcción de una Agenda Nacional de Paz convocada por la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Conferencia de Superiores Mayores Religiosos de México y los Jesuitas en México. Resulta un buen signo que sectores de la Iglesia católica procuren hacerse cargo de este cambio de realidad.

Por ello, es idóneo convocar con espíritu ecuménico a otras denominaciones religiosas, a otras Iglesias y credos. Asimismo, involucrarse con los grupos de base, especialmente con los centenares de colectivos de víctimas que se han ido consolidando en la República, quién mejor que ellas y ellos para compartir sus experiencias. Sin duda, es momento de reactivar a organizaciones defensoras de derechos humanos y constructoras de paz para acompañar decididamente estos esfuerzos. México necesita seguir en la senda de la transformación verdadera y se asoma una ventana de oportunidad para seguir en tal afán. ¡Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a quienes gozan de su amor" (Lc 2:14). ¡Felices fiestas!

> *Urge se coordinen autoridades federales y de Chihuahua para hacer justicia a los jesuitas asesinados en junio pasado y atender la protección de las comunidades que hoy ven todavía más comprometida su integridad*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2022-12-24 03:09:06 193 cm2
Página: 15
$25,960.63 1/1

SOLANGE MÁRQUEZ

De la guerra en Ucrania y el populismo global

La madrugada del 24 de febrero la historia del mundo dio un giro de 180 grados cuando Rusia invadió a su vecina Ucrania. Desde la anexión rusa de la península de Crimea en 2014, los ucranianos sabían que solamente era cuestión de tiempo para que se desatara una guerra abierta con un vecino casi siempre hostil.

Treinta años atrás, cuando la desintegración de la antigua Unión Soviética se oficializó con la declaración de independencia de los países que la conformaban, el mundo vivía una transformación que parecía haber escrito en piedra el triunfo de la democracia liberal.

El cambio que vino después no tuvo parangón. En las últimas décadas la proporción de la población mundial que vive en pobreza extrema se redujo casi a la mitad. La expansión de los derechos humanos se extendió hasta rincones desconocidos logrando que incluso en países de bajos ingresos, más del 65 por ciento de las niñas lograran terminar la escuela primaria, o que la esperanza de vida pasara de 64 a 73 años en tres décadas.

Sin embargo, con los años hemos visto que al parecer la victoria se cantó muy pronto. A la par de las increíbles transformaciones llegaron también otros retos mayúsculos. La sobrepoblación, el deterioro ambiental, el cambio climático, el surgimiento del terrorismo global y de conflictos violentos, sumados a recurrentes crisis económicas y a la pandemia que impactaron a millones de personas en el mundo, llevaron a la democracia a estar contra las cuerdas.

Lejos de desaparecer, los conflictos, en muchos casos, no han hecho mas que incrementarse. No solo entre Rusia y sus ex Repúblicas. El último lustro particularmente, se han puesto en evidencia las enormes grietas que amenazan a la democracia como la conocemos y cuya supervivencia también está atada a la forma en que termine la guerra en Ucrania.

El auge del populismo (de derecha y de izquierda) protagonizada por políticos con una gran hambre de poder y pocos escrúpulos no ha hecho sino profundizar los retos sin realmente solucionarlos. Los líderes populistas que hoy gobiernan buena parte del orbe, han puesto en vilo la viabilidad económica, política y social de nuestras sociedades. Vladimir Putin, Xi Jinping, Recep Tayyip Erdogan, Nicolás Maduro son el vivo ejemplo del mas peligroso populismo dictatorial.

Y el mas terrible de los peligros lo encabeza hoy Vladimir Putin con su sangrienta invasión a Ucrania. Hoy, diez meses después de aquel fatídico día de febrero, contra todo pronóstico, Ucrania sigue en pie. Los ucranianos siguen demostrando que luchan por su supervivencia, pero también están luchando por su democracia y su derecho a existir como un Estado independiente e íntegro. Sin embargo, el resultado aún es nebuloso.

En su reciente visita a Washington, el presidente de Ucrania demostró que tiene bien ganado el terreno discursivo haciendo eco del sufrimiento de su población y de la necesidad de más ayuda. Sin embargo, aún con los aplausos, el fin del conflicto puede no llegar pronto y eso tensará aún más las cuerdas para los ucranianos que hoy viven en las sombras y en el frío.

Cerramos el año con más preguntas que respuestas. La incertidumbre por lo que ocurrirá a nivel global con la guerra, las múltiples tensiones internacionales, los conflictos olvidados, la pérdida de derechos para las mujeres y un, aparentemente generalizado, retroceso de la democracia. El 2023 será un año crucial para la historia mundial.

Esta columna descansará las próximas dos semanas. Nos volveremos a leer en enero. ¡Felices Fiestas! ●

*Internacionalista. Twitter: @solange_*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2022-12-24 03:10:30 222 cm2
Página: 15
$29,780.35 1/1

GUSTAVO ALANÍS ORTEGA

Cuentas ecológicas 2021

Todo mi apoyo y solidaridad para Ciro Gómez Leyva y todo su equipo de colaboradores.

En días pasados, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), hizo del conocimiento público las cuentas ecológicas 2021. Dichas cuentas, presentan "el valor económico del impacto al medio ambiente y los recursos naturales derivado de las actividades económicas en referencia al Producto Interno Bruto (PIB), así como el monto erogado para la protección del medio ambiente".

Tomando en cuenta lo anterior, lo primero que hay que resaltar es que en el año 2021, los costos totales por agotamiento y degradación ambiental fueron de 1,177,969 millones de pesos, lo que equivale a 4.6% del producto Interno bruto nacional. Si lo vemos desde la óptica de las emisiones a la atmósfera, estás representaron un 2.6% respecto al PIB nacional lo que las ubica como el mayor costo ambiental seguido de los costos por afectaciones a los suelos con un 0.7% y los costos relacionados con la generación de residuos sólidos urbanos con un 0.4%.

El gasto total del sector público para la protección ambiental en el 2021 fue de 109,115.4 millones de pesos, lo que representa tan sólo el 0.45% del PIB nacional mientras que en el 2021 dicho porcentaje fue de 0.46%. El gasto total realizado por el sector público en el 2021 en México, como proporción del PIB, equivale a una cifra parecida a las de Austria, Suecia y Dinamarca.

En contraste con estos porcentajes, en Países Bajos el gasto en protección ambiental como proporción del PIB representó en el 2021 el 1.5% y en España del 1%. De acuerdo con las actividades consideradas, los principales gastos en el cuidado del medio ambiente en México, entre otras, se dirigieron a la protección del aire y clima con un 37.2%, seguido de un 18.6% para aguas residuales y un 18.6% para el manejo de residuos.

Adicionalmente, "el agotamiento por extracción de hidrocarburos tuvo un costo de 73,349.6 millones de pesos (0.7% del PIB), el agotamiento de agua subterránea tuvo un agotamiento de 60,062.7 millones (0.2% del PIB), las aguas residuales no tratadas tuvieron un costo de 50,415.4 millones (0.2% del PIB) y los costos del agotamiento de recursos forestales fue de 40,952.4 millones de pesos (0.2% del PIB)".

Todas estas cifras, datos y porcentajes con respecto al costo de la degradación ambiental y los gastos en los que incurre el sector público en el sector del medio ambiente y recursos naturales nos llevan a urgir a la Administración Pública Federal a que le dé al rubro del medio ambiente y los recursos naturales la prioridad que se merece y en consecuencia se incremente gradualmente el presupuesto público para garantizar, entre otras cosas, la operación y el manejo efectivo de instituciones cada más debilitadas presupuestariamente hablando, como es el caso de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) que tiene a su cargo la conservación del 33% del territorio nacional y paradójicamente enfrenta un recorte presupuestario de 73.8 millones de pesos (términos reales). Es decir, 7.3% menos en comparación con el presupuesto asignado en el 2022. En el caso de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), esta tendrá un aumento real de apenas 0.7% respecto al presupuesto asignado en el 2022. ¿Tendrán los Diputados y el Poder Ejecutivo el entendimiento y la sensibilidad necesaria para hacerlo? De no ser el caso, las posibilidades de revertir en el tiempo las tendencias del deterioro ambiental en el país serán cada vez menores en detrimento de nuestra salud, calidad de vida y nuestra vida misma.

¡Felices fiestas y lo mejor para todos en el 2023! ●

Director Ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)

Las posibilidades de revertir las tendencias del deterioro ambiental serán cada vez menores en detrimento de nuestra salud, calidad de vida y nuestra vida misma.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 13
2022-12-24 01:39:00 294 cm2 $12,334.44 1/1

Boris Berenzon

TELARAÑAS DIGITALES

Poesía digital: ¿cultura para todos?

La llamada "Nueva poesía" o "Poesía de Instagram" ha generado numerosos debates donde sus participantes manifiestan posiciones encontradas. Por un lado, están quienes consideran que es un buen uso de las redes sociales para hacer llegar a grandes cantidades de personas la poesía, y sobre todo, para interesar a la gente joven a leerla y escribirla. Por otro, están personas como Álvaro Salvador Jofre que advierten acerca de su banalización y de la pérdida importancia para la vida en función de los criterios del mercado.

El poeta Manuel Rico cuenta una anécdota en su texto "La nueva poesía y los retos del siglo XXI", donde durante una cena entre poetas y representantes de la nueva parapoesía; dos youtubers desconocían por completo los nombres de José Hierro o Blas de Otero: "Es decir, autores que están vendiendo, hasta en los supermercados, decenas de miles de libros de versos, reconocieron carecer de un fondo de lecturas y de una memoria literaria y poética que hasta ahora hemos considerado básicos, imprescindibles para abordar la complejidad de un poema o para acceder al patrimonio poético acumulado a lo largo de los siglos, fuente de aprendizaje y de conocimiento no solo poético".

A partir de lo anterior tenemos que reconocer dos hechos importantes. Por un lado, las redes sociales y las nuevas tecnologías en general son un arma de doble filo, esto aplica también para la investigación, pues cantidad no es sinónimo de calidad. Por eso, parece que las nuevas habilidades con las que cualquier persona debería contar son elementos críticos y saberes teóricos lo suficientemente sólidos para enfrentarse a la información y saber discernir su calidad. Lo mismo aplica para la poesía, con el agregado—para las artes en general—de que cultivar la sensibilidad estética es una labor que no debería abandonarse en función de conceptos, es decir, aceptar que el arte tiene que ocuparse de la condición humana.

Desgraciadamente, gran parte de la poesía que se comparte en Instagram cae en lo obvio, en lo monótono. Llevar la cultura al mundo digital, específicamente a las redes sociales, enfrenta el reto de que la calidad no pierda ante la enorme cantidad en la producción de contenidos. Hasta el momento contamos con un número importante de artistas y obras digitales que vale la pena conocer, pero que por desgracia no siempre cuentan con la promoción suficiente. Invitamos amablemente al lector a visitar la Antología de poesía electrónica para acercarse a algunos de estos proyectos: http://poesiaelectronica.centroculturadigital.mx/

Que tengan todos ustedes una ¡Muy Feliz Navidad!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2022-12-24 02:49:40 677 cm2

Página: 12
$92,048.53 1/3

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

Amor en tiempos del Súper 8

Está científicamente probado que los recuerdos más escondidos pueden surgir gracias a la música y los olores, pero ningún recurso puede superar a los retazos del cine casero: estos rollos narran la historia de una familia que reía mucho en Navidad

Casi todo es incierto cuando se conversa sobre historias familiares. Detrás de la niebla del tiempo las piezas de la memoria individual cuadran mal al intentar compartirse sobre la mesa del conjunto.

Un manual contemporáneo de buenas maneras debería prohibir toda disputa sobre el monopolio de la verdad familiar. En una circunstancia así es mejor reconocer que en vez de recuerdos los seres humanos contamos con reinterpretaciones cargadas de subjetividad.

A diferencia de la mía, las generaciones más jóvenes tendrán un registro menos sesgado de su memoria. La revolución digital hará que sobreviva evidencia abundante para despejar dudas futuras en las fiestas familiares.

Pero mi clan de origen se fundó mucho antes de que existieran los dispositivos celulares. Pertenecemos a una prole antigua que tampoco se benefició, al menos no durante la primera década, de la videocasete VHS.

Sin embargo, tuvimos la suerte de ser retratados en movimiento gracias a un ladrillo gris y negro, de la marca Kodak, en cuyo interior giraba un carrete de celulosa similar al del cine profesional, pero mucho más pequeño.

La primera vez que asistí (conscientemente) a la luna de miel de mis padres fue frente a una pared desnuda que servía para recibir los haces de luz arrojados por un ruidoso proyector de películas Súper 8.

Ahí, mi padre luchaba contra un falso pirata que buscaba cruzarle el vientre con una daga de utilería, mientras mi madre se retorcía de risa, con la piel envidiablemente bronceada, montada sobre una lancha para pasear turistas en la bahía de Acapulco.

Aquel carrete, cuya duración no superaría los tres minutos con veinte segundos, se extravió para siempre. Los recuerdos originales únicamente sobreviven en la mente borrosa de mi padre de ochenta y siete años, quien me asegura que durante la noche de uno de esos días yo habría sido concebido.

Ese rollo se encontraba junto con otros que se extraviaron durante cuatro décadas. A diferencia de las navidades pasadas, este 2022 la fiesta de nuestra memoria será distinta. Resulta que hace unos meses, en el rincón menos esperado de la casa familiar, asomó una caja destinada a la basura. Dentro de ella aparecieron unos treinta circulitos de plástico, color amarillo, en cuyo interior sobrevivieron enrolladas las anécdotas más entrañables de mi infancia.

Está científicamente probado que los recuerdos más escondidos pueden despertar gracias a la música y los olores. Pero ningún recurso podría superar a estos retazos de cine casero.

Mi abuelo paterno murió poco antes de que yo cumpliera dos años y ahora pude volver a verlo. Lo mismo que a la *Mamaia*, la mujer más dulce según palabras de mi madre, que fue su nieta preferida.

Algunos adultos que marcaron, gigantes, el prólogo de mi primera biografía, aparecen ahí con veinte años menos de los que ahora tengo. También desafían mi edad actual los autos que durante los años setenta del siglo pasado nos llevaban al mar. En el presente me parecen tan antiguos como una carroza tirada por caballos.

Estas bobinas narran la historia de una familia que reía mucho en Navidad y también en cada cumpleaños, por lo menos cuando sus integrantes teníamos encima la luz blanquísima del reflector.

Más feliz que la infancia fue la alegría de mis padres filmando los primeros pasos de sus muchos retoños. Aquella emoción parecía inquebrantable. Según consta en el registro del Súper 8

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

nada podría haber vencido la ingenuidad compartida por todo el clan. Este material viene hoy a confirmar lo que íntimamente ya sabía: los primeros diez años de mi familia de origen fueron los más felices.

Rebaso ya la cincuentena y mirando de nuevo los gestos amorosos de aquellos años debo reconocer que me he pasado la existencia tratando de recrear aquel cariño cargado de bondad.

No tengo idea si mis hijos vayan a poder narrar recuerdos tan entrañablemente fundamentales, pero juro, con mi mejor honestidad, que desde que llegaron a este mundo he intentado aportar a su propio acervo la fuerza incomparable que se obtiene cuando uno ha sido amado tal como lo atestiguan esas cintas de nitrato y plástico.

No sería justo echarle la culpa a a la tecnología, pero después de haberme reencontrado con este tesoro, tengo la convicción de que nada después fue tan luminoso, nada contenido en videocasete o en archivos digitales.

Así como el cine sigue siendo un arte insuperable, el cine casero es un recurso superior respecto de cualquier otro que se haya inventado. Quizá se deba a que el Súper 8 era un bien escaso, que solamente podía gastarse en eventos muy especiales y para capturar lo verdaderamente irrepetible.

Acaso también, por el parecido con el séptimo arte, porque hasta los más pequeños asumíamos que, una vez encendido el deslumbrante reflector, todos debíamos ser Elizabeth Taylor o Clark Gable. Basta ver los peinados que, en aquella época, portaba mi madre y sus mejores amigas: todas trabajaban como secretarias y lucían más elegantes que la primera dama.

No puedo, por cierto, decir lo mismo de las corbatas que vestía mi padre. Durante esta cena de Navidad, después de proyectar algunas de las cintas, las defenderá diciendo que eran impecables y los demás habremos de rendirnos con humidad frente a su argumento.

De todo cuanto hallé en esa caja milagrosa hay algo que intentaré, por todos los medios, ahorrarle a mi propia descendencia. Aún hoy me avergüenza verme vestido de ave amarilla con alas de papel crepé bailando durante la fiesta del día de las madres en mi primer año escolar. También me causa rubor el beso de aquella niña que antes de perderse en la niebla del tiempo, me hizo saber –con pudor máximo– que fuera de la familia aguardaba un mundo igual de candoroso.

@ricardomraphae

En vez de recuerdos los seres humanos contamos con reinterpretaciones cargadas de subjetividad

POLÍTICA ZOOM
Amor en tiempos del Súper 8

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Tengo la convicción de que nada después fue tan luminoso, nada contenido en videocasete o en archivos digitales. SHUTTERSTOCK

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2022-12-24 02:38:31 261 cm2
Página: 2
$46,780.91 1/1

CÓDICE

Yasmín y su pecado de juventud

Juan Manuel Asai
@soycamachojuan

El presidente López Obrador está perdiendo el toque. No queda claro si es algo permanente o si con unas vacaciones en su finca de Palenque se le quita, pero la verdad es que las jugadas políticas, que hasta hace poco le salían bien, ahora lo hacen quedar como aprendiz de brujo que desata fuerzas que no puede controlar.

Ocurrió con el caso de la embajada en Panamá donde nada más no puede nombrar embajador. Va por su tercer intento y es probable que éste también fracase. Se equivoca porque toma las cosas a la ligera, no les da la importancia que merecen, se le hace bolas el engrudo y hace quedar mal al país que parece dominado por orates. En México hay personal diplomático de sobra para atender la embajada de Panamá, pero como el presidente insiste en darle chamba a un cuate pues ya se ha tropezado dos veces con la misma piedra.

Se equivocó también con el caso de la encuesta en Coahuila que salió mal y manda el mensaje de que la 4T está dispuesta a entregar esa plaza, o más bien a dejarla en manos del PRI, que por allá tiene una maquinaria electoral que funciona como relojito y que estaba esperando que Morena cometiera un error. Ya lo cometió y el PRI tomará de inicio una ventaja que podría resultar irremontable.

FUERA DE FORMA

Pero donde el presidente ha mostrado que está fuera de forma es el caso de la magistrada Yasmín Esquivel y su pecado de juventud: plagiarse su tesis de licenciatura. Que la hayan descubierto echa a perder un plan del presidente de colocar en la SCJN aliados políticos que le ayuden a sacar las castañas del fuego. Ese fue desde el principio el caso de Yasmín, esposa del contratista consentido del régimen, que por lo mismo está dispuesto a devolverle los favores a AMLO.

Yasmín ya no lo puede ayudar. Ahora constituye un fardo pues las coincidencias entre su tesis y otra presentada un año antes son demasiado sospechosas para dejarlas pasar. Por ese "alto nivel de coincidencias" la ministra Esquivel no puede ser presidenta de la Corte y de hecho tampoco puede ser ministra, pero bueno como suele hacer lo que se le pega la gana igual y se queda hasta que la saquen a rastras.

La UNAM está entre la espada y la pared, porque el caso del plagio ha puesto al descubierto un modus operandi propio de la mafia. Una acción concertada. Tal parece que hay un próspero negocio en la UNAM por el trasiego de tesis. Como también hay funcionarios universitarios involucrados la universidad tiene que ser cuidadosa con las palabras. Es, en suma, una vergüenza universitaria colectiva.

Dicho lo cual la defensa más fallida fue la del presidente López Obrador que no pudo, o no quiso, ayudar a su comadre. De hecho, horas antes de que la UNAM encontrara el alto nivel de coincidencias, el presidente ya había asumido que Yasmín cometió un pecado de juventud, o sea plagiar su tesis. Una vez que la dejó colgada de la brocha a nivel nacional, trató de enmendar diciendo que el daño que hizo la ministra cuando era una chavala, no se compara con el daño que ha hecho el empresario cultural Enrique Krauze. Peras, manzanas y pejelagartos en el mismo guiso. Lo que sigue para después de la Navidad es saber a qué se dedicará la ministra Esquivel una vez que deje la Corte •

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados
Página: 13
2022-12-24 02:59:40 197 cm2 $26,446.96 1/1

KIOSKO

Dan "tanque de oxígeno" a seguridad de Zacatecas

::::: Desde Zacatecas nos platican que el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena) recibió una "palmadita" en seguridad, aunque los zacatecanos no dejan de aplicar su recomendación: "Hay que encomendarse a Dios".

FOTOS: ESPECIAL

David Monreal Ávila

Nos relatan que hace unos días acudió de urgencia a la entidad el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, luego de los asaltos a paisanos que se registraron en la entidad y, tras reunirse con autoridades, don David salió más relajado a anunciar "con bombo y platillo" que la GN apoyará la vigilancia con tecnología, reconocimiento aéreo y mayor número de elementos, sobre todo en carreteras, para lo que resta de las fiestas decembrinas. ¿Será que don David ahora sí podrá tener una Navidad tranquila?

Escándalo en el deporte queretano

::::: Desde Querétaro nos comentan que está al rojo vivo el escándalo en el que está involucrado **Edward Sánchez del Río** (PAN), titular del Instituto del Deporte y la Recreación estatal (Indereq), y otros funcionarios de la dependencia por presunto abuso, hostigamiento y acoso sexual. Nos detallan que los implicados presuntamente habrían realizado reuniones con trabajadoras de la dependencia, donde pedían "que estuvieran guapas y fueran bien vestidas" y donde se cometieron los abusos. Nos dicen que, aunque ya fue separado uno de los implicados, se espera que caigan más, mientras crecen las voces que piden la cabeza de Edward y que responda ante la justicia. ¡Qué tal!

Edward Sánchez

Rock de la cárcel para alcaldes

::::: Quienes no tendrán un festejo de Navidad y Año Nuevo muy tranquilo en Hidalgo, nos cuentan, son los alcaldes involucrados en las investigaciones de la llamada "estafa hidalguense" y en la que están implicados, por lo menos, 13 ediles, pues parece que el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia estatal, **Santiago Nieto Castillo**, "tiene más ases bajo la manga". Nos indican que son varios los presidentes municipales que "están poniendo sus barbas a remojar", porque se dice en los pasillos que la próxima semana se girarán más órdenes de aprehensión contra alcaldes, y aunque no se sabe contra quiénes, lo que sí es seguro, nos dicen, es que 2023 empezará con nuevos residentes en el reclusorio. ¡Ouch!

Santiago Nieto Castillo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
La Jornada
Sección: Opinión
Página: 10
2022-12-24 03:24:57 310 cm2 $67,299.54 1/2

La bomba (me acuerdo)

MACIEK WISNIEWSKI

Me acuerdo de que una vez, tras la avería en Chernóbil, en 1986, las autoridades soviéticas después del *negacionismo* inicial se vieron obligadas a decirle al mundo la verdad –aunque igual la estaban contando por partes–, la agencia estatal TASS, cuando todavía en la propia planta nuclear seguía la batalla para prevenir que la lava radioactiva llegase a las aguas subterráneas, se puso a discutir el caso de Three Mile Island (1979) –una parcial fusión de un reactor– y otros accidentes nucleares en Estados Unidos.

Me acuerdo que incluso en Polonia, *Trybuna Ludu*, el periódico oficial del partido socialista (PZPR) –tal vez en una táctica re-alineación con el Kremlin después de un choque inicial cuando las autoridades polacas, como otra buena parte del planeta, se dieron cuenta del desastre en Chernóbil por sí solas sin haber sido informadas desde Moscú– priorizó las noticias sobre la reciente prueba nuclear francesa en el atolón de Mururoa (me acuerdo que fue la primera vez que escuché este nombre).

A pesar de que éramos "naciones hermanas", los soviéticos no les dijeron nada a las autoridades polacas. El jefe del Laboratorio Central de Protección Radiológica en Varsovia, llegando al trabajo por la mañana el lunes 28 de abril –dos días después de la explosión– descubrió un reporte de la estación de monitoreo en el noroeste del país según el cual la radiación en el aire aumentó de golpe 550 mil veces (¡sic!). –"¡Bomba atómica!", pensó –aún estábamos en la *guerra fría* y los servicios radiológicos estaban orientados a esto–, pero el análisis mostraba que los elementos, productos del decaimiento de uranio, no provenían de una bomba, sino de un reactor. ¿Cuál? ¿Dónde?: Chernóbil.

"Chernóbil" es el nombre del peor desastre nuclear hasta ahora (años más tarde Fukushima fue el segundo). El número de sus víctimas seguramente sobrepasa la cifra oficial de apenas "31" e incluso el estimado número de "4 mil 'muertes relacionadas'", excediendo quizá los 100 mil. Pero a la vez –y aquí hay un grano de verdad en la vieja e instrumental propaganda socialista– las pruebas con bombas atómicas a lo largo del planeta liberaron en las últimas décadas hasta mil veces más material radioactivo (¡sic!).

Nadie nunca siguió ni estudió a dónde iban y a dónde acabaron los isotopos de más de 500 cargas nucleares detonadas en la atmósfera (lo mismo aplica a las pruebas subterráneas y en los océanos). Nadie miró las nubes generadas por ellas tal como mirábamos en tiempo real la nube radioactiva que venía del norte de Ucrania (más de 70 por ciento de ella cayó con la lluvia, inducida artificialmente por la aviación soviética, sobre Bielorrusia; la segunda nación más afectada era Polonia). Ya sin mencionar que el más grande horror nuclear planeado y ejecutado adrede por el ser humano –las bombas de Hiroshima y Nagasaki– no fue fruto de ninguna ideología totalitaria como seguramente lo hubieran deseado algunos (siempre hay lugar para más "crímenes comunistas"); lo hizo una democracia. Lo ideó Roosevelt y ordenó Truman. No Stalin ni Jrushchov.

Me acuerdo que Sven Lindqvist –un extraordinario periodista y escritor sueco– en su excelente *Terra Nullis* (2005) recordaba que sólo los ensayos británicos en Maralinga australiana dejaron esparcidas cantidades de plutonio que irradiaron la región por los siguientes 280 mil años y que sólo las armas ensayadas allá obliterarían todo el planeta en un instante. Pero, desde luego, sigamos hablando sólo de la URSS.

Hoy en día, con la guerra en Ucrania –la misma Ucrania de Chernóbil– hemos visto no sólo las centrales nucleares bajo fuego (Chernóbil y Zaporiyia), sino la perspectiva de usar armas nucleares más cerca que durante la propia *guerra fría*. No existe nada que se asemejara remotamente al movimiento antinuclear (E. P. Thompson). Incluso la doctrina de la "destrucción mutua asegurada" (MAD) ya parece ser una lejana historia no sólo gracias a Putin, listo, según él mismo, para lanzar la bomba primero, sino a Estados Unidos que, como bien ha notado Mike Davis – teórico marxista estadunidense fallecido hace unos meses–, con su megalomanía y falta de visión para el futuro no se imaginan ninguna otra alternativa para su declive que una nueva carrera –y un posible conflicto– nuclear con Rusia y China (*Thanatos Triumphant*, en: *Sidecar/New Left Review*, 7/3/22).

En la última frase de lo que resultó ser su último texto, Davis, en un gesto de algo que podría verse solamente como un enojo o desesperación –aunque tenía fama de "nunca perder la esperanza"–, rindió un homenaje a los asesinos políticos mencionando apenas sus nombres: Aleksandr Ilyich Ulyanov, Alexander Berkman y Sholem Schwarzbard (obviamente creía que los tiempos son de verás desesperantes). Me acuerdo que Ulyanov –hermano de Lenin– acabó en la horca tras el frustrado atentado de los *narodniki* al zar Alejandro III y que uno de sus colaboradores era Bronisław Piłsudski, hermano de Józef, el jefe del Estado polaco post-1918. Me acuerdo que Berkman –pareja de Emma Goldman– trató de asesinar a un industrial estadunidense durante una rebelión obrera en Pensilvania y que Schwarzbard le metió un balazo en pleno día en una calle parisina a Simon Petliura, el jefe nacionalista de un fallido Estado independiente ucranio –y en su momento gran aliado de J. Piłsudski–, un nefasto antisemita responsable de múltiples pogromos durante la guerra con los bolcheviques (y por lo que Schwarzbard fue absuelto luego por la corte francesa). Me acuerdo y me acordaré hasta que alguien primero lance la bomba.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
2022-12-24 03:24:57 310 cm2
Página: 10
$67,299.54 2/2

Con la guerra en Ucrania crece la posibilidad de que se usen armas nucleares

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: La Dos
2022-12-24 01:34:35 241 cm2
Página: 2
$49,626.77 1/2

Sacapuntas

FELICITACIÓN NAVIDEÑA

ANDRÉS M. LÓPEZ O.

› Desde su natal Tabasco, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mandó a todos los mexicanos su felicitación de Navidad. En la *mañanera*, realizada este viernes desde Villahermosa, reconoció que a veces es duro en sus cuestionamientos, porque esa es su misión para que avance la "revolución de las conciencias", pero aclaró que él no odia, que practica la doctrina del amor al prójimo, por lo que no le desea mal a nadie.

RECONOCIMIENTO PRESIDENCIAL

PABLO MONROY

› Por cierto, el que llegó a tierra azteca como un funcionario ejemplar fue el embajador de México en Perú, **Pablo Monroy Conesa** quien fue reconocido por el presidente **López Obrador** por su labor diplomática en el país sudamericano y hasta *se ganó una estrella* en la frente por traerse el título de persona *non grata*.

LLAMADO A LA UNIDAD

ARMANDO GUADIANA

› Quien quiere cerrar el año con el respaldo de todas las expresiones morenistas es el virtual candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila, **Armando Guadiana**. Ya está en esa sintonía **Luis Fernando Salazar** y nos dicen que está *tejiendo fino* para contar con el respaldo del subsecretario **Ricardo Mejía**.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CLAUDIA RUIZ MASSIEU

PROTAGONISTA DEL TRICOLOR

› Nos dicen que todos los días se suman más y más priistas que están inconformes con el desempeño de su presidente, el campechano **Alejandro Moreno**. Una de ellas, por ejemplo, es la senadora **Claudia Ruiz Massieu** quien también acudió con la autoridad electoral para buscar revertir el *albazo* que planteó *Alito* a los estatutos del partido tricolor.

LUIS RODRÍGUEZ BUCIO

GOLPE A LA DELINCUENCIA

› La Guardia Nacional, que es encabezada por el general **Luis Rodríguez Bucio**, dio un golpe al *huachicol*, ya que localizó 12 tomas clandestinas utilizadas para robar combustible en el estado de Puebla. Las conexiones irregulares que lograron suprimir los elementos fueron detectadas en los municipios de Acajete, Acatzingo y San Martín Texmelucan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
La Jornada
Sección: Opinión
Página: 10
2022-12-24 03:25:52 294 cm2 $63,889.48 1/1

Así ¿o más clarito?

GUSTAVO LEAL F.*

En Palacio Nacional durante la 112 Asamblea General Ordinaria del IMSS (29/11/21), –frente al presidente Andrés Manuel López Obrador, Consejo Técnico, cinco secretarias y 10 secretarios de Estado, seis gobernadoras, Claudia Sheinbaum, 15 gobernadores y algunos legisladores– un triunfalista Zoé Robledo sostuvo que la pandemia covid-19 "ha" sido el periodo más difícil de la historia del IMSS. En los últimos 21 meses el "apoyo" del Presidente fue lo que nos mantuvo en pie.

"Nunca" ésta asamblea se había celebrado en Palacio. Desde aquí el Presidente "condujo" la respuesta mexicana a la pandemia y la reconversión del Seguro Social como columna vertebral del servicio hospitalario para que nadie se quedara sin atención. Todas las instituciones "trabajamos" como un solo sistema: 233 hospitales reconvertidos, 18 unidades de expansión, 47 mil trabajadores contratados y cero rechazos. 1.5 millones de casos confirmados, 314 mil hospitalizados, 33 mil sin seguridad social.

Además: Créditos Solidarios a la Palabra, incrementos al salario mínimo y reforma de subcontratación que "significaron" 9 mil 800 millones de pesos adicionales.

De la población mayor de 18 años, por lo menos 85 por ciento tiene "una" dosis de vacuna. Si en la primera y segunda ola del virus no hubo saturación hospitalaria por la reconversión, en la tercera no la hubo "gracias" a la vacunación. El IMSS "demostró su experiencia": vacunamos en todos lados. El instituto "es" más seguro y más social que antes.

Tenemos el "mayor" número de registros patronales de toda la historia: un millón 53 mil; el mayor volumen de trabajadores registrados: 20 millones 881 mil, y salario base de cotización más alto de la historia: 432 pesos diarios. En la crisis de 1982 la "recuperación" del empleo requirió 26 meses. En la de 1994, 24 y en la de 2009, 22. Ésta vez, 19.

El peor desastre fue el "vendaval" neoliberal: 36 años de desinversión que nos dejaron con déficit de infraestructura de 15 mil 340 camas, 94 mil médicos y lo peor: se "había" arraigado un modelo curativo sobre uno preventivo. Saldo: 4 millones 400 mil derechohabientes diabéticos y 7 millones 476 mil hipertensos. Ante el "riesgo" de saturación, crecimos. Hoy "tenemos" mil 387 camas más que antes de la pandemia. "Volvimos" a contratar. Desde 2020 "basificamos" 8 mil 337 médicos y 23 mil 116 enfermera/os. Y "volvimos" a la formación: en 2021 autorizamos 9 mil 40 plazas para especialistas, con mil 123 cursos en 377 sedes.

Ante los riesgos financieros "diversificamos" inversiones. Implementamos mejor gobierno corporativo. A octubre de 2021 "tenemos" 5 mil 282 millones de pesos adicionales a lo presupuestado por el cobro de intereses. El saldo contable de las reservas es de 37 mil 535 millones. El acumulado nos da "hoy" 12 años más de suficiencia. Y recaudamos "mejor". A la misma fecha se alcanzó un monto superior a 315 millones de pesos con respecto al año anterior. Con un superávit de 6 mil 311 millones de pesos, con 3 mil 300 millones de pesos por actos de fiscalización y cobranza.

"Cerramos" 2021 con 80 millones de consultas de medicina familiar, 13 millones de consultas de especialidad y 983 mil cirugías. Tomando 2019 como el último año regular, alcanzamos un nivel de 75.4 por ciento, cuando en la mayoría de los países del mundo cerrarán en 55 por ciento.

Enfrentamos la pandemia "combatiendo" la corrupción e impulsando transparencia y rendición de cuentas. La Secretaría de la Función Pública reconoció al IMSS como la institución "con" el mayor cumplimiento de declaraciones patrimoniales: 99.9 por ciento. Transmitimos en "vivo" la contratación por licitación pública. Llevamos 26 con presupuesto mayor a 16 mil millones de pesos.

Ante mercados distorsionados y abusivos de insumos de covid "usamos" nuestro volumen para regular el mercado. En equipos de protección personal, por licitación pública internacional, en diciembre de 2020 nos abastecimos para todo 2021 y estabilizamos precios. Las batas que se cotizaban en 247 pesos, las compramos en 23.5 pesos. Los cubrebocas tricapa, que costaban 19.92 pesos, los compramos en 92 centavos. Los guantes, que se compraban en 546 pesos, los adquirimos en 5.25 pesos.

Sobre la terrible tragedia del HGZ 5 Tula, dimos "atención" a las familias de quienes perdieron la vida con medidas emergentes, económicas y afectivas. El nuevo hospital de Tula estará listo en marzo de 2023.

Con optimismo llegamos a esta asamblea con la esperanza fundada en ese porvenir que "pertenece" a la ciencia: las primeras 268 mil consultas de telemedicina, 15 millones de cursos de capacitación en línea y mil 400 protocolos de investigación de salud relacionados al covid-19.

El IMSS es el "porvenir" que abre puertas de la seguridad social a trabajadoras del hogar y a trabajadores independientes. Convertirlo en el "eje" de acceso universal a la salud. "Federalizar" el sistema de salud y apoyarnos para atender a la población abierta sin seguridad social recogiendo la buena experiencia del IMSS-Bienestar con hospitales operados/ administrados por una institución con estabilidad y fortaleza: el IMSS.

Así ¿o más clarito?

UAM-Xochimilco

> *El IMSS cuenta hoy con un nivel de atención médica de 75.4%, cuando en el mundo la mayoría cerrará el año en 55%*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 12
2022-12-24 01:37:35 387 cm2 $13,534.80 1/2

Francisco Fonseca

El duro frío invernal

Se dice que hay un sólo paso entre el misterio y la sabiduría, y dentro de este reino de la incertidumbre todavía subsiste la pregunta: ¿por qué nos quejamos tanto del duro frío invernal? Pues porque siempre hemos sabido que México es un país tropical, y que gran parte del territorio está por debajo de la línea del Trópico de Cáncer. Y, además, sí ha habido cambios en el clima del país. Y, por si fuera poco, hemos transformado el grandísimo valle de México en una grandísima plancha de cemento. O ¿no?

Vemos, por ejemplo, a los comentaristas de noticias poner demasiado énfasis en las consecuencias nocivas para la salud que ocasiona el viento cortante y la temperatura –óigase bien – de un grado bajo cero. Con justa razón.

Y esto sucede en gran parte del territorio nacional. No obstante, tenemos extensas zonas del país que pasan varios meses debajo del grado cero de Celsius. Se nos recomienda por ello abrigarnos con guantes y bufandas y orejeras y gruesos suéteres. Los cubrebocas, en esta época de pandemia, son una gran ayuda para evitar respirar aire helado.

Cada año me percato que la segunda quincena de febrero es la más fría del invierno con la entrada de los frentes fríos del 40 al 45, provenientes del norte polar.

¿Qué pasa verdaderamente con el frío? ¿Será efecto apocalíptico del temido invernadero ambiental, o es que los glaciares han tomado la delantera por descuido y negligencia del género humano? Esto último es muy importante. Empecemos por el principio. El principio es la llamada Capa de Ozono. ¿Qué es esto?

Tenemos conciencia plena de que la llamada capa de ozono se encuentra dentro de la atmósfera terrestre y tiene la función de ser una capa protectora que justamente preserva la vida del planeta haciendo las veces de escudo contra los rayos del sol llamados UV o radiación ultravioleta, absorbiendo del 97 al 99 por ciento de ellos.

Esta capa, tan delgada como el grueso de una uña, fue vulnerada y rota por el ser humano en su inconsciente forma de producir gases de cloro, bromo y dióxido de carbono (clorofluorocarbono), que saturaron la atmósfera terrestre, subieron por ella, accedieron a la capa de ozono, y sí tenían los componentes necesarios para romperla.

Aquí es en donde, en la historia de los grandes ingenieros químicos mexicanos, interviene José Mario Molina Pasquel Henríquez (1943-2020) y destacado por ser uno de los descubridores de las causas del agujero de ozono antártico. Molina, junto con los científicos Paul J. Crutzen (1933-2021) neerlandés, y Frank Sherwood Rowland (1927-2012) estadounidense, trabajaron arduamente e investigaron este fenómeno atmosférico de dimensiones entonces desconocidas. Los tres recibieron honrosamente el Premio Nobel de Química en 1995 por su dilucidación de la amenaza a la capa de ozono.

El agujero en la capa de ozono de la Antártida creció y modificó gran parte de las expectativas climáticas que, por siglos, conoció la humanidad. Hoy tenemos días fríos y ventosos en invierno y en verano; las temporadas de lluvias no corresponden más al fenómeno siempre conocido.

Por cierto, que los mal llamados esquimales en Canadá, Alaska, Groenlandia y Siberia, están acostumbrados a vivir en la infinita soledad y en la hipnotizante blancura del mar congelado. Se dice que, durante el mes de mayo, cuando impera una temperatura cordial de sólo 35 grados centígrados bajo cero, los Inuies –esquimales canadienses- salen alegremente a fumar a la puerta de su casa disfrutando del sol y del buen tiempo.

Y pensar que no hay en todo el planeta un medio geográfico más duro que el que habitan los grupos humanos del casquete polar. En verdad, ellos han sobrevivido por siglos en un infierno gélido hiperbóreo, aguantando noches que duran meses, temperaturas imposibles y hambrunas atroces sin disponer de los recursos indispensables.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 12
2022-12-24 01:37:35 387 cm2 $13,534.80 2/2

¿Qué pasa con el frío? ¿Será efecto apocalíptico del temido invernadero ambiental, o es que los glaciares han tomado la delantera por descuido y negligencia del género humano?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2022-12-24 01:33:46 165 cm2

Página: 2
$33,926.39 1/1

ARTICULISTA INVITADO

RUBÉN MARTÍNEZ CISNEROS

La Navidad

El escritor uruguayo José Enrique Rodó escribió en su Paz en la tierra: "La Nochebuena está cercana, y en esa noche vino al mundo el enviado a poner amor y concordia entre las gentes, aquél cuyo nacimiento celebró el coro que oyeron los pastores: Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Hoy, en el mundo cristiano y otros grupos religiosos, es un día en el que se respira el aroma de la alegría, del amor, la fraternidad, el cariño se apodera de las personas, es Nochebuena, se celebra el nacimiento de Jesús, víspera de la Navidad, que se festeja el 25 de diciembre. Esta tradición llegó a México de la mano de los conquistadores y frailes españoles y como lo puntualiza el escritor Ignacio Manuel Altamirano, en su libro *Paisajes y Leyendas*, Antigua Librería de Robredo 1949: "La costumbre de celebrar la Navidad es antiquísima en los pueblos cristianos, de modo que no es especial de nuestro país".

Don Antonio García Cubas, nos evoca en su espléndido volumen *El libro de mis recuerdos*, Editorial Patria, 1978: "Esta festividad constituía la época más alegre y animada del año, y con razón, como que es aquella en que se celebra el acontecimiento más grato que registran los fastos de la humanidad: la venida del Salvador". Más aun, agrega García Cubas: "Los novios y los niños eran los que más gozaban de las fiestas de Navidad, aquellos por las gratas emociones que a cada paso les proporcionaba el amor y éstos por la inocente y viva ilusión de los juguetes". Las tarjetas postales, como las posadas, tradición que se va esfumando con el paso del tiempo, las primeras, que llegaban a los domicilios adornando los pinitos navideños con las leyendas Salud y Felicidad para Navidad y Año Nuevo les desea... Y de las posadas, "clásicamente mexicana, ya que en ninguna parte del mundo tiene celebración, excepto en Centroamérica", nos dice Jesús C. Romero en su texto *Nuestras Posadas*.

La escritora chilena, Gabriela Mistral, cuyo verdadero nombre fue Lucila Godoy Alcayaga, primera mujer latinoamericana en recibir el Premio Nobel de Literatura en 1945, escribió el siguiente poema, *El Establo*... "Al llegar la medianoche y al romper el llanto el Niño, las cien bestias despertaron y el establo se hizo vivo. Y se fueron acercando y alargaron hasta el Niño, sus cien cuellos anhelantes, como un bosque estremecido [RMCI] ...Y la Virgen entre el bosque de los cuernos, sin sentido, –agitada iba y venía– sin poder tomar al niño... y José venía riendo, acercándose en su auxilio. Y era como un bosque al viento el establo conmovido...".

Feliz Navidad y un año de dicha y felicidad les deseo de todo corazón.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: México
Página: 3
2022-12-24 02:01:33 188 cm2 $0.00 1/1

Sheridan, el sirviente de Krauze

Ayer, durante su Conferencia Mañanera, el Presidente **AMLO** fue cuestionado sobre los señalamientos que Guillermo Sheridan, columnista de Letras Libres, hizo contra **Yasmín Esquivel**, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien, de acuerdo con Sheridan, habría plagiado su tesis de licenciatura. El Presidente, categórico, respondió que "tiene que resolverlo la autoridad competente". Acto seguido afirmó que, en todo caso, el daño que pudo haber ocasionado **Esquivel** "es infinitamente menor al daño que han ocasionado a México **Krauze** y el señor que hace la denuncia", o sea: **Sheridan**.

Pero ¿quién es **Sheridan**, el sujeto que ahora hace su debut como flamante investigador del portal Latinus?, una plataforma que pertenece a **Roberto Madrazo**. **Guillermo Humberto Sheridan Prieto** es empleado de **Enrique Krauze**. Aunque se presume escritor, en el círculo cercano al dueño y director de Letras Libres nos aseguran que **Sheridan** no es considerado autor relevante sino "el principal sicario de **Krauze**, un porro disfrazado de académico".

Desde hace 30 años, Sheridan es presidente del patronato de la Fundación Casa del Poeta, mejor conocida como Fundación Casa del Poeta, I.A.P, que recibe financiamiento a través de donativos y cuotas de recuperación.

Aunque el rostro visible de esta organización es **María del Carmen Férez Kuri**, se sabe que el responsable de las operaciones financieras y quien decide el destino de los recursos económicos de la fundación es **Sheridan**.

En 2016, la fundación presidida por el empleado de **Krauze** recibió 2 millones 939 mil 758 pesos; en 2017 tres millones 259 mil 433 pesos; en 2018 obtuvo 2 millones 366 mil 709 pesos. En 2019 recibió 2 millones 432 mil 851 pesos; y en 2020 recibió 1 millón 465 mil 808 pesos.

Durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, de 2016 a 2020, de acuerdo con el Reporte de Donatarias Autorizadas emitido por la SHCP, la fundación encabezada por **Sheridan** recibió de parte del gobierno federal 12 millones 464 mil 559 pesos. ¿Usted qué piensa de **Sheridan**?

Envía tu opinión ricardosevilla40@ yahoo.con.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Republica
Página: 2
2022-12-24 01:23:55 351 cm2 $12,275.78 1/2

DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

La palabra presidencial

Ritualista como es, el presidente Andrés Manuel López Obrador debería saber el peso de sus palabras en la opinión pública. **Domina la narrativa nacional a partir de hablar mucho, de muchas cosas desde temprano**. Se equivoca mucho, pero acierta en igual proporción.

Por eso extraña que en ocasiones diga no entender que sus palabras pueden tener múltiples lecturas y un peso específico, ni entender que no es lo mismo que él acuse o denoste, "como cualquier ciudadano con derecho de réplica". **Él no es cualquier ciudadano, es el vértice del poder presidencialista** que se ha encargado de exacerbar y reconcentrar, como en los mejores tiempos antidemocráticos del PRI.

Tanto el atentado contra el periodista Ciro Gómez Leyva, como la expulsión de su embajador en Perú, tienen el común denominador de ser precedidos de agrios comentarios por parte del Presidente: para descalificar al comunicador incómodo y para alertar de un golpe de Estado de élites en la nación sudamericana.

Para luego extrañarse de que haya quien retome para mal dichas expresiones.

Con su obsesiva confrontación con la prensa, **patológica en tanto que concentra el 30 por ciento de su narrativa cotidiana**, arenga de manera cotidiana a sus fieles y seguidores, sobre todo a los más fanatizados (los más peligrosos de cualquier bando ideológico), a rechazar, por las buenas o las malas a los símbolos de mal.

Su reduccionismo cuasi religioso entre las fuerzas del mal y del bien, **señala a los periodistas contrarios al régimen como algo más que opositores, como soldados de las fuerzas oscuras** que se resisten a su transformación. Con eso crea el clima de polarización y confrontación que encona y violenta la opinión pública.

Mantiene así vivo el conflicto que le da sentido a su cruzada, a pesar de su contradictoria afirmación de que la oposición está moralmente derrotada, que su movimiento tiene 80 por ciento de las preferencias nacionales, que la prensa no pesa, que a él ni le importa lo que digan de su gobierno. ¿Seguro?

Igual con Perú. Pregona enarbolar la Doctrina Estrada de no intervención y libre autodeterminación de los pueblos, pero cuando el presidente Pedro Castillo se enredó en sus propias contradicciones y debilidades, el Presidente mexicano extrapoló su discurso populista a lo que pasó allá y **acusó a diestra y siniestra a las élites de conspirar contra un presidente "del pueblo"**.

"Nuestro embajador Pedro Monroy ha sido respetuoso de la soberanía peruana, no entendemos ese gesto hostil", dijo, palabras más palabras menos, el canciller Marcelo Ebrard. En efecto, el embajador ni se metió. La metralla de palabras salió de Palacio Nacional, que después se dijo agraviado por el gesto diplomático.

Porque además, ésa es otra, al final, **él siempre es la víctima de las fuerzas del mal**. Según él, nunca tiene la culpa de nada y nunca ha provocado a nadie. Todos lo atacan, lo agravian solo por ejercer un mínimo y elemental derecho a expresarse.

No. Las palabras crean climas favorables o adversos, según se orienten. **Las palabras no son inocentes ni neutras, sobre todo si las emite el Presidente de la República**, quien no es ningún ingenuo, ni es un ser menor en la escena nacional.

Todos somos responsables de lo que decimos en nuestros entornos cotidianos. Él debería ser más responsable con el enorme poder que se ha conferido a sí mismo. **Las palabras sanan o las palabras matan.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Republica
2022-12-24 01:23:55 351 cm2
Página: 2
$12,275.78 2/2

JAVIER CHÁVEZ/ EL HERALDO DE TABASCO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: CDMX
Página: 10
2022-12-24 02:09:19 102 cm2 $0.00 1/1

L12

Solo quienes están dentro del proyecto han visto lo complejo que ha sido reparar la Línea 12 del Metro que desde que se anunció, prometía ser la solución para miles de mexicanos y hoy, se ha convertido en la pesadilla de las autoridades capitalinas.

Y resulta que el secretario de Obras de la Ciudad de México, Jesús Antonio Esteva Medina, informó en una entrevista televisiva que el tramo elevado de la otrora llamada Línea Dorada, podría reactivar sus operaciones a mediados de 2023, informó.

La tarea no ha sido nada fácil, si se toma en cuenta que la soldadura y la falta de soldadores especializados han sido uno de los factores que han contribuido a la reactivación de esta línea del metro.

La cosa no era poner parches, era una reparación integral que requirió tomar la decisión de reconstruir desde cero la columna que presentó el colapso y el llamado "tramo gemelo" fue demolido en su totalidad para edificarlo de nuevo.

Aseveró que 258 trabes están en la mira para su reforzamiento, pero sólo en 14 de ellas se ha finalizado con los trabajos y en otras 73 se están supervisando de manera simultánea.

Y aprovechando este breve espacio, agradezco los comentarios que han realizado a esta casa editorial y les deseo una Feliz Navidad en familia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: Voces y Rostros Página: 14
2022-12-24 02:12:35 120 cm2 $0.00 1/1

VALOR CIVIL
EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
elb@unam.mx

La soledad

DIFÍCIL ENTORNO PARA MUCHOS

Bien decía Friedrich Nietzsche (filósofo alemán) "la valía de un hombre se mide por la cuantía de soledad que le es posible soportar". En efecto, no es fácil vivir solo, más aún cuando durante mucho tiempo se ha estado en compañía de familiares; lo cierto es que llega un momento en que los viejos se vuelven estorbo y es cotidiano que sufran desprecio y malos tratos de sus descendientes.

En infinidad de ocasiones tal circunstancia se debe a que los ancianos no supieron ahorrar o bien, todos sus recursos los destinaron para beneficio de sus hijos. Ante cualquier circunstancia lo cierto es que nada extraño resulta, si las condiciones económicas se los permiten, el de que los adultos mayores terminen su vida en un asilo, donde se incrementan los efectos de la soledad.

La nostalgia, la tristeza y los recuerdos pueden, sin duda, intensificar los resultados fatales, de tal suerte que la conducta de la parentela resulta deleznable e indigna, pero hay que aceptar la amarga realidad.

Un dato interesante es que, bien se señala, uno de los grandes efectos de la pandemia fue aumentar la cifra de ancianos que viven solos. La última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2021 en relación con el Covid-19, precisa que, de cada 4 adultos mayores de 65 años o más, uno de ellos vive solo, por lo tanto, se da una cifra superior al 25%, esto es más del doble de la que se tenía en el 2020. En ese tenor se revela que de ese más del 25% (26.4%) que viven como anacoretas, casi la mitad, esto es el 39.1%, no tiene noticia alguna de sus familiares en por lo menos un mes. Nótese el abandono de lo que bien podemos denominar desprecio hacia quienes algún día le dieron a sus hijos todo el apoyo y que ahora la ingratitud se presenta intensamente.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 4
2022-12-24 02:35:37 533 cm2 $95,361.02 1/2

El *tesis gate* y la elección en la Corte

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com

El próximo 2 de enero el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elegirá a su presidente/presidenta entre cinco candidatos, que son las ministras Norma Piña Hernández y Yasmín Esquivel Mossa y los ministros Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán, quienes presentaron sus proyectos para conocimiento de sus pares y de la ciudadanía. Hay que señalar que quien resulte nombrado también presidirá el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

El presidente López Obrador, que no debiera intervenir en este proceso, en la mañanera del 17 de noviembre hizo su perfil ideal de la persona que debiera presidir la SCJN y el CJF en los términos siguientes: "Quiero que sea una persona honesta. Que aplique el Estado de derecho con dimensión social y que tome siempre en consideración (...) el interés público. Y que no haya violación de derechos humanos" (INFOBAE, 17-11-22). A mi entender, hoy todos los aspirantes cumplen con ese perfil.

La ministra Piña y el ministro Láynez en sus proyectos recalcaron la importancia de la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación para el fortalecimiento de la vida nacional, el ministro Gutiérrez hizo hincapié en el mejor manejo de la administración interna de la Corte, la ministra Esquivel en la continuidad de las políticas públicas Judiciales y el ministro Pérez Dayán en la persistencia de la politica de cero tolerancia a la corrupción y la discriminación.

Sin embargo, el pasado martes 21 de diciembre el portal de LatinUS publicó una denuncia de Guillermo Sheridan sobre un posible plagio cometido por la ministra Esquivel en su tesis de licenciatura, lo que la juzgadora negó categóricamente y presentó en su defensa una carta de su asesora de tesis quien dice ser una docente que ha dirigido más de 500 tesis de licenciatura como prueba de la falsedad de la acusación del académico.

Todo esto ha levantado un gran revuelo por la importancia del nombramiento en la garantía de la independencia judicial y por la cercanía de la ministra Esquivel y su marido, el Ingeniero José María Riobóo, con el presidente López Obrador, quien condenó al denunciante y minimizó la denuncia. En su perfil ideal, el presidente privilegió la honestidad, porque obtener un título profesional en forma indebida no es tan grave como el pecado de ser conservador.

Nadie sabe a ciencia cierta el sentido del voto de cada uno de ellos y todo lo que se dice en las columnas políticas son especulaciones, pero no cabe duda de que el *tesis gate* en la Corte es un elemento que no se esperaba en el escenario y que puede ser decisivo al momento de conformar la mayoría de seis ministros que se requiere para la designación de su presidente. También es importante señalar que el Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM informó que iniciará un análisis pormenorizado de la tesis de licenciatura de la ministra Esquivel, cuyo resultado deberá ser tomado en cuenta para la votación.

Si, después de concluida la investigación resultara cierta la acusación, la candidatura de la ministra Esquivel sería insostenible e indefendible, y si fuera falsa las posibilidades de ser la primera presidenta de la SCJN pudieran aumentar. De ahí la importancia de que la indagatoria sea expedita y convincente. Hay indignación en el medio jurídico y zozobra en el Poder Judicial Federal, por lo que los cuestionamientos escalarán y las especulaciones crecerán mientras no haya una resolución del Comité.

Contrario a lo que se pudiera opinar, ninguno de los candidatos a la presidencia de la SCJN gana con estos escándalos. Las especulaciones sobre la fuente de la filtración de la informacion de que es fuego amigo interno o un ataque de la mafia conservadora son superficiales y sin sustento. El periodismo opositor al gobierno perdería en credibilidad si la denuncia resultara falsa y los procesos de designación de los ministros en este sexenio perderían confiabilidad si se concluyera que hubo plagio en la tesis en cuestión.

El bien de la República exige que en el *tesis gate* haya transparencia y celeridad. Los ministros deben votar con este asunto esclarecido so pena de que la próxima presidencia de la SCJN y del CJF inicie con un cuestionamiento sobre su legitimidad. Lo cierto es que uno de los proyectos por la continuidad cercana a la 4T está sujeto a serios cuestionamientos y tal vez ya se haya descarrilado en el ánimo de quienes lo apoyan interna y externamente •

Investigador Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx

Los ministros deben votar esclarecido so pena de que la próxima presidencia de la SCJN y del CJF inicie con un cuestionamiento sobre su legitimidad

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

255

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
''ARAGON''

INOPERANCIA DE LOS SINDICATOS EN LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DEL ARTICULO 123 APARTADO A

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE:
LICENCIADO EN DERECHO

Presenta:
YASMIN ESQUIVEL MOSSA

ESTADDO DE MEXICO, SEPTIEMBRE DE 1987.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

INOPERANCIA DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL APARTADO '' A ''

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO
PRESENTA:
EDGAR ULISES BAEZ GUTIERREZ

MEXICO, D.F. JULIO DE 1986.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
Página: 6
2022-12-24 01:33:02 244 cm2 $50,366.14 1/1

ACCESO LIBRE

#OPINIÓN

NULA EMPATÍA EN PALACIO

Con lo ocurrido el pasado jueves 15, el Presidente se ha mostrado más a la defensiva que de costumbre, diciendo que el ataque pudo ser un "autoatentado"

Lejos de humanismo que presumía en el cuarto aniversario de su gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró esta semana sin la empatía que se esperaba luego de un atentado de alto impacto, como el que padeció el periodista Ciro Gómez Leyva.

Ha sido una administración federal ruinosa para la libertad de expresión. Quienes nos dedicamos a este oficio, hemos visto cómo, de manera continua y reiterada, la violencia y estigmatización crecen. Con lo ocurrido el pasado jueves 15, el Presidente se ha mostrado más a la defensiva que de costumbre, diciendo que el ataque pudo ser un "autoatentado". Una nueva definición que para López Obrador no significa que el propio Gómez Leyva orquestó lo que todos sabemos, sino que lo hicieron sus adversarios para desestabilizar a su gobierno. Lo hace, como casi siempre, sin aportar pruebas, pero con inistencia como si las tuviera.

Si López Obrador y su gobierno saben algo, deberían decirlo ya. La Fiscalía de la CDMX sostiene que llevan a cabo una investigación seria y que presentarán elementos sólidos en los próximos días. Ojalá sea así.

Ha sido un administración ruinosa para la libertad de expresión

México se ha convertido en el más mortífero del mundo para la prensa, según el Comité para la Protección de los Periodistas; Jan-Albert Hootsen, representante de México, informa que este año la única nación que registró más periodistas asesinados que México fue Ucrania, que está combatiendo la invasión rusa. Sólo para poner en contexto esta violencia inédita. En respuesta a esta incertidumbre, más de 180 periodistas emitieron un posicionamiento donde se le pide al Presidente terminar con sus discursos de hostigamiento y criminalización en contra de las y los comunicadores del país, pues todas las emanaciones de odio hacia los comunicadores se "incuban, nacen y se esparcen" en Palacio Nacional. La respuesta es de todos conocida. Insito, no es que AMLO mande matar. Es que, con su actitud hacia la prensa, alguien iba a aprovecharse. ¿Quién se beneficia?

CONTRASEÑA: La lucha por la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación llegó a los niveles más bajos, al *destapar cloacas* cuyo contenido impedirá que varios ministros que lo desean alcancen ese puesto y los marcará toda su vida profesional. El caso más notorio es el de la ministra Yasmín Esquivel, cuyo plagio de tesis para titularse profesionalmente fue exhibido, sin que ella pudiera hacer nada para salir airosa. Ni el presidente López Obrador que la propuso la pudo defender. Poca confianza quedará para ella en el resto del tiempo en el encargo. La revelación de un escándalo también amenaza al ministro Javier Laynez, por lo que tampoco quedaría en posibilidades de buscar la presidencia. Es un juego muy rudo y sucio del cual apenas saldrían librados la ministra Mirna Lucía Piña Hernández y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Este último, con apoyos dentro y fuera de la Corte, que lo perfilarían para ser el próximo ministro presidente, a menos claro, que no lo *dinamiten* sus compañeros.

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
La Jornada
Sección: Política
Página: 6
2022-12-24 03:19:06 130 cm2 $28,243.96 1/1

LOS DE ABAJO

Acteal, infamia y luz infinita

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

"**NOS MATARON PEQUEÑOS** e indefensos; ahora somos memoria, somos luz infinita", con estas apalabras inició su declaratoria la Organización Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, al cumplirse un cuarto de siglo de la masacre que terminó con la vida de 45 tsotsiles de esta región de Los Altos de Chiapas.

LA NIÑEZ Y juventud que este día recuerda a sus mártires; no habían nacido cuando los indígenas de Las Abejas fueron sorprendidos por las balas y machetes de los grupos paramilitares que fueron entrenados en el contexto de la guerra de contrainsurgencia del Plan de Campaña Chiapas 94, diseñado por la Secretaría de la Defensa Nacional, tan omnipresente en la vida pública actual de todo el país, y el entonces presidente Ernesto Zedillo.

LA DIFERENCIA ES que ahora, aunque la justicia sigue sin llegar a estas montañas, no se sienten ni pequeños ni indefensos, sino luz. Cinco lustros de resistencia los y las han curtido en el arte de la espera y no han movido un milímetro su exigencia de castigo a los responsables de una de las tragedias que conmovieron al mundo. Los gobiernos, dicen desde Acteal, "quieren exterminarnos porque les incomoda y desprecian nuestras luchas y la defensa de la Madre Tierra, la defensa de los derechos humanos y la vida". Y, una y otra vez dejan claro: "Han pasado 25 años de la masacre de Acteal y hasta la fecha este crimen de Estado sigue impune". Y no sólo eso, sino que, como denunciaron, las agresiones armadas no han cesado desde entonces, ni el consiguiente desplazamiento forzado.

LAS ABEJAS CUMPLIERON también 30 años de vida, pues un 21 de diciembre "la injusticia y el abuso de poder" las hizo nacer. Cinco tsotsiles de Tzajalch'en, acusados injustamente de haber asesinado a una persona, fueron encarcelados y la movilización para lograr su liberación dio origen a la organización Las Abejas, convencidos de la lucha no violenta para transformar sus realidades.

HOY SIGUEN CONSTRUYENDO vida mientras esperan el informe de fondo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para que los responsables sean investigados y castigados, pues no sólo se trata de pedir perdón a los hacedores de paz.

Desinformemonos.org

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
La Jornada
Sección: Opinión
Página: 11
2022-12-24 03:25:05 284 cm2 $73,969.15 1/1

En educación: derecha o democracia

HUGO ABOITES*

La historia muestra que los grandes cambios –como el cardenismo y, décadas más tarde, el neoliberalismo–, hicieron de la educación uno de sus núcleos más dinámicos de transformación. "Cambiar la educación para cambiar el país" parecía ser lema de esas iniciativas Y no cabe duda que fueron exitosas. En el caso del cardenismo, aún hoy subsiste vigente la idea de soberanía, recursos naturales propios, justicia social y laboral, tierra, educación para todos y organización popular, lo cual fue parte vital de la interpretación que hizo el cardenismo del significado de la Revolución Mexicana, y lo que impulsó a través de la educación.

Después de casi un siglo esas tesis siguen estado presentes en la mayoría de los movimientos populares, y estuvieron en el poderoso movimiento magisterial de la CNTE recientemente. Y no es extraño que la 4T retome la figura de Cárdenas a la par que la Independencia y la Reforma a la hora para posicionarse en la simbología nacional. La avalancha electoral que la lleva al poder tiene una conexión con un pasado educativo que sigue estando presente.

El neoliberalismo de los 80 y 90 consideró que para cambiar la sociedad mexicana era necesario cambiar igualmente y a fondo la educación. No los aprendizajes, sino sobre todo la política, las formas básicas de relación de maestros y estudiantes –los actores educativos– en torno al quehacer de universidades y escuelas. Por eso, hizo énfasis en el individualismo, la competencia, la calidad y subordinación del quehacer educativo a la recompensa monetaria y a la evaluación ajena y subordinante. Otorgó derechos preferentes a los mejores (estudiantes, maestros, instituciones), introdujo la evaluación externa y privada, la relación universidad-empresa y la comercialización intensiva, es decir, dio acceso a nuevos poderes en la institución.

Eliminó en mucho la gratuidad y consiguió apagar las autonomías porque en la educación son el núcleo dinámico de conducción de la institución y de determinación de la relación con los poderes del Estado y de las fuerzas sociales. Es decir, un cambio profundamente político, que ha servido para silenciar a las universidades y escuelas e impedir su participación en la vida de la nación y de su región. Ha demonizado a los movimientos sociales, subordinado crecientemente a la institución al poder del Estado y a intereses privados, y ha empobrecido –con la politiquería y los intereses comerciales– la vida universitaria.

En este contexto llama la atención que las dirigencias de la 4T, gobernadores, diputados y senadores, después de 30 años de neoliberalismo no hayan planteado la necesidad de recuperar un proyecto social de educación, y un proyecto de nación cuyo núcleo y dinamismo fundamental nazca y se renueve constantemente en la educación. En lugar de, como hasta ahora hace, pensar sólo en mantenerse en el poder. Cuando la conducción de la educación se pone primero en manos de Tv Azteca y reciente y simbólicamente (Conalep) en manos de la derecha, hay razón para dudar de la voluntad real de una transformación en la educación Y esto se confirma aún más al crearse una reforma constitucional y legal que no sólo no contradice la cultura neoliberal, sino que incluso ya le dio legalidad a sus elementos básicos arriba mencionados.

Se descarta, cierto, el excluyente término de "calidad" pero sólo para asumir el de "excelencia" (artículo 3º), que está mucho más alejado del propósito de crear una educación accesible a todos. Sobre todo en una sociedad que en los niveles superiores tiene una de las coberturas más bajas en América Latina. Se entiende entonces por qué a la actual conducción de la educación no le interesa rescatar los éxitos del pasado de las universidades públicas, ni los del presente, como la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca y la UACM de la Ciudad de México. Instituciones que en lo laboral, académico y democrático van mucho más allá que la propuesta actual neoliberal. Y en educación básica en lugar de recuperar las décadas de proyectos de educación de las y los maestros de Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, se insiste en una propuesta pedagógica desde arriba y de radical lenguaje, pero que carece de un claro y masivo apoyo. Además de la insuficiencia del no-proyecto actual, es muy significativo el abandono del caso Ayotzinapa y, al mismo tiempo, que en Guerrero la policía estatal dispare contra normalistas y hiera a dos de ellos (*La Jornada* 17/12/22).

Es claro y ominoso el mensaje: a menos de que haya un proyecto distinto, el espacio vacío del neoliberalismo lo llenan las fuerzas de la derecha intransigente y eso lleva al conflicto. Pero hay opción: si en la Ciudad de México y en Oaxaca con el apoyo de los gobiernos locales la universidad se transformó a fondo, en otros niveles y entidades, como los ya mencionados casos de la UAM y la Unison también es perfectamente posible un cambio pacífico y de fondo. Si se quiere.

UAM-Xochimilco

> *El neoliberalismo hizo un cambio político que ha servido para silenciar a las universidades y escuelas; la 4T debe adoptar estrategias que den lugar a su rescate*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2022-12-24 03:02:11 268 cm2
Página: 15,14
$31,219.03 1/1

LA IDEA A DESTACAR

MANUEL GIL ANTÓN
Profesor

MANUEL GIL ANTÓN

El desastre ético

La plaga del plagio cunde en la vida académica. Hay una discusión farragosa en torno al verbo plagiar en el ámbito legal. Para evitar malentendidos podemos acogernos a una noción clara en términos comunes, equivalente a lo que intentamos describir: apropiarse de los resultados, datos, argumentos o ideas ajenas. Suplantar a quien trabajó arduamente y saludar con su sombrero.

De lo que hablamos es de hurtar o robar. La costumbre de sustraer a alguien lo que con su trabajo logró, para hacerlo pasar como propio, se extiende. ¿O será que ahí ha estado siempre esa conducta ruin, soterrada, y ahora se da a conocer con más frecuencia? No lo sé.

Lo que cala más, si acaso se pudiese medir, es que al igual que en otros quebrantos de la ley —palmarios— prevalezca la impunidad: este delito, más aún si lo comete alguien poderoso, no tiene consecuencia alguna: da lo mismo hacer, que hacer de cuenta.

En pocos años, la cuestión central no será saber si un artículo, tesis o libro es producto del esfuerzo original de quien o quienes lo firman, sino otra, transmutada en sorpresa e incredulidad: "a ver, ¿hablas en serio? ¿No copiaste a alguien? ¿Hiciste en realidad todo ese trabajo? ¡Estás loco!" Vaya versión distópica del mundo al revés, del imperio de lo torcido y la sonrisa del cinismo como moneda de curso legal.

Muy mal anda un país cuando a quien ocupó la presidencia hace pocos años, ávido lector por cierto, se "le cayeron las comillas" en su trabajo para obtener el título de abogado, sin que se le impusiera una sanción. ¿Cuándo se jodió el Perú? pregunta Zavalita en "Conversación en la Catedral", novela de Vargas Llosa: tengo para mí que cuando el Fiscal General de la Nación obtiene un nivel alto en la escala de los reconocimientos como investigador nacional, usando como obra suya, ostentando como autoría personal, pasajes enteros de libros escritos por otras personas. ¡Qué cara más dura! Triunfó la ley, se desplomó la decencia. Y ahora una persona que aspira a ser Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, y por lo tanto es Ministra de ese tribunal, consiguió licenciarse en leyes copiando, íntegra, una tesis elaborada el año anterior. La directora de la tesis de la ministra fue la misma que condujo la previa, y luego también, con el mismo texto, otras dos personas fueron habilitadas para ejercer la abogacía, como lo ha documentado Guillermo Sheridan. Inaudito. Aberrante. ¿Habrá consecuencias?

Sin el impacto mediático de estos tres ejemplos, cada día ocurren fraudes semejantes, y los que más ofenden son los que se basan en el abuso de poder: por ejemplo, el profesor que se atribuye datos, imágenes y argumentos cuando consta que los solicitó a un estudiante prometiendo dar los créditos adecuados. No lo hizo. La autoridad institucional finge atender el asunto con todas las de la ley, y apuesta a que el escándalo pasará merced al inmundo mundial de futbol que acabamos de sufrir. Ah: no vaya a ser una estudiante la que incurre en algo, incluso menor: la guillotina cae sin miramientos. Ética acomodaticia, sí, pero ubicada en la inequidad.

Sin asidero en la ética, el trabajo académico no tiene cimientos. Si la moral es un árbol que da moras, como decía Gonzalo N. Santos, fincamos sobre arena. Si la brújula de la decencia no es institucional, sino recurso interno optativo, se erosiona la confianza social en la indagación científica. "Da lo mismo el que labura, todo el día como un buey..." Discépolo, en "Cambalache" (1934), vio venir el estropicio. Es más que un tango. ●

Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México
mgil@colmex.mx
@ManuelGilAnton

Si la brújula de la decencia no es institucional, sino recurso interno optativo, se erosiona la confianza social en la indagación científica.

"Con respecto al hábito del plagio, ¿será que ahí ha estado siempre esa conducta ruin, soterrada, y ahora se da a conocer con más frecuencia? No lo sé"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy
Página: 2
2022-12-24 02:58:34 183 cm2 $5,675.99 1/1

RED COMPARTIDA

ALERTA AMARILLA

Pues el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, donde está el secretario de Hacienda, la gobernadora y dos subgobernadores, el subsecretario de Hacienda, el presidente de la CNBV, el presidente de la CNSF, el presidente de la Consar y el secretario ejecutivo del IPAB; ya sabe los resultados de la Encuesta de Percepción de Riesgo Sistémico en donde se reflejan los temores ciudadanos y resulta que el consenso indica que hay un riesgo de mayor inflación a la esperada por el gobierno, dicho de otra manera, lo más mencionado, entre los riesgos financieros internos y externos es eso: la inflación desbordada. La buena noticia, si la hay acaso, es que en la encuesta se considera que la probabilidad de que ocurra una crisis económica en el sistema financiero es menor, de hecho, se considera que hay una tendencia a la baja respecto al semestre anterior. La inflación global se ve por la presión que hay en los precios de alimentos y en los energéticos.

En la grilla de la Suprema Corte de Justicia las patadas bajo la mesa están a todo lo que dan y en el entendido de que la candidata del presidente es Yazmín Esquivel, quien está envuelta en el escándalo de su tesis de licenciatura en Derecho, tesis que fue asesorada por Martha Rodríguez Ortiz, que había asesorado la tesis original un año antes, por cierto ambas están disponibles en tesiunam.com; el caso es que se está esperando la evaluación de su programa de trabajo, de ella y de los demás candidatos, y será el 2 de enero cuando se tome una decisión sobre el nuevo liderazgo.

El pecado de Ricardo Monreal fue decir públicamente sus aspiraciones de competir, con reglas claras y piso parejo, para presidente y estar contra la encuesta para la elección del candidato. Excluido del grupo parlamentario de Morena y de las corcholatas presidenciales intenta mostrar congruencia política. Por eso no fue invitado a la reunión en Palacio Nacional para festejar la aprobación de la reforma electoral, fue una exclusión y un desprecio más para el coordinador de los senadores de Morena, lo curioso es que a pesar de eso no lo van a remover de la coordinación de Morena

PD: El presidente López Obrador reconoció la trayectoria y el profesionalismo del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, de quien dice "me ayuda mucho para resolver distintos temas en el país". "Adán es mi hermano, mi amigo y además es mi paisano, y con su trabajo me demuestra su apoyo, y el Sureste y todo el país está bien representado", aseguró en su conferencia de prensa en la 30 Zona Militar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 13
2022-12-24 01:41:48 253 cm2 $10,638.20 1/2

Renata Díaz

Niñas y niños que fueron dejados solos en la pandemia

De acuerdo con indicadores de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut), de 2018 a 2021 se observó un aumento del 92 por ciento en el cuidado inadecuado, pasando del 5.7 al 11 por ciento. Concretamente 7.6 por ciento de las niñas y niños de hasta 4 años fueron dejados al cuidado de otro menor de 10 años y preocupa que 5.6 por ciento fueron dejados solos.

Desde el contexto de cuidado institucional, se debe visibilizar que, dadas las restricciones sanitarias, las escuelas permanecieron cerradas, pero frecuentemente las y los cuidadores no podían estar en casa.

Asimismo, se observó una deserción de la educación preescolar, del periodo 2018/2019 al 2019/2020 se registra un descenso de 8 por ciento de matriculación a preescolar. A pesar de que el sector educativo es un increíble aliado para padres, madres y cuidadores en el cuidado de la niñez, aún existe poco reconocimiento de los centros educativos, pues se desconoce su importante labor para fomentar el desarrollo integral y no solo ser un lugar "en donde se guardan a las niñas y niños".

Nuestro país carece de políticas familiares, que complementen el cuidado institucional. En México se tiene una licencia de maternidad de tres meses, un permiso por paternidad limitado a cinco días y no existen licencias de parentalidad que impulsen el involucramiento paterno en el cuidado de niñas y niños pequeños.

Investigadora en Early Institute

El cuidado de niñas y niños da las bases y determina el funcionamiento de las economías y las sociedades.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2022-12-24 01:41:48 253 cm2
Página: 13
$10,638.20 2/2

La pandemia Covid-19 tiene y tendrá impactos en el desarrollo integral de niñas y niños. Aunque hasta el momento no se tiene una radiografía de todas las consecuencias, se comienzan a ver algunos problemas que sin lugar a dudas se deben de visibilizar y atender respecto al cuidado de la primera infancia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 14
2022-12-24 01:45:12 785 cm2 $27,466.09 1/3

OPINIÓN

LA PLUMA DE *REYES RAZO*

De las muestras médicas a las noticias

Antivert. Combatía Sindrome de Meniere. Coryban, novedoso antigripañ y Vistarul. Tranquilizante. "El que administraron a Jacqueline Kennedy el día que mataron a su marido en Dallas", se pregonaba. Quedó en la fotografía. Sobre la avenida Morelos, a unos pasos de Reforma la flotilla de Valian. Los vendió la agencia Sours.

Éxito. Hasta que Humberto Sauza Ferrando dejó el cargo. Gutiérrez Rojí, médico, tomó su lugar. Raúl López Torrecillas veterano exitoso supervisor supo que saldría de Pfizer el día que decidió: "Me toca cambio de coche. Quiero un Chrysler". Le respondieron: "Ese es el auto de la gente que va para arriba, Raúl. Tú, ya no"..

Mudanza de Gerentes de Distrito. Se disolvió el ambiente de Sauza Ferrando. Adiós.

"Ahora es la hora de dedicarme a escribir. Adiós a la maleta de propagandista médico. Fue tiempo maravilloso, formativo. Ya no era. "Voy a escribir", confié a mi amigo Alberto Manzo Valenzuela. "Creo que te precipitas. ¿Conoces a alguien? ¿Quién te va a dar empleo?" -argumentó mientras bebíamos café en una drive-in "La Vaca Negra" en Gutenberg y Michelet, en Anzures. "Sigue en la pildora. Ganas tu lana. Mantienes a tu familia. Escribe sábado y domingo", aconsejó.

Mi amigo Bosco Arochi -llegaría a ser Director de Estudios Churubusco- me convidó. "Habrá un happening en Nápoles 26. Cine-Foto. Con Corkidi y Reynoso. Inauguran la exposición de Silvia de Swan. Ven. Nos divertiremos". Y fui. Y de aquella reunión escribí -en un cuaderno escolar Nevado- un relato. Con la versión definitiva perseguí al admirado Luis Spota. "Es bueno, lo voy a publicar, maestro. Te pagaré ciento cincuenta pesos por tu relato menos el cuatro por ciento de timbres. Traeme más". Spota me consiguió plaza de corrector de estilo en *El Heraldo de México*. Y luego me buscó Vicente Leñero. "Dirijo la revista Claudia. Lei un relato en el suplemento de Spota. Te invito. Serás reportero te pagaré tres mil pesos mensuales. Estoy en Morelos 16". Y al lado "Contenido". Armando Ayala Anguiano y Don Javier Ramos Malzárraga. Y fui a *AMEX*. Agencia Mexicana de Noticias. Conocí a José Agustín, a Gustavo Sainz, a James Fortson. Trabajaba mucho. Me pagaban bien. Fui a la televisión. "Eres muy feo para la tele", me desilusionó Juan Ruíz Jealy en Canal 8. "Quiero que contraten a un reportero llamado Miguel Reyes Razo", decidió Arnold Bilgore Director de Noticiarios en el 8. Televisión Independiente de México. "Vas a Washington. Cubrirás la reunión del South West Council of La Raza", ordenó Bilgore. "Ve a Yuba City. Juzgan a un mexicano. Que dicen que mató a muchos."

A fines de 1972 ocurrió la fusión Televisión Independiente de México -TIM- con Telesistema Mexicano. *Televisa*. "Bienvenido a *24 HORAS*, me dijo Jacobo Zabludovsky. Joaquín López-Doriga en el reencuentro. Recordamos los días de *El Heral-*

Pedimos bebidas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 14
2022-12-24 01:45:12 785 cm2 $27,466.09 2/3

Al rato llegó el matador Manolo Martínez -en auge-. Y poco más tarde Jorge y Abraham Zabludosky. Plática de faenas. Jacobo recordó a Lorenzo Garza -paisano de Manolo- habló sobre Eloy Cavazos. Jacobo amaba la fiesta. Disfrutaba la compañía de toreros, rejoneadores. Se reunía con Silverio Pérez y su esposa y con su amigo Miguel Alemán Velasco y el extraño individuo llamado Aurelio Pérez que usaba el remoquete de "Villamelón" en sus crónicas taurinas integraba la "peña taurina" y "Los de Armillita, Garza y Silverio".

No era mi día. El siempre educado y amistoso Abraham estuvo altanero, hiriente, ofensivo. Se ensañó conmigo. Su hermano aconsejó:

"No le hagas caso. Está chiflis"...

Fue muy lejos. Y me alcé de la mesa. Era indigno aguantar la agresiva conducta del hijo del jefe. Imposible pelear o reñir con Abraham.

"Con permiso", dije y me dirigí a la salida. Llovía aquella tarde. El agua obligaba a encorvarse. Choqué contra un hombre que hundía manos en los bolsillos de una gabardina. Una "trinchera" como la de Humphrey Bogart.

Alzamos la cabeza.

"Julio", exclamé al reconocer a mi antiguo condiscipulo. "¡Qué gustazo!".

"Ya te vi. Estás con Jacobo en su noticiario. Seguro que le pediste trabajo y le mostraste tu foto con Fídel Castro. Así fue ¿no?", soltó mi antiguo amigo.

"Pues no, Julio. No fue así. Porque mi foto Con Fidel la tienes tú".

"Recuerdo", respondió Julio Fuentes Hinojosa que eran dos fotografías. "Sí, yo tengo una. La conservo. Está en mi casa. Vivo en Satélite. Me casé con Haydecita. Te invito a comer a mi casa. Ven con tu familia el domingo. Yo trabajo aquí en la esquina, en el Banco de Londres y México. ¿Quedamos?".

Humberto Sauza Ferrando -alguna vez editor de efímera revista deportiva - era un soberbio gerente de la División J. B. Roerig de Pfizer. Los veinticinco representantes a su mando sentían admiración y respeto por el joven ejecutivo que deslumbró a Mr. William F. Walsh, Presidente de la poderosa farmacéutica quien viajó dese Nueva York a la ceremonia de entrega de 25 automóviles a los responsables de inundar el mercado mexicano con antibióticos Rondomicina 300 -de amplio espectro. TAO -tri acetil oleandomicina - de espectro intermedio.

Jacobo recordó a Lorenzo Garza -paisano de Manolo- habló sobre Eloy Cavazos. Jacobo amaba la fiesta. Disfrutaba la compañía de toreros, rejoneadores. Se reunía con Silverio Pérez y su esposa y con su amigo Miguel Alemán Velasco y el extraño individuo llamado Aurelio Pérez que usaba el remoquete de "Villamelón" en sus crónicas taurinas integraba la "peña taurina" "Los de Armillita, Garza y Silverio".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2022-12-24 01:45:12 785 cm2
Página: 14
$27,466.09 3/3

CORTESÍA: MEDIATECA INAH

Antonio Carrillo Flores, entrevistado por Jacobo Zabludovsky

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2022-12-24 02:43:37 170 cm2

Página: 2
$23,086.35 1/1

EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.

La fragilidad de los chanchullos

Es igual pero no idéntica, ésta podría ser una frase de Elizabeth García Vilchis, pero no, es original del cartujo sin importar si otros la han dicho antes. Como en algunas tesis de licenciatura o posgrado, nadie tiene derecho a dudar de su autoría si él lo afirma y lo avalan sus amigos, con eso basta, ¿quién necesita el reclamo impío de "pruebas" si cree en los milagros de los otros datos o en la revolución de las conciencias? ¿Si le reza a Santa María (Elena) Álvarez-Buylla, patrona de los plagiarios, o tiene una asesora de tesis en serie como doña Martha Rodríguez Ortiz, capaz de guiar a sus alumnos, una y otra vez, no solo por los mismos temas sino por la misma redacción, incluidos errores gramaticales, como muestra un reportaje del periódico *El País*, firmado por Beatriz Guillén?

Tal vez, de tanto sintonizar el programa radiofónico de Ciro Gómez Leyva —y de leer a Guillermo Sheridan, valga la aclaración— al pobre monje le salió "un tumor en el cerebro", como advirtió el Presidente en una de sus mil mañaneras, quizá asesorado por López-Gatell, respetada estrella de la 4T. Sin embargo, no puede dejar de pensar en la fragilidad de los chanchullos, así se mantengan ocultos durante décadas.

Una columna de Sheridan, reconocido ensayista e insuperable cazador de plagios, ha detonado un nuevo escándalo político, con la consecuente respuesta de López Obrador acusando al escritor y académico de la UNAM de dañar a México junto con Enrique Krauze. "Quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra", dijo en su conferencia de este viernes, minimizando el "error" o "anomalía" del plagio de una tesis de licenciatura cometido en los años 80 en la entonces ENEP Aragón, como si fuera una travesura de juventud y no muestra palpable de deshonestidad intelectual.

En su embestida contra los "intelectuales orgánicos", AMLO no se anduvo por las ramas ni se ahorró adjetivos. Los llamó falsarios, alcahuetes, deshonestos. Ellos "han cometido delitos mayores", aseguró, "sin justificar" por eso, gracias a Dios, a la acusada de fusilarse el trabajo de un compañero.

Queridos cinco lectores, deseándoles feliz Navidad, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén.

Ellos "han cometido delitos mayores", aseguró el Presidente

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Utilitaria
2022-12-24 03:19:56 500 cm2
Página: 15
$107,355.60 1/2

GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA
monica.garza@razon.mx Twitter: @monicagarzag

NUESTRO PAIS dio el "Sí" a la diversidad al aprobar en todo el territorio el matrimonio igualitario y prohibir las terapias de conversión al agregar los "Delitos contra la orientación o la identidad de género de las personas" al Código Penal Federal mexicano y también reformar la Ley General de la Salud

AGRIDULCE NAVIDAD, SIMULACIÓN ILUMINADA Y LOGROS ENSOMBRECIDOS

Esta Nochebuena será para muchos mexicanos la primera reunión en familia, después del Covid-19 que nos mantuvo atentos a los contagios, que aunque han aumentado en las últimas semanas, no ensombrecen un renovado ánimo de celebración por el fin de año.

Aunque se vaya marcado por 45,929 ausencias, que son los homicidios ocurridos en un México donde la violencia no dio tregua de enero a noviembre, como un cáncer que desarrolló tumores prácticamente inoperables.

Uno de ellos en Zacatecas, cuyos narcobloqueos en diferentes vías contagiaron entidades como Durango y hoy tenemos un país con fronteras internas blindadas, como fuertes medievales de muros ensangrentados.

No por nada nuestro vecino del norte durante el año emitió 15 alertas a sus ciudadanos por violencia en México, hablando muy mal de nosotros...

Este 2022 la violencia de género también aumentó en un 13.2%. Hasta noviembre pasado se contabilizaron 878 feminicidios y cada día del año que termina, 340 mujeres fueron víctimas de algún ataque, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por eso seguimos marchando, denunciando, exhibiendo y exigiendo a una autoridad que no siempre parece estar dispuesta a reconocer la dimensión del problema, ni acompañarlo y la justicia sigue quedando como uno de los grandes pendientes.

No menos adverso está el clima para los periodistas. Este año se fueron 17 de manera violenta y prácticamente todas las muertes están relacionadas con la profesión de las víctimas. Un año más somos el país más peligroso del mundo para ejercer el periodismo.

La estridencia del ataque contra el periodista Ciro Gómez Leyva en la Ciudad de México y el mensaje que esto envió sobre el estado de las cosas en nuestro país, fue contundente no sólo en el hecho, sino en la reacción en consecuencia de la máxima autoridad en México.

Yo me pregunto:

¿Qué envenenará tanto el pensamiento del Presidente López Obrador antes de tomar el micrófono cada mañana, para nublar de semejante forma su discurso sobre los comunicadores, y hacer que se lastime tanto a sí mismo con sus propias palabras?

Él mismo no lo merece...

¿Es ésta la transformación a la que se refiere? ¿En qué nos estamos transformando realmente?... ¿Hacia dónde vamos de esta forma?

¿A ser un proyecto de país que seduzca tan poco como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles?; ¿a pintar un cuadro de país tan inconcluso como la refinería Dos Bocas en Tabasco que no termina de completarse como la gran ilusión que es? –casi 200 días han pasado sin que logre los frutos prometidos–.

¿A viajar sólo con la imaginación por el sureste del país, en un Tren Maya que no tenga deudas de daño ambiental, como las que prometió no incluir?, porque la realidad no alcanza...

¿Se trata de callar voces y a la vez simular "humanismo"?... como el reparto de regalos de una cena navideña entre los miembros de una familia que no se quiere, pero se abraza porque "es Navidad" y es la tradición. ¿Vamos entonces a seguir con esta dañina tradición?

Lástima, porque así palidecen los que sí fueron grandes logros este año en materia de justicia y derechos humanos. Nadie está hablando de eso y fue realmente titánico el esfuerzo de quienes lo consiguieron.

Me refiero por ejemplo a la aplicación de la justicia en casos tan dolorosos como el de Gonzalo García Hernández, Juan Luis López García y Héctor Muñoz Muñoz, quienes abandonaron la tarde del jueves pasado la cárcel de Macuspana, gracias al amparo liso y llano que les otorgó la SCJN, luego de pasar 7 años en prisión por el delito de intento de secuestro, sin pruebas suficientes.

Mismo triunfo para Aurelia García Cruceño, mujer indígena guerrerense que pasó 3 años presa, acusada de "homicidio por parentesco" al sufrir un aborto involuntario en 2019. Ella es la primera mujer en obtener libertad, gracias a la despenalización del aborto que este 2022 alcanzó su legalidad en 11 estados.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Nuestro país dio el "SÍ" a la diversidad -ésa otra libertad de expresión–, al aprobar en todo el territorio el matrimonio igualitario y prohibir las terapias de conversión al agregar los "Delitos contra la orientación o la identidad de género de las personas" al Código Penal Federal mexicano y también reformar la Ley General de la Salud.

México hizo historia este año con el primer juicio penal para castigar el maltrato animal, sentenciando al acusado a 10.5 años de prisión y un pago de 2.4 millones de pesos como reparación del daño por el asesinato de dos perros rescatistas de la Cruz Roja Mexicana.

En 2022 en México también pasaron cosas buenas, ¡muy buenas!... pero cuando la ira obsesiva sale a comerse todo de un bocado mañanero, hasta las buenas acciones quedan en la sombra...

Foto| Cuartoscuro

LA VERBENA Navideña del Zócalo capitalino, durante su apertura el pasado 17 de diciembre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2022-12-24 01:54:29 303 cm2
Página: 7
$22,194.45 1/1

Zurda

Ruth Zavaleta Salgado
Twitter: @Zavaleta_Ruth

Pobreza: ¿fracasó el gobierno?

• El informe es muy concreto, pero contundente.

¿Qué factores evidencian el fracaso de un gobierno? Después de la pandemia, el 2022 es un año crucial para evaluar qué países lograron enfrentar con éxito la crisis que se generó. Uno de los factores determinantes para poder hacer esta evaluación es, sin lugar a dudas, la pobreza. Al respecto, el Banco Mundial acaba de presentar el informe: La Pobreza y la Prosperidad Compartida 2022. El documento contiene: 1) un diagnóstico sobre el crecimiento mundial de la pobreza como consecuencia de la pandemia; 2) un análisis sobre cómo algunos países lograron remontar la crisis y evitaron el empobrecimiento de sus poblaciones; 3) recomendaciones para los países que no han logrado esa resiliencia.

El informe es muy concreto, pero contundente. Entre los principales hallazgos están los siguientes: en 2019 creció la pobreza extrema un 8.4%, pero en 2020 fue de 9.3 por ciento. En número de personas, esto significa que, a finales de ese año de plena pandemia, había más de 70 millones de personas que habían caído en la pobreza extrema, con ello, sumaron más de 700 millones en todo el mundo. De esa forma y a partir del análisis sobre los países que han logrado superar la crisis y los que no, para finales de este 2022 se calcula que 685 millones de personas podrían seguir viviendo en la pobreza extrema.

¿A qué personas afectó más la caída? A las personas que vivían en los países más pobres. Ellos fueron los que más sufrieron las pérdidas de sus ingresos durante la pandemia: dos veces más elevadas que las de las más ricas, por lo que, después de varias décadas, la desigualdad mundial aumentó por primera vez. Esta desigualdad se tradujo en retrocesos en la salud (mortandad prematura) y la educación (pérdidas de aprendizaje). Después de la pandemia, las economías más ricas se recuperan mucho más rápido que las economías de ingreso bajo o mediano, esto trajo como consecuencia el alza del precio de alimentos y la energía (dos problemas muy presentes en la economía mexicana, a pesar del subsidio a la gasolina).

Ante estas circunstancias, el Banco Mundial (BM) recomienda impulsar políticas públicas para crecer, por ejemplo, en el caso de la reorientación del gasto, el BM recomienda que se deberían evitar los subsidios generales y aumentar las transferencias monetarias focalizadas. También sugiere que la inversión pública debería incrementarse para respaldar el desarrollo a largo plazo, por ejemplo, realizar sin demoras inversiones de alta rentabilidad en educación, investigación y desarrollo, y en proyectos de infraestructura. Contrariamente, en México, estos son los rubros más afectados en el presupuesto 2023, frente al incremento de recursos que recibirán la Secretaría del Bienestar y las instituciones relacionadas con la seguridad pública. Otra recomendación se refiere a que la movilización de ingresos no debería perjudicar a los más pobres, por lo tanto, se deberían impulsar impuestos a la propiedad y al carbono, y hacer que los impuestos sobre la renta de las personas y las sociedades sean más progresivos.

Respecto a estas tres recomendaciones podemos concluir que en México: 1) las transferencias de apoyo económico no se otorgan de forma focalizada; 2) no existen proyectos de reactivación económica como parte de una política de Estado; 3) aun cuando las transferencias directas, teóricamente, llegan a más de 22 millones de personas, con datos del Coneval, podemos descubrir que el porcentaje de personas en pobreza extrema y pobreza laboral crecieron en este sexenio, en el primer caso: de 7% en el 2018 a 8.5% en 2020. Y, en el segundo caso, con datos más actualizados: pasamos de 38.3% a 40.1% de personas con pobreza laboral entre el segundo y tercer trimestre de 2022.

En ese contexto, vamos a cerrar este año con un crecimiento de casi cuatro millones de personas pobres comparadas con las cifras de 2018. Entonces: ¿falló el gobierno para frenar la pobreza? O tal vez el presidente **López Obrador** tiene otros datos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2022-12-24 02:35:25 36 cm2

Página: 1
$12,741.54 1/1

LA ESQUINA

Lo de la Suprema Corte comienza a ser otro debate de sordos, algo que por supuesto no conviene a nadie. Se extrañan aquellos días de debate fuerte, tenaz, pero abierto y de pugna de ideas... hubo una vez en la que eso pasaba y en verdad que se extraña el intercambio de ideas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: Voces y Rostros Página: 14
2022-12-24 02:13:39 138 cm2 $0.00 1/1

Inflación contra el aumento salarial

TODO CAMBIA PARA EL 2023

Con el inicio del año nuevo, al menos 6.4 millones de mexicanos recibirán un aumento salarial de 20%, obligatorio. Se trata de los trabajadores que sobreviven atados a un modesto salario mínimo. Estos pasarán a ganar 207.4 pesos al día en el año 2023, conforme al acuerdo oficial.

Se sabe por encuestas del INEGI que son más de 18 millones de trabajadores los que laboran con salario mínimo. Sin embargo, no hay la certeza de que todos reciban el incremento por estar -al menos 12 millones-, en la informalidad.

Mucho ha festejado este gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador los aumentos "históricos" otorgados al salario mínimo, durante sus ya cuatro años en el timón de México.

En efecto, durante el largo túnel de gobiernos neoliberales que padeció el país -de más de 30 años- el salario mínimo de los trabajadores en los hechos se congeló. Así lo mantuvieron tramposamente con el cuento de que los aumentos mayores, desatarían la inflación.

Como agravante, debe señalarse que en esa infausta época neoliberal la inflación en productos y servicios se mantuvo elevada en productos básicos, aunque moderada en promedio y maquillada a final de cuentas por los perversos tecnócratas del Banxico, de INEGI y sus comparsas gratuitos.

El resultado estaba a la vista de todos: más empobrecimiento y miseria de las familias; más informalidad, y más delincuencia común.

Y llegó el 2018, con un nuevo gobierno, pujante, con toda la determinación para realizar ese viejo sueño de recuperar el poder adquisitivo para los trabajadores. Excelente.

Pero también llegó la pandemia y la especulación por la supuesta escasez de productos básicos. Como para acabar de rematar la esperanza acumulada, estalló la guerra en Ucrania, con sus ya conocidos efectos inflacionistas letales.

Hay que señalar que previo al grave problema viral, la economía mexicana había entrado en recesión, desde el primer año de este gobierno, por complejidades políticas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2022-12-24 03:00:36 204 cm2 $6,337.95 1/1

DOBLE EFECTO

ATAQUE MIGRANTE

PATRICIA CARRASCO

Pese a que hace meses dirigentes de mayoría de secciones del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX) concluyeron gestión; 34 secciones de las 40 que lo integran carecen de toma de nota, ya que no han elegido a sus respectivas dirigencias; el secretario general de esa organización, Aarón Ortega Villa, dice que en esa organización a su cargo "todo marcha bien y sin problemas".

Se habló que tenía algunos problemas de salud; sin embargo, Ortega Villa platicó a Doble Efecto, que goza de cabal salud, y que las cosas en el SUTGCDMX, están en orden. ¡Esa es su postura!, pero no de otras autoridades ni de los trabajadores.

Sobre ese sindicato, el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA), Plácido Morales Vázquez, detalló que sólo seis secciones han elegido a sus dirigentes, pero sólo cuatro cuentan con el documento que avala la representación. En el caso de la 3, Archivo Penal y Talleres de Reclusorios, el tribunal está en espera de que envíe su convocatoria.

Por razones inexplicables, la gestión de Aarón Ortega Villa, no ha iniciado ni promovido procesos electorales seccionales. En la mayoría de las secciones, el periodo de las gestiones de sus dirigencias concluyó legalmente.

El magistrado citó que las dirigencias pueden seguir con la representación de los trabajadores de forma fáctica, pero no pueden negociar prestaciones con la parte patronal (Gobierno local) hasta en tanto no cuenten con toma de nota.

"No puede acordar cosas con los que no tienen reconocimiento oficial, sólo lo podrá hacer el comité ejecutivo, que dirige Aarón Ortega Villa, quien tiene toma de nota vigente", precisó Plácido Morales.

En septiembre del 2021, llegó a la dirigencia, Aarón Ortega, a más de un año, los sindicalizados afirman que ese sindicato es un desgarriate... un desorden. Con nula participación de "su presidente", "no se le ve por ningún lado".

A decir de los trabajadores, el sindicato está dividido en dos grupos, que se disputan la conducción. Pero todos los secretarios de secciones "se dan con todo".

Aseguran que quienes dirigen el sindicato son: Hugo Alonso Ortiz, líder de la sección 1 de Limpia y Transporte, y César Piña Rodríguez, Secretario de la sección 4 "Contraloría, Administración y Almacenes".

La sección 2 "Operación hidráulica", segunda en membresía del SUTGCDMX, a finales de enero, deberá elegir a su secretario seccional para los próximos cuatro años. La dirigencia de Jacinto Gaona Delgado concluyó en 2021.

Por lo que se prevé que a principios de 2023, se publique la convocatoria, para que los precandidatos y sus planillas soliciten su preregistro ante la Secretaría de Procesos Electorales.

EN OTRO TENOR. Siguen las protestas del Frente Nacional de Médicos residentes de Petróleos Mexicanos, quienes demandan el pago de aguinaldo, vacaciones y rotaciones. Denuncian que han sufrido represalias de directivos de los hospitales centrales Norte y Sur de CDMX, tras las protestas. "En la negociación con representantes de las secretarías de Gobernación y Trabajo, se ha avanzado muy poco". El próximo 28 de diciembre se reunirán con autoridades de Pemex, Gobernación y STPS.

Sígueme: @Patri17Carrasco

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Sociedad
2022-12-24 03:37:09 11 cm2
Página: 28
$2,367.75 1/1

Rayuela

El viaje a Washington hizo retumbar los tambores de guerra.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
2022-12-24 04:01:26 233 cm2
Página: 9
$52,848.31 1/1

En este día venturoso, una serie de cuentecillos puede servir para la grata plática de sobremesa.

'Güigüicho'

Afrodisio Pitongo, galán concupiscente, fue a confesarse la víspera de Navidad. Estaba en el confesionario el padre Arsilio, quien por su edad no oía ya muy bien. Empieza en voz baja Pitongo: "Me acuso, padre, de que me estoy tirando a la mujer del sacristán". No escuchó aquello el confesor, de modo que dijo al penitente: "Habla un poco más fuerte, hijo, para poder oírte". Repitió Afrodisio alzando más la voz: "¡Dije, padre, que me acuso de que me estoy tirando a la mujer del sacristán!". "No te oigo –volvió a decir el padre Arsilio–. Habla más fuerte". Y Afrodisio, con voz más alta aún: "¡Que me acuso de que me estoy tirando a la mujer del sacristán!". Algunos feligreses que estaban cerca alcanzaron a oír lo que decía Afrodisio y dirigieron sus miradas con gran interés al que se confesaba. Dijo otra vez el padre Arsilio: "Perdona, hijo, pero no te escucho. Habla más fuerte, por favor"... Ya desesperado, grita Pitongo a todo pulmón: "¡¡¡Que me estoy tirando a la esposa del sacristán!!!". Al oír aquello todos los que estaban en el templo se volvieron llenos de curiosidad hacia el confesonario. Afrodisio se dio cuenta de aquello, sacó la cabeza y dijo muy ceremonioso: "Aprovecho la ocasión para desear a todos los presentes una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo"... Yo también aprovecho la ocasión para desear lo mismo a mis cuatro lectores, y les ofrezco una selección de cuentecillos que pueden servir para la grata conversación de sobremesa en este día venturoso... Aquel señor participaba en un programa de preguntas y respuestas. Su tema era la sexualidad. Llegó a la etapa final, y se le permitió llevar consigo un asesor que le ayudara en las respuestas. El señor, tomando en cuenta la naturaleza de su tema, escogió como asesor a un francés. Preguntó el conductor: "Si usted se hubiese casado en Babilonia, ¿en qué tres partes del cuerpo tendría que haber besado a su mujer la noche de las bodas, conforme a la costumbre de ese pueblo?". Empezó con vacilación el concursante: "En la frente...". "Muy bien" –aceptó el conductor. "En los labios..." –continuó el señor, no muy seguro. "Bien" –concedió el del programa. Prosiguió el concursante: "Y en... en...". Se vuelve hacia su asesor en solicitud de ayuda. Y le dice el francés: "A mí no me preguntes. Ni siquiera atiné las otras dos"... Hagan mis cuatro lectores una pesada broma a algún amigo. Relátenle esta historieta, desde luego apócrifa. San Pedro redactó una tarjeta de Navidad. ¡Qué hermoso texto el que hizo! Luego le pidió permiso al Señor para enviar aquella tarjeta a los humanos. "Buena idea –le dijo el Señor–. Envíala a todos, menos a los tontos. Ésos ni siquiera entenderán ese texto tan bello que escribiste". Hagan mis cuatro lectores una pausa y luego pregúntenle al amigo: "¿Sabes lo que decía la tarjeta?"... El incauto responderá: "No". Entonces ustedes pondrán cara de asombro y le dirán: "¿Qué no la recibiste?"... Pepito le pidió a su tía: "Tiita: ¿me dejas que te toque el güigüicho?". La tía se turbó toda. "¿Qué dijiste, Pepito?" –preguntó con azoro. "Que si me dejas que te toque el güigüicho" –repitió el precoz niño. "No, Pepito –negó la tía–. ¿Cómo crees?". Insistió el chiquillo una y otra vez: "¡Anda, tía! ¡Déjame tocarte el güigüicho!". Vencida por la insistencia del chiquillo, y preparada para todo, suspiró al fin la tía con resignación: "Está bien, Pepito. Te doy permiso de que me toques el güigüicho". Feliz de la vida empezó a tocar Pepito en su pianito de juguete: "¡Güigüicho a Merry Christmas, güigüicho a Merry Christmas, güigüicho a Merry Christmas and a Happy New Year!"... ¡Lo mismo para mis cuatro lectores amadísimos y para sus familias!... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro

Metro
Sección: Opinión
Página: 12
2022-12-24 04:03:17 187 cm2 $12,498.95 1/1

depolíticaycosaspeores

CATÓN

'GÜIGÜICHO'

Afrodisio Pitongo, galán concupiscente, fue a confesarse la víspera de Navidad. Estaba en el confesionario el padre Arsilio, quien por su edad no oía ya muy bien. Empieza en voz baja Pitongo: "Me acuso, padre, de que me estoy tirando a la mujer del sacristán". No escuchó aquello el confesor, de modo que dijo al penitente: "Habla un poco más fuerte, hijo, para poder oírte". Repitió Afrodisio alzando más la voz: "¡Dije, padre, que me acuso de que me estoy tirando a la mujer del sacristán!". "No te oigo –volvió a decir el padre Arsilio–. Habla más fuerte". Y Afrodisio, con voz más alta aún: "¡Que me acuso de que me estoy tirando a la mujer del sacristán!". Algunos feligreses que estaban cerca alcanzaron a oír lo que decía Afrodisio y dirigieron sus miradas con gran interés al que se confesaba. Dijo otra vez el padre Arsilio: "Perdona, hijo, pero no te escucho. Habla más fuerte, por favor"... Ya desesperado, grita Pitongo a todo pulmón: "¡¡¡Que me estoy tirando a la esposa del sacristán!!!". Al oír aquello todos los que estaban en el templo se volvieron llenos de curiosidad hacia el confesonario. Afrodisio se dio cuenta de aquello, sacó la cabeza y dijo muy ceremonioso: "Aprovecho la ocasión para desear a todos los presentes una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo"... Yo también aprovecho la ocasión para desear lo mismo a mis cuatro lectores, y les ofrezco una selección de cuentecillos que pueden servir para la grata conversación de sobremesa en este día venturoso... Aquel señor participaba en un programa de preguntas y respuestas. Su tema era la sexualidad. Llegó a la etapa final, y se le permitió llevar consigo un asesor que le ayudara en las respuestas. El señor, tomando en cuenta la naturaleza de su tema, escogió como asesor a un francés. Preguntó el conductor: "Si usted se hubiese casado en Babilonia, ¿en qué tres partes del cuerpo tendría que haber besado a su mujer la noche de las bodas, conforme a la costumbre de ese pueblo?". Empezó con vacilación el concursante: "En la frente...". "Muy bien" –aceptó el conductor "En los labios..." –continuó el señor, no muy seguro. "Bien" –concedió el del programa. Prosiguió el concursante: "Y en... en...". Se vuelve hacia su asesor en solicitud de ayuda. Y le dice el francés: "A mí no me preguntes. Ni siquiera atiné las otras dos"... Hagan mis cuatro lectores una pesada broma a algún amigo. Relátenle esta historieta, desde luego apócrifa. San Pedro redactó una tarjeta de Navidad. ¡Qué hermoso texto el que hizo! Luego le pidió permiso al Señor para enviar aquella tarjeta a los humanos. "Buena idea –le dijo el Señor–. Envíala a todos, menos a los tontos. Ésos ni siquiera entenderán ese texto tan bello que escribiste". Hagan mis cuatro lectores una pausa y luego pregúntenle al amigo: "¿Sabes lo que decía la tarjeta?"... El incauto responderá: "No". Entonces ustedes pondrán cara de asombro y le dirán: "¿Qué no la recibiste?"... Pepito le pidió a su tía: "Tiita: ¿me dejas que te toque el güigüicho?". La tía se turbó toda. "¿Qué dijiste, Pepito?" –preguntó con azoro. "Que si me dejas que te toque el güigüicho" –repitió el precoz niño. "No, Pepito –negó la tía–. ¿Cómo crees?". Insistió el chiquillo una y otra vez: "¡Anda, tía! ¡Déjame tocarte el güigüicho!". Vencida por la insistencia del chiquillo, y preparada para todo, suspiró al fin la tía con resignación: "Está bien, Pepito. Te doy permiso de que me toques el güigüicho". Feliz de la vida empezó a tocar Pepito en su pianito de juguete: "¡Güigüicho a Merry Christmas, güigüicho a Merry Christmas, güigüicho a Merry Christmas and a Happy New Year"... ¡Lo mismo para mis cuatro lectores amadísimos y para sus familias!... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial
2022-12-24 04:01:13 293 cm2
Página: 9
$21,452.19 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Dura la batalla. La elección del precandidato de Morena a la Presidencia de México en 2024 recaerá absolutamente en la militancia. A eso apuesta el Presidente cuando se refiere a los tres que más posicionados están. Mide parejo: "**Adán** es muy competente, está formado. Yo tengo la tranquilidad de que los que pueden sustituirme, los que están más visibles, de los que más se habla, son gente con mucha experiencia, en la política y en la administración pública (...) Lo mismo **Marcelo Ebrard**: legislador, jefe de Gobierno, secretario de Relaciones Exteriores; y lo mismo **Claudia Sheinbaum**, jefa delegacional, jefa de Gobierno en la Ciudad de México...". Pedían piso parejo y desde Presidencia se los brindan. La moneda está en el aire.

2. Bancarrota política. A **Jorge Pellicer Ugalde**, vicepresidente de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de poco le van a servir las cuatro décadas de experiencia en el ámbito financiero, pues ha ocupado diversos cargos ejecutivos de alta dirección. No obstante, su plaza quedaría vacante de un momento a otro, pues nos cuentan que existe una carpeta de investigación en la FGR que incidiría en su renuncia. Y por si cree que no le pudiese ir peor, el escenario se oscurece al conocer que la denuncia fue presentada por empresas del sector y robustecida por directivos de su misma vicepresidencia. Hablan de malos manejos financieros y, ante tan delicada información, nada detendría su salida. Dicen.

3. Efectividad y discreción. Este año que termina, la Fiscalía General de la República, encabezada por el fiscal general **Alejandro Gertz**, a través de investigaciones realizadas por la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada y la Fiscalía Especializada de Control Regional, logró que dos jueces impusieran condenas de 45 y 47 años de prisión a los líderes de La Familia Michoacana. Los delitos por los que fueron sentenciados son delincuencia organizada y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, delitos contra la salud con funciones de dirección y contra la salud en la modalidad de fomento para posibilitar la ejecución de delitos de la misma naturaleza. Mano dura donde es necesaria. Y funciona.

4. Solidez. Ante el aumento de la inflación en México, de 0.39% en la primera quincena de diciembre, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que no existen motivos para incrementar los precios, pese a que la inflación se ubicó en 7.77% a lo largo de 2022, quienes ofrecen productos y servicios no deben aprovechar para elevar sus costos. "Aunque no haya motivos para aumentar los precios, sí se genera un ambiente de que hay inflación, de que hay carestía, se aprovechan algunos distribuidores de alimentos y de mercancías para aumentar los precios, echándole la culpa al gobierno", destacó el Presidente. Y en 2023 viene lo mejor: **Raquel Buenrostro**, la secretaria de Economía, "acelera" la resolución de consultas del T-MEC. Enero pinta bien.

5. Paquete completo. El programa Sembrando Vida, que impulsa esta administración, no se trata únicamente de sembrar árboles, sino que es una política pública integral que fortalece diversos lazos familiares, opinan beneficiarios. Luego de conocer varios testimonios, se observa que esta labor, además de reforestar la naturaleza, también impulsa la estabilidad emocional de la gente. Por un lado, ha buscado atender principalmente dos problemáticas: la pobreza rural y la degradación ambiental, ya que se ha podido rescatar al campo, reactivar la economía local y la regeneración del tejido social en las comunidades mexicanas. La Secretaría del Bienestar, encabezada por **Ariadna Montiel**, tiene los objetivos claros y las estrategias en marcha. Se nota.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
Página: 8
2022-12-24 03:55:01 295 cm2 $55,791.12 1/1

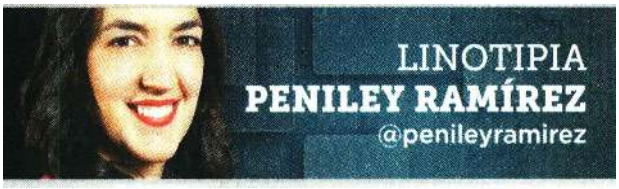

La asesora de tesis de la ministra Esquivel, acusada de plagio, dirigió 14 tesis por año. ¿Nadie en la UNAM cuestionó cómo era eso posible?

La directora de tesis

Martha Rodríguez dirigió su primera tesis en la UNAM en 1983. La más reciente, en 2019. Los registros muestran que asesoró unas 513 tesis. En promedio, más de una cada mes, durante 36 años. Una de esas fue firmada por Yasmín Esquivel, actual ministra de la Suprema Corte. Otras tres fueron idénticas o similares, firmadas por otros autores.

Nuestra superheroína no solo era capaz de asesorar tesis a una velocidad inaudita. Al mismo tiempo, era profesora de tiempo completo en la Escuela de Estudios Superiores Aragón, profesora de asignatura en la Facultad de Derecho, trabajaba en un Seminario en la UNAM y en un despacho privado.

Se graduó en 1979 con la tesis "La política social y la justicia social a la luz de la teoría integral". Tres años antes, otro alumno se tituló con la tesis "Política social y justicia social a la luz de la teoría integral".

Esta semana, Rodríguez y Esquivel han estado en una polémica. Comenzó con un artículo de Guillermo Sheridan, académico de la UNAM y una suerte de cazafantasmas de plagiarios en México.

Henio Hoyo también es catedrático en la UNAM. Leyó el artículo de Sheridan y en un par de horas encontró otras tres tesis, la más reciente de 2010, con secciones idénticas a la que presentó Esquivel. Las revisé. Hasta las dedicatorias a las profesoras son copiadas. "Dirigir ese número de tesis no es humanamente posible", me dijo Hoyo.

La tesis de Esquivel, de 1987, es casi igual a otra que se presentó un año antes. Ambas fueron asesoradas por Rodríguez. Quizá, en unos meses, Rodríguez se olvidó de lo que decía la tesis de otro alumno suyo. La de 1986, sin embargo, tiene cuestionarios y trabajo de campo que Esquivel no copió (como también notó *El País*). ¿Quizá le pareció excesivo a Esquivel incluir entrevistas que no hizo, con personas a quienes nunca conoció? No lo sabemos.

Ambas tecleadas a máquina, la tesis original contiene frases como "he dicho, he notado". Un año más tarde, Esquivel pone "hemos dicho, hemos notado" para luego calcar el resto del párrafo. ¿Quizá el hemos, en lugar del "he" es un reconocimiento de Esquivel (yo, plagiaria, y el autor original de este texto, hemos...)? Tampoco sabemos.

En las últimas horas, plagiaria y asesora han salido a defenderse, pero las tesis no aguantan ni la revisión más despistada. No hay que usar siquiera un programa para detectar plagio. Lo que queda es entender la dimensión del escándalo y sus consecuencias, que ya han caído como efecto dominó sobre la UNAM y la Suprema Corte, dos instituciones clave para la vida pública en México.

Algunas fuentes me dijeron que el artículo de Sheridan es una maniobra del ministro presidente actual, Arturo Zaldívar, para impedir que Esquivel presida la Corte. Otros me aseguraron que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, usó datos que había en fichas de inteligencia del ex-Cisen sobre Esquivel, para beneficiar a otro aspirante, el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. La realidad es que, más allá de esta contienda, la revelación del plagio representa un problema mayúsculo.

Primero, la UNAM debió darse cuenta de que no era normal que una persona asesorara 14 tesis por año, además de tener otros tres trabajos. Rodríguez no pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y solo tiene categoría de profesora asociada A. Otros académicos en el SNI o con mayor categoría reciben presión para dirigir muchas tesis, pero no era su caso. No lo necesitaba.

¿Por qué lo haría? ¿Nadie se lo preguntó nunca en la UNAM? La Universidad comenzó ya una investigación y ayer señaló en un comunicado que "existe un alto nivel de coincidencias" entre la tesis de Esquivel y la de 1986. ¿Qué sigue? ¿Revisarán más de 500 tesis a ver si hubo otros plagios? ¿Qué pasará con todas esas personas que se titularon?

Otro gran problema lo tiene la Corte. Si la UNAM determina que hubo plagio y retiran título y cédula a Esquivel, ¿qué pasará con los casos que ella ha juzgado en su carrera, y en la Corte? ¿Qué pasará con sus votos de ahora en adelante? "Esto va a ser una fiesta. Cualquier litigante que crea que ella le votará en contra un asunto puede promover un impedimento porque están investigándola", me dijo un jurista.

No celebro que la UNAM y la Corte estén en semejante escándalo. Pero celebro que tengamos esta conversación. La UNAM tiene mucho trabajo por hacer. También nuestra clase política, en la que más de uno estará, hoy mismo, revisando su tesis.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial
2022-12-24 03:54:46 328 cm2
Página: 8
$19,990.24 1/2

Qatar 2022: testigo recibido (y VII)

Los índices de percepción de la corrupción más recientes apuntan que México ocupa el lugar 124 entre 180 naciones. Canadá, el 13. Estados Unidos, el 27. Cada uno de los tres países que coorganizarán el Mundial de 2026 hace sus respectivas tareas en una relación tripartita que ya da de qué hablar.

Concluido el Mundial de Qatar 2022, quedó comprobado que el futbol es una prueba concreta de la felicidad. Argentinos y franceses dejaron todo en el campo de juego en la que varios especialistas calificaron como la mejor final de todos los tiempos. Quizá la situación se desbordó un poco en los días siguientes con festejos de algunos de los protagonistas vencedores, pero nada que se haya salido de control. De aquí a la eternidad nunca estará de más felicitar a la Albiceleste y a los galos por tan tremendo encuentro.

Pero no nos equivoquemos. Messi no tiene su lugar en el Olimpo del futbol por haber alzado la Copa del Mundo. Desde hace muchos años, ese muchacho tiene asegurado su sitio en el feliz recuerdo de millones de aficionados alrededor del planeta. Y eso es más importante que cualquier trofeo. Hay octogenarios que, con las jugadas de Messi, sacaron al niño que alguna vez fueron. Y hay niños que le platicarán a sus nietos de Messi, con la fortuna de que plataformas, como YouTube o las que vengan, tendrán la evidencia disponible en cualquier momento.

Para hacer un pase corto, aunque suene reiterativo: el futbol sirve para ser feliz. Y un poco de felicidad nunca le hará daño a nadie. A nadie. La prueba está en esos millones de argentinos que se desbordaron por las calles de Buenos Aires para recibir, vitorear y ver lo más cerca posible a sus héroes. ¿Se imagina usted una reacción similar, pero a la inversa?, es decir, ¿se imagina lo que sería si millones se congregaran para reclamar y violentar a un equipo de futbol por algún pésimo desempeño en un Mundial? Ciertamente, el futbol es un juego que tampoco hace daño. Lo que lastima e indigna es la codicia de algunos de sus dirigentes y demás compinches que no pierden oportunidad de salir en la foto.

En ese sentido, contrastante fue la final de Qatar 2022 en una sede tan cuestionada por sus políticas discriminatorias y de exclusión. Pero el futbol es futbol. Lo demás es industria. Y ruido. Se diría que la ola de corrupción que empapó a la FIFA concluyó en Qatar 2022. Ya veremos. Sin embargo, la duda es razonable: ¿aprendió la lección el órgano rector del balompié o habrá más secuelas y nuevas versiones del *FIFAgate*?

Los índices de percepción de la corrupción más recientes apuntan que México ocupa el lugar 124 entre 180 naciones. Canadá, el 13. Estados Unidos, el 27. Cada uno de los tres países que coorganizarán el Mundial de 2026 hace sus res-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
Excélsior
Sección: Editorial
Página: 8
2022-12-24 03:54:46 328 cm2 $19,990.24 2/2

pectivas tareas en una relación tripartita que ya da de qué hablar. En su día, el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto firmó un compromiso para liberar de pagar impuestos a los involucrados en la organización del Mundial de 2026, incluyendo la Federación Mexicana de Futbol, que preside el perfumado Yon de Luisa, que tiene cara de ser más listo de lo que sugiere cuando abre la boca, y que recibió el testigo mundialista en Qatar.

Andrés Manuel López Obrador ya señaló que eso no será posible: "Si hay algo por escrito, lo analizamos y damos respuesta". Pero México es el único de los tres países que organizarán el Mundial de 2026 que accede a ese requisito de la FIFA, acción que Canadá cumplirá de forma "parcial", pero no Estados Unidos, que carece de un marco regulatorio para esos efectos. Y para mayor inri, la exención de impuestos comenzó desde que México fue designado sede y será válida hasta "diciembre del 2028" (según se puede consultar aquí: https://www.espn.com.mx/futbol/mexico/nota/_/id/10508775/mexico-mundial-2026-exencion-impuestos-fifa-federacion-mexicana-gobierno). Tómelo en cuenta la próxima vez que el SAT le requiera sus obligaciones fiscales.

CAJA NEGRA

Pelé fue la primera fuerza global dentro del futbol. Vida privada (y secreta) al margen, Pelé fue un permanente embajador de la felicidad. Dicen que su familia ya empezó a despedirse de Pelé. Gracias por todo, Pelé.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
Página: 9
2022-12-24 04:00:40 124 cm2 $28,011.76 1/1

MIRADOR

ARMANDO
FUENTES AGUIRRE

"... La Nochebuena se viene,
la Nochebuena se va...".

Algo de filosófico tiene este villancico. En su aparente ingenuidad da idea clara del rápido fluir del tiempo.

"... La Nochebuena se viene, la Nochebuena se va..."...

La música se escucha alegre, pero la letra nos habla del fugitivo paso de los días. Así, la breve pieza acaba por ser triste. La Nochebuena, que llega hoy, mañana será ida.

"... Y nosotros nos iremos..."...

Se van los días y los años, en efecto.

"... Y nosotros nos iremos, y no volveremos más...".

¿No volveremos más?

A lo mejor ya hemos vuelto, y ni siquiera lo sabemos.

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Editorial
Página: 8
2022-12-24 03:55:20 367 cm2 $22,359.65 1/1

Jorge R. Martínez
Activista climático
jorge.r.m.p.t@gmail.com

Metas climáticas de México, críticamente insuficientes

El Climate Action Tracker (CAT), un consorcio internacional resultante de la colaboración de tres instituciones científicas, actualizó su clasificación para México a "Críticamente Insuficiente". "Esta clasificación indica que la política climática y los compromisos de México no son consistentes con ninguna interpretación de una contribución justa".

El CAT evalúa a 39 países y la Unión Europea (UE), responsables del 85% de las emisiones globales. En la misma clasificación acompañan a México países como Rusia e Irán, y se encuentran incluso peor evaluados que países como China, India, Corea del Sur y Arabia Saudita. Dentro de los países mejor evaluados por el CAT se encuentran: Costa Rica, Noruega y Nigeria.

Si todos los países siguieran la ruta de México, el aumento de temperatura global rebasaría los 4°C, con resultados catastróficos y muy por encima de la meta aspiracional del Acuerdo de París de 1.5°C.

Para quienes trabajamos en temas relacionados al clima o el medio ambiente, no hay nada que celebrar con esta nueva clasificación. Al contrario, representan una oportunidad de sentarnos a reflexionar respecto al país que queremos construir y el que se está construyendo, incluso lo vuelve obligatorio. ¿Qué mejor momento que el cierre de un año como lo fue 2022?

Hoy por hoy, lo planteado por México no sólo es insuficiente e injusto, va en contra del mejor interés de los mexicanos. Los esfuerzos por cambiar de dirección no son inútiles, pero, hasta ahora, han sido críticamente insuficientes.

Como país, de forma colectiva, estamos fracasando en hacer nuestra parte para enfrentar el reto más grande de la humanidad contra nuestro propio interés. Actuar contra la crisis climática no es sólo "por el ambiente", lo cual puede sonar "romántico" para algunos o impensable para otros, dadas sus prioridades o contexto.

Enfrentar la crisis climática es en favor de la economía nacional y familiar, de la independencia y seguridad para garantizar servicios básicos y nuestros derechos humanos, como el acceso a un ambiente sano, a los servicios de salud básica, el acceso al agua y a una alimentación sana.

Las energías renovables no sólo generan la energía más barata de la historia, además, aumentan la resiliencia y seguridad energética, creando empleos, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles importados y protegiendo la salud de las personas, lo cual implica mayores ahorros.

Además, la generación distribuida es la mejor herramienta para erradicar la pobreza energética y garantizar el acceso universal a la electricidad. En vez de acelerar su adopción, la hemos frenado, invertido y subsidiado aún más los combustibles fósiles, incumpliendo compromisos internacionales y metas en nuestra propia legislación.

Igualmente, la transformación del sector transporte y la movilidad es inminente. Esto va más allá de una transición hacia vehículos eléctricos. La Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, aprobada hace un año, busca "garantizar el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad". Esto implica repensar el diseño urbano: ciudades a escala humana; priorizar infraestructura peatonal y ciclista; y mejorar la calidad y capacidad del transporte público. Las ciudades y estados ya deben comenzar a aplicarla.

En México, 23 personas mueren de hambre al día y una de cada cuatro vive en inseguridad alimentaria grave o moderada. Al mismo tiempo, más de uno de cada tres kilos de comida se va directo a la basura, 20 millones de toneladas, y 35 más se destinan al ganado.

Programas y estrategias para erradicar el hambre implicarían minimizar el desperdicio y la desigualdad en la distribución, garantizando el acceso a dietas sanas y sostenibles.

Ello implicaría beneficios socioeconómicos y socioambientales: reducir el consumo de agua (el sector agrícola consume alrededor del 70% del agua), reducir las emisiones de metano (CH_4), el cual es más de 80 veces peor que el dióxido de carbono (CO_2) para el clima en el corto y mediano plazos, reducir costos y mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable.

Estos cambios no sólo mejorarían la clasificación de México del CAT, cumplirían con la legislación vigente del país y garantizarían los derechos humanos básicos de toda la población.

¿Qué país, qué México, queremos construir? Uno que perpetúa las desigualdades y dificulta el cumplimiento de las garantías individuales o uno que resuelve y atiende las problemáticas en favor de la ciudadanía y no de una ideología.

Enfrentemos colectivamente el cambio climático, la desigualdad y la pobreza de forma estratégica, eficiente y equitativa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
Página: 9
2022-12-24 03:59:56 251 cm2 $56,999.01 1/1

AMLO tomó la decisión de cancelar el aeropuerto de Texcoco para mostrar su poder. El costo ha sido enorme.

Santa Lucía

Esta temporada de vacaciones, quienes viajen en avión enfrentarán aeropuertos saturados y en mal estado, retrasos en sus vuelos y todo tipo de incertidumbres e incomodidades. Para quienes utilicen el aeropuerto Benito Juárez de la CDMX, los congestionamientos serán particularmente intensos.

¿Por qué no utilizar Santa Lucía? Les aseguro: está vacío. En octubre, tuvo unos 58 vuelos comerciales diarios en promedio frente a unos mil vuelos del AICM. Es un aeropuerto nuevo y sin aglomeraciones, pero eso es consecuencia de su problema de origen. Está más lejos y es más caro llegar, pero eso no es lo central. De un aeropuerto queremos conectividad, horarios diversos para nuestros vuelos y conexiones. Queremos poder cambiar de vuelo o reponerlo sin mucha dificultad si lo perdemos o se cancela.

Con la capacidad que tiene AMLO para hacer obras, pudo haber inaugurado un aeropuerto de clase mundial en Texcoco. Sería la puerta de entrada a México de millones de turistas y viajeros en tránsito por la privilegiada posición geográfica del país entre el norte y el sur de América. La fortuna gastada en construir y conectar Santa Lucía con la CDMX, así como en pagar los bonos utilizados para financiar la obra ya ejecutada en Texcoco habría permitido terminarlo con menores costos.

El avance de obra era como de un tercio del total. Lo racional para las finanzas públicas y la infraestructura del país era continuar y terminar el proyecto.

Eso sin contar con la enorme oportunidad de desarrollo para el oriente de la CDMX, la zona más marginada de la capital, de transformar los terrenos del aeropuerto en parques, universidades, industrias de alto valor agregado, o lo que este gobierno hubiera querido. La jefa de Gobierno podría estar diario en las noticias, sin violar la ley electoral aún vigente, simplemente con el anuncio de alguna de las fases de ese desarrollo único para una ciudad del tamaño de nuestra capital.

Se construía sobre un suelo complicado, pero se había encontrado la solución técnica. Requería mantenimiento, pero era pagable dado el enorme tráfico de pasajeros que tendría. En suelos complicados y derribando un manglar optaron por construir una refinería, para la cual sí había muchos otros terrenos disponibles, incluso en Tabasco.

Texcoco, cercano y fácil de conectar con la capital, era por mucho la mejor alternativa. Años de estudio lo mostraban. Ampliaba la capacidad del espacio aéreo de la CDMX. Los vuelos de Santa Lucía lo restringen, al complicar las maniobras de los vuelos del AICM.

AMLO tomó la decisión de cancelar el aeropuerto de Texcoco para mostrar su poder. No había un estudio técnico para avalarlo. Tampoco una preocupación por maximizar las comunicaciones del país. El costo oculto de esta decisión es enorme, como lo ha mostrado el documento del economista Guillermo Woo, "Las consecuencias del pecado original: Costos económicos y distributivos de la cancelación del aeropuerto de Texcoco".

Si la razón era política, por ello no importaba afectar a un activo del propio gobierno, la incertidumbre para cualquier inversionista se disparó: hoy es contra Texcoco, mañana puede ser contra alguien más. Confirmaba el miedo de que entraba un gobierno sin solvencia técnica y sin una verdadera preocupación por impulsar el crecimiento. La inversión privada se estancó tras el anuncio.

AMLO ha logrado hacer de la discusión del aeropuerto una polarización entre ricos y pobres. No era una demanda política de ningún grupo importante, pero ya es una bandera identitaria más. Como es visible el fracaso de Santa Lucía, ahora quiere ver si logra darle uso mediante el llamado cabotaje, el cual permite a las aerolíneas extranjeras realizar vuelos nacionales, con una reforma legal de por medio. Una nueva decisión apresurada que podría llevar a la quiebra a más de una de las de por sí lastimadas aerolíneas nacionales y que sobrevivieron la pandemia sin recursos públicos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro

Metro
Sección: Opinión
2022-12-24 04:20:18 409 cm2
Página: 13
$32,904.19 1/1

zonasubmetropolitana

HÉCTOR CASTILLO BERTHIER

FELIZ NAVIDAD 2022

Hace varios años que no correspondía esta fecha significativa con el mismo día de publicación de la columna.

No me queda más que felicitarlos cordialmente a todos ustedes en este día. ¡Feliz Navidad!

¿Qué aspiramos?: Salud. Paz. Cordialidad. Seguridad. Bienestar. Desarrollo. Felicidad y muchas otras cosas que nos hagan sentir bien.

El lunes pasado, celebramos la comida anual de Circo Volador donde estuvimos juntos todos los que participamos ahí.

En el 2020 no hubo comida. En el 2021 hicimos una pequeña reunión. Pero en esta última ocasión estuvimos todos.

Enfrentamos la pandemia. Cerramos el sitio. Desaparecieron todas nuestras actividades... Y "Reinventarnos" no ha sido nada sencillo.

Para este día —como recuerdo de estas fechas— le presento el escrito de uno de nuestros antiguos estudiantes, Erik Mayorga, quien —en el 2016— firmó un texto muy sugerente: "El arte de ser joven".

Le muestro una pequeña síntesis.

EL ARTE DE SER JOVEN

"Al entrar en el salón fue como remontarse en el tiempo... Las paredes frías y el telón roído, descolorido por el paso de los años. Las sillas se conservan en batalla, firmes ante el tiempo, desgastadas por el uso.

El ánimo se relajaba al interior del recinto. El eco revelaba un caminar. A unos diez metros de la puerta emergía una figura entre sombras: Alejandro Jodorowsky. El psicochamán, de modales humildes y palabras irreverentes... en ataque a la moral.

Pasé por él a las 10 de la mañana a su hotel, en un domingo, y él preguntaba: ¿Tú crees que en un domingo en la mañana haya gente que esté dispuesta a asistir a una conferencia?

Cuando llegamos, disipamos las dudas. En Circo Volador había cerca de mil 500 espectadores esperando su llegada.

Una mujer representaba a la muerte y deambulaba por el espacio. Su vestido era blanco y caía suavemente sobre su figura. Su rostro reflejaba una calavera. Y caminaba por todo el lugar en una especie de performance sugestivo.

La miró Alejandro Jodorowsky, sonrió y subió al micrófono para dar un brevísimo discurso: 'Soy Alejandro Jodorowsky. Tengo 70 años... Y sigo cogiendo. Muchas gracias'.

Eso no fue todo lo que dijo, porque al final aclaró: 'Si tienen alguna pregunta, estoy a sus órdenes'.

A partir de ese momento llovieron las preguntas sobre sus películas, sus obras de teatro, la vez que destrozó un piano a machetazos, sus lecturas del tarot, su vida amorosa... Y muchas cosas más.

Jodorowsky nos regaló una reunión única de tres horas, en respuesta a las preguntas de los oyentes.

En el Circo Volador los graffitis dejaron de ser meros símbolos cabalísticos para convertirse en gritos de protesta.

Una vez más, el viejo Cine Francisco Villa sufría una nueva metamorfosis, dando vida al Centro de Arte y Cultura, Circo Volador: 'Donde todos somos iguales...porque somos diferentes'.

GENERANDO ESPACIOS

"En 1987, el Gobierno Federal no tenía políticas estructuradas para enfrentar el problema del surgimiento de bandas juveniles violentas en las zonas populares.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), fue la dependencia encargada de realizar ese diagnóstico.

El Doctor Héctor Castillo Berthier, sociólogo, investigador, coordinador de la Unidad de Estudios Sobre la Juventud, fue el comisionado.

El proyecto: Juventud y Cultura Popular en la Ciudad de México (1987-1988), dio como resultado que: La escuela había dejado de ser un mecanismo de asenso social. La familia estaba muy desestructurada (con un 39 por ciento de madres solteras). El empleo fomentaba la informalidad. La policía era corrupta. No había un referente institucional, lo que generaba muchas situaciones de conflicto.

Pensamos en hacer algo con la cultura —no como en Bellas Artes— sino algo que fuera una 'Cultura Común', para crear una Investigación Social Aplicada.

Se monitoreó desde la estación de radio en el 105.7 FM —en Estereojoven— el potencial de los chavos. Después de siete años de trabajo, se fundó el Circo Volador para desarrollar el nuevo espacio, con una visión de largo plazo.

La propuesta de Circo fue: Llenar espacios donde hay ausencia de autoridades; Consolidar una agrupación fuerte desde la perspectiva de la sociedad civil; Que tenga una presencia autónoma; Que no dependa de las políticas públicas, ni de los financiamientos oficiales, ni de los cambios sexenales; Y, conseguir que tenga una vida propia.

El cine Francisco Villa, en Calzada de la Viga 146, Col. Jamaica, Alcaldía Venustiano Carranza —frente al Metro La Viga— fue construido por el Departamento del Distrito Federal (DDF) a fines de los años sesenta.

Abandonado el cine por más de doce años, se consiguió con el DDF un Permiso Administrativo Temporal Revocable.

En una superficie de 2 mil 182 metros cuadrados, se impulsó un espacio de cultura alternativa que funciona como observatorio permanente de y para la juventud de México.

Diversas propuestas artísticas multidisciplinarias y multiculturales se han acogido en las estrategias medulares del Circo Volador.

Los jóvenes han encontrado un lugar para manifestarse política e ideológicamente... Se convirtió en un territorio donde el arte no pide disculpas ni rinde tributos.

La Ciudad de México es un lugar con enormes carencias económicas y políticas, desigualdades de pensamiento y género.

Grandes bloques de la población son excluidos por las instituciones y medios de difusión.

Encontrar una combinación entre 'la cultura cotidiana y la juventud' —no desde una visión parcializada, sino transformada en una acción integral, que genera convivencias e interacciones entre los diversos sectores de la sociedad— ha sido la meta del Circo Volador.

El Circo Volador se ha vuelto cuna de ilusiones para muchos jóvenes. Se les escucha y se les orienta, con herramientas que les permiten transformar sus inquietudes culturales".

Hoy, muchas cosas han cambiado en la ciudad.

Existen nuevas políticas y estrategias que habrá que analizar.

Pero Circo Volador sigue, impulsando los cambios que demandan las nuevas generaciones.

Aquí seguimos... Disfrute mucho de sus fiestas.

LA CUEVA DEL DELFÍN

Reflexionar sobre la juventud, significa asumir que no existe una sola realidad... Están presentes una infinidad de realidades... Con una gran variedad de términos intermedios... En ellos debemos trabajar.

¡Vientos huracanados!, si no me trae nada Santaclós nos veremos por acá el próximo sábado...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro

Metro
Sección: Opinión
2022-12-24 04:04:33 93 cm2

Página: 13
$7,465.56 1/1

línea10

DEMIS FUENTES

En estos tiempos resulta realmente complicado olvidarse de tantos problemas y conflictos en el país. Es por eso que aquí tiene la guía: **"5 pasos infalibles para disfrutar la Navidad en México"**.

Paso 1: No saque cuentas. Así que deje de pensar en cuánto le costó la cena navideña, de todas formas ya sabe que es la más cara en los últimos 22 años, de acuerdo con el **Inegi**. Y una cosa más: deje de contar todo lo que se come su cuñado. Es por demás.

Paso 2: En cuanto alguien diga "¿ya vieron con qué salió ahora este señor?", corte la plática. Tire un plato, derrame un vaso de agua, clávele un tenedor en la mano a quien quiere hablar de ya-saben-quién, porque traerlo a la mesa sólo conseguirá una cosa: amargarle el postre.

Paso 3: Diviértase como **Xóchitl Gálvez**, chúpese los dedos como **Samuel García**, no ponga cara de **Claudia Sheinbaum**, coma pavo y no trague sapos como **Marcelo Ebrard**, haga concha ante los problemas como **Octavio Romero**, déjese consentir como el general **Luis Cresencio Sandoval**, siéntase intocable como **Hugo López-Gatell** y diga lo primero que se le ocurra como **Vicente Fox**.

Paso 4: Recuerde que la **Navidad** es para convivir y que la mejor manera de hacerlo es compartiendo momentos y sentimientos. El regalo es lo de menos, excepto cuando le regalen una diputación plurinominal.

Paso 5: Comparta esta práctica guía con sus seres queridos y con los no tan queridos también.

El gran problema del **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles** es que no tiene pasajeros. ¿Por qué? Porque quienes viajan, por la razón que sea, no han querido adoptar al bebé presidencial. Y en la **Ciudad de México**, los módulos de vacunación con la cubana **Abdala** presentan muuuy escasa afluencia. La gente no acepta que le pongan una vacuna de dudosa calidad. Bien dicen en la **4T** que tonto es el que cree que el pueblo es tonto.

¡FELIZ NAVIDAD!

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2022-12-24 04:05:00 409 cm2
Página: 9
$29,933.66 1/2

Esther Shabot
Especialista en asuntos de Oriente Medio
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Regresan festejos navideños a Belén

La ciudad de Belén, de tanto significado para la cristiandad, cuenta tan sólo el día de hoy con un 40% de población cristiana —el resto es musulmana—, pero, aun así, sigue siendo destino de fervorosos viajeros desde todas partes del mundo en razón del simbolismo que encarna al ser el sitio donde nació Jesús.

La situación de la población cristiana en el Oriente Medio ha empeorado a pasos agigantados en los últimos 30 años. La oleada del fundamentalismo islámico excluyente, manifiesta en incendios de iglesias y en actos de hostilidad y violencia extrema contra las comunidades cristianas, ha obligado a millones a huir en busca de seguridad y de espacios en los que puedan ejercer con libertad su credo religioso. Irak, Egipto, Líbano y Palestina, territorios cuna de la civilización cristiana, han dejado de ser hospitalarios para sus fieles. La ciudad de Belén, de tanto significado para la cristiandad, cuenta tan sólo el día de hoy con un 40% de población cristiana —el resto es musulmana—, pero, aun así, sigue siendo destino de fervorosos viajeros desde todas partes del mundo en razón del simbolismo que encarna al ser el sitio donde nació Jesús.

Después de las dos navidades tristes y desangeladas vividas en pandemia, cuando el confinamiento obligado y el cierre de fronteras paralizó la vida en el planeta y frustró las usuales peregrinaciones cristianas, la ciudad palestina de Belén ha recuperado ahora el espíritu festivo que le ha sido tradicional en estas fechas. Grupos de turistas abarrotan las calles, mientras los hoteles registran ocupación total.

En los alrededores de la Iglesia de la Natividad, construida sobre el lugar en el que la tradición cristiana ubica el nacimiento de Jesús, el barullo de lenguas de los cinco continentes da fe de la extensión y magnitud del fervor que despierta esta fecha. Un gigantesco árbol de Navidad iluminado luce en la Plaza del Pesebre, luego de haber sido encendido en una ceremonia pública el 3 de diciembre pasado con la presencia del representante del presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, el alcalde de Belén y otros altos funcionarios llegados desde Ramala y clérigos pertenecientes a distintas ramas del cristianismo. A partir de ese momento que marcó el inicio de los festejos navideños, las tiendas se han visto pletóricas de compradores de recuerdos con motivos religiosos.

Localizada Belén en Cisjordania, a sólo unos cuantos kilómetros de Jerusalén, sus habitantes ven en estas fechas la oportunidad de superar los daños económicos que la falta de visitantes infligió a sus bolsillos los dos años de pandemia. Ahora, a pesar de que la violencia israelí-palestina a lo largo del año ha aumentado comparativamente con el pasado, el entusiasmo ha sido lo suficientemente intenso como para dejar de lado ese factor y volcarse a las celebraciones con confianza. Las altas cifras de víctimas de la violencia —31 israelíes y 150 palestinos murieron durante 2022 en diversos enfrentamientos y atentados— no se habían registrado desde 2006 y, sin embargo, prevaleció la voluntad de acudir a festejar, rezar y empaparse del espíritu de fraternidad que caracteriza a las últimas semanas del año.

El arribo de 120 mil turistas cristianos ha sido vía Israel, ya que los palestinos no cuentan con un aeropuerto. Es así que cientos de autobuses trasladan a los viajeros desde Je-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2022-12-24 04:05:00 409 cm2
Página: 9
$29,933.66 2/2

rusalén a Belén en operativos organizados en conjunto por las autoridades de ambas ciudades. A pesar de las diferencias políticas, los resentimientos mutuos y la casi moribunda esperanza de que el conflicto entre israelíes y palestinos se solucione y éstos puedan conseguir un Estado independiente, la colaboración en estos días para que la cita decembrina en Belén se realice con éxito da cuenta de que la vecindad geográfica y los intereses compartidos obligan a una cooperación de la cual ambas partes son beneficiarias.

Al ser el Oriente Medio una región caracterizada por interminables conflictos interétnicos e interreligiosos, la época de las fiestas navideñas en Belén constituye, sin duda, un paréntesis de concordia, un tiempo privilegiado en el que se vive una breve, pero muy bienvenida tregua. Cristianos, judíos y musulmanes dejan momentáneamente sus divergencias en ese peculiar microcosmos para colaborar a fin de que la celebración sea, en efecto, una muestra de que la fraternidad también es posible.

El arribo de 120 mil turistas cristianos ha sido vía Israel, ya que los palestinos no cuentan con un aeropuerto.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
Página: 8
2022-12-24 03:54:05 290 cm2 $54,722.17 1/1

Mi hermano murió como hubiera querido; en un día de fiesta. Si el éxito se mide por el número de amigos, Alex ganó.

Mi compañero de cuarto

Para Laura, Andrés y Bruno.

Mi hermano Alejandro se nos acaba de ir. En tres días. Fue una leucemia fulminante. Apenas cuando los doctores lo empezaban a tratar, su cuerpo no dio más. Estaba invadido por unos malditos leucocitos que no paraban de multiplicarse. No sabemos qué le provocó ese cáncer. Fue al hospital por lo que creíamos era una influenza muy terca y ya no salió.

Él era el alegre en una familia donde no bailamos ni cantamos mucho. El segundo de cuatro hermanos y una hermana, siempre fue el travieso, el indispensable en las fiestas y reuniones familiares, el más generoso con su tiempo y su sonrisa. Sicólogo de profesión, era un gran escuchador y un maestro del consenso.

Ahora que hago cuentas, Alex fue mi compañero de cuarto durante 24 años. De niños siempre compartimos cuarto, al igual que calzones y calcetines. Nuestras dos camas, en forma de L, estaban sobre una peluda alfombra naranja y ahí nos encontrábamos cada noche hasta que me fui a vivir a Estados Unidos. Conozco su respiración –y él mis ronquidos– mejor que nadie.

Sé que sigo hablando de él en presente y no borro su último texto para sentirlo cerca. Él me puso mi primer apodo: Pote. Suponemos que viene de potrillo –porque yo corría mucho de niño– y Alex solo lo acortó y alegró. Él muy pronto hizo las paces con la vida, le exprimió cada pedacito y se tiraba unas siestas envidiables.

Si el éxito en la vida se mide por el número de amigos, Alex ganó. En su inesperado funeral estuvieron todos esos amigos que hizo en la primaria y que se han seguido reuniendo varias veces al mes durante décadas. Nunca he recibido abrazos más apretados, con los hombros inundados de lágrimas, que los que me dieron los amigos de Alex en su velorio.

Alex odiaba ir al doctor y le angustiaba esperar los resultados de exámenes médicos. Por eso me lo imagino en su cama de terapia intensiva, rodeado de doctores y aparatos, preguntándose lo que le iba a pasar mientras abría sus pestañotas sobre esos ojos azules.

Pero hasta el final, me cuentan mis hermanos, estuvo convencido de que iba a salir adelante. Así era él. Había vencido la polio de niño –con la ayuda de una cabeza rota de una estatuilla de San Martín de Porres, según la leyenda familiar– y ahora se preparaba para su siguiente batalla. "Sigan hablando de mí", me dijo riéndose, en la que sería nuestra última llamada.

"¿Qué pasa cuando uno se muere, Alfredo?". Si alguien puede contestar esa pregunta es Alfredo Quiñones, un amigo de la familia y uno de los neurocirujanos más talentosos del mundo. "No sé lo que pasa cuando uno se muere", me dijo en el funeral y tomándome de los hombros con sus manos milagrosas, "pero sí sé que cuando el cerebro muere, hay una energía que se escapa, que ya no está ahí".

En esa energía que se escapa se basan todas las religiones. Cuánto quisiera yo tener fe en momentos como este. Sin embargo, me intriga la biología: Alex murió a los 63, casi a la misma edad que nuestro papá.

Su muerte me sorprendió mientras volaba de Miami a la Ciudad de México. Un frío texto, al aterrizar, me rompió las esperanzas de verlo con vida o, al menos, de despedirnos. Desde entonces, he estado tarareando los versos de *Elegía* –la canción de Serrat con letra de Miguel Hernández– y me siento un poco menos solo y triste. El arte sana:

"No hay extensión más grande que mi herida... / Y siento más tu muerte que mi vida... / No perdono a la muerte enamorada, / no perdono a la vida desatenta...".

Todos perdimos algo con la muerte de Alex. Pero nunca he escuchado un llanto más desgarrador que el de mi mamá, en la noche, sentada sobre su cama, luego de un largo día de pésames. Nada se compara con el dolor por la pérdida de un hijo o una hija. "¿Es verdad lo que ocurrió?", me preguntaba ella, entre sollozos.

Alex murió como hubiera querido; en un día de fiesta, mientras millones en el planeta celebraban el triunfo de Argentina en el mundial de futbol. Estoy seguro que hasta hubiera hecho una broma al respecto.

Escribo todo esto porque no sé hacer otra cosa para paliar el dolor. Pero lo que sí sé es que, tras una fuerte pérdida, Alex –mi inolvidable y relajiento compañero de cuarto– nos hubiera empujado a todos a celebrar con más fuerza la vida, la familia, los amigos y esta Navidad.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Opinión
Página: 9
2022-12-24 03:58:43 286 cm2 $64,828.90 1/1

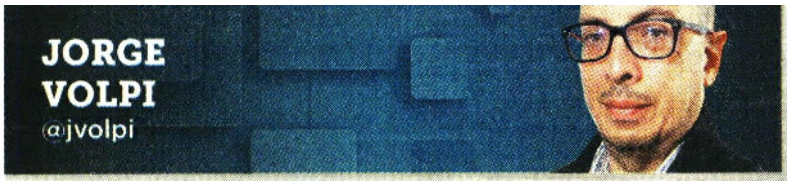

Pese a todo, la historia de mentiras fraguada por García Luna y Cárdenas Palomino en el caso Cassez-Vallarta se mantiene incólume.

El fantasma de García Luna

Han pasado 17 años –*17 años*– y es como si nada hubiera cambiado. En 2005, Genaro García Luna, entonces director de la Agencia Federal de Investigaciones, y Luis Cárdenas Palomino, su brazo derecho, realizaron uno de los montajes más escandalosos y arteros de que se tenga noticia con el objetivo de inculpar a Florence Cassez e Israel Vallarta de tres secuestros. Ambos afirmaron que Cassez y Vallarta habían sido detenidos en flagrancia mientras mantenían secuestradas en el rancho Las Chinitas a tres personas –Cristina Ríos Valladares, su hijo Christian y Ezequiel Elizalde–, y luego intentaron involucrarlos en los secuestros de otras tantas –entre ellas, Valeria Cheja, Shlomo Segal y Raúl Ramírez Chávez, el esposo de Cristina–, inventando para el efecto una peligrosa banda, el Zodiaco.

Pese a que en febrero de 2006 una investigación de Yuli García para el programa de Denise Maerker reveló que la transmisión televisiva de Televisa y TV Azteca fue un montaje; pese a que un juez acreditó que tanto Israel como Florence fueron incomunicados por más de 24 horas –y él, torturado con saña– antes de ser presentados ante un juez; pese a que las investigaciones de Anne Vigna, Léonore Mahieux, Emmanuelle Steels y José Reveles volvieron evidentes las incontables irregularidades del proceso; pese a que Florence fue liberada por la Suprema Corte a causa del efecto corruptor que determinó que era imposible saber la verdad; pese a que cinco familiares de Israel fueron detenidos y torturados por formar parte de la inexistente banda del Zodiaco y tres de ellos ya han sido absueltos; y pese al revuelo causado por *Una novela criminal*, primero en su versión novelística y luego como serie de Netflix; pese a todo ello, insisto, la historia fraguada por García Luna y Cárdenas Palomino se mantiene incólume, como si a fuerza de repetir una mentira durante 17 años terminara por convertirse en certeza.

"En el caso del C. Israel 'V', esta persona se encuentra procesada ante la Autoridad Judicial Federal por seis casos de secuestro que son independientes uno del otro, siendo el sexto de ellos en el que se le encontró en plena flagrancia delictiva, ya que los seis casos de referencia ocurrieron en circunstancias de modo, tiempo y lugar diferentes y con distintas víctimas".

Estas palabras no provienen de García Luna y Cárdenas Palomino –el primero acusado de nexos con el narco y pendiente de juicio en Estados Unidos; el segundo, detenido por torturar a Mario Vallarta, el hermano de Israel–, sino de la Fiscalía General de la República de Alejandro Gertz Manero, y evocan unas muy parecidas pronunciadas hace unos meses por Adán Augusto López, el secretario de Gobernación, pero es como si los anteriores se las hubieran dictado al oído. Estas afirmaciones no solo son equívocas, sino que siguen al pie de la letra el expediente obscenamente manipulado por policías, ministerios públicos y jueces corruptos. Vallarta *jamás* fue detenido en flagrancia: afirmar que el montaje fue eso, como hacen hoy la FGR y la Segob, es adherirse a la AFI de Fox y a la Secretaría de Seguridad Pública de Calderón. Por si fuera poco, esta flagrancia no aplicaría solo al sexto secuestro, sino a los tres del montaje: este discurso solo preserva las mentiras ensambladas desde 2005. Sorprende que funcionarios afines a la 4T, en teoría enemiga de Loret y compañía, no hagan otra cosa que secundarlos.

El propio López Obrador afirmó que, de estar autorizado, le concedería el indulto a Vallarta y sostuvo que lo ocurrido en estos días le sonaba a "chicanada". Peor: en el burdo juego de acusaciones y deslindes entre la FGR, la SG y el Poder Judicial, en el que tienen el descaro de echarle la culpa a Israel por sus 17 años en prisión preventiva, constatamos que el fantasma de García Luna sigue muy vivo entre quienes hoy se muestran incapaces de liberar a alguien que fue torturado y sometido a un juicio cruel e injusto. El propio Presidente se ha dado cuenta, gracias a este caso, de que no ha conseguido la menor transformación de nuestro sistema de justicia. Mantener a Israel en la cárcel equivale a pactar con Calderón y García Luna.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2022-12-24 04:52:28 147 cm2
Página: 4
$19,966.75 1/1

ASUNTOS INTERNOS

LUCÍA MÉNDEZ

Consuelo y tristeza en la Nochebuena

LA MAÑANA de Nochebuena de hace 25 años enterramos a mi madre. Recuerdo casi todo de aquel día, menos el tiempo. No sé si hacía frío o no, porque mi cuerpo encogido habitaba en la dimensión de la orfandad. El cerebro congestionado y la ropa llena de las lágrimas que dejaron pegadas al abrazarme las mujeres del pueblo. Desconsoladas por haber perdido, antes de tiempo, a la mujer de la que tomaban ejemplo. Recuerdo cómo me ofendían, hasta el fondo del alma, los adornos de Navidad. Aquellos árboles, los Belenes, las luces. Todo estaba puesto allí para agraviar mi dolor, para ultrajar la pena, para recordarme de forma despiadada que nunca más habría sopa de mejillones y cabrito asado en la mesa de Nochebuena. Para repetirme sin misericordia que la mesa de Nochebuena había desaparecido, enterrada en la sepultura de mi madre.

Ella nos soltó de la mano ese día a los que necesitábamos sus cuidados como el comer. El mayor temor de todos los hijos es que tu madre te suelte de la mano. En una feria o en una planta de hospital de enfermos terminales. Tanto dependíamos de ella, que ya nunca fuimos los mismos. Mi padre entró en un duelo circular, como lo llaman los psicólogos, y al cabo de unos años deambulando en soledad se fue con ella para que le diera la mano. Desde este pasado mes de febrero, mi único hermano se marchó con ellos. Tanto le dolía la vida.

Ninguno de los dos supo vivir sin agarrar la mano de mi madre. De todos los que vivíamos en casa, solo yo sigo aquí, guardando su memoria para que mis descendientes la recuerden. «¿Qué tal, bonita?». Ni un solo día he dejado de recordar cómo ella decía «bonita».

La vida y la muerte, es bien cierto, coinciden muchas veces y cuando lo hacen es normal sentir escalofríos. Mi madre murió cuando estaba a punto de nacer su tercera nieta, mi padre murió cuando estaba a punto de nacer su quinta nieta. Mi hermano murió cuando estaba a punto de nacer mi propio nieto y el primer biznieto de mi madre.

Sé que muchas personas en Nochebuena están tristes, como yo. Sé que a muchas personas les sirve de consuelo –mi madre se llamaba Consuelo– que alguien escriba sobre las muchas penas que se sirven acompañando a los mariscos. Por esome he permitido compartir estas dolencias del alma con todos aquellos que sienten lo mismo. Feliz Nochebuena no podrá ser. Que lo sea, por lo menos, con el alma en paz.

El mayor temor de todos los hijos es que tu madre te suelte de la mano. En una feria, o en un hospital de enfermos terminales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Razón España
2022-12-24 04:43:22 216 cm2
Página: 2,3
$48,596.42
1/2

Análisis

Un gigante militar con pies de barro

Neil Winn

¿Qué posibilidades hay de que los aliados de la OTAN envíen aviones de combate a Kyiv en el futuro si la guerra no tiene fin?

El Pentágono está enviando misiles Patriot a Ucrania por varias razones. Primero, interceptar los ataques con misiles rusos en las ciudades ucranianas y detener las interrupciones en el suministro de electricidad y los servicios públicos. En segundo lugar, para demostrar que existe un fuerte nivel de apoyo político de la Administración Biden a Ucrania. En tercer lugar, el Pentágono está enviando misiles Patriot a Ucrania, ya que Estados Unidos posee menos tipos de otros sistemas de defensa aérea. Ucrania opera aviones de combate envejecidos de la era soviética que son superados en maniobras por los aviones rusos contemporáneos. Eslovaquia ha dicho que probablemente enviará aviones de combate MiG-29 a Ucrania. Washington está en contra de enviar aviones de combate a Ucrania en parte por temor a una escalada con Rusia. Moscú ha advertido a Occidente que no brinde apoyo aéreo a Ucrania y esta línea no se ha cruzado hasta ahora.

¿Está Rusia suficientemente equipada para afrontar una larga guerra? ¿Posee Moscú una gran reserva de misiles para mantener la campaña en Ucrania?

Rusia no está necesariamente equipada para pelear una guerra larga. Sin embargo, Putin está decidido a continuar con el conflicto para ganar la guerra. Los principales obstáculos para una guerra prolongada son dos: (i) Rusia ha sufrido una larga serie de derrotas militares y (ii) la economía rusa está sufriendo los regímenes de sanciones occidentales, y esto tendrá un impacto a largo plazo en la capacidad de Moscú para luchar en la guerra. Sin embargo, Moscú está tratando de persuadir a Pekín para que firme un pacto de inspiración autoritaria contra EE UU y la OTAN y está buscando nuevos mercados para sus exportaciones de energía a nivel mundial, particularmente en China e India. Esto también ayudará a eludir el impacto de las sanciones occidentales.

¿Tiene Moscú una gran reserva de misiles para continuar la guerra en Ucrania?

Se dice que Moscú tiene pocos misiles guiados de precisión, ya que se ha quedado sin suministro. Rusia está recurriendo a Irán y Corea del Norte en busca de armas. Sin embargo, su capacidad de producción limitada no puede satisfacer la demanda de armas rusas durante una guerra a gran escala. Rusia misma está construyendo más misiles guiados de precisión. Además, Rusia probablemente almacenó microchips y otra tecnología necesaria para construir misiles de precisión antes de invadir Ucrania. Moscú también está utilizando misiles de crucero antiguos reutilizados de la década de 1980 y misiles de defensa antiaérea para lanzar ataques contra ciudades y centrales eléctricas ucranianas. Rusia ha mantenido durante mucho tiempo una reserva de misiles y otras armas para disuadir un ataque de la OTAN, que también pueden desplegarse en el conflicto de Ucrania.

¿Intervendrá Bielorrusia más activamente en el conflicto?

Bielorrusia apoya la ofensiva en Ucrania y proporciona a Moscú la tierra, el espacio aéreo y la logística para atacar Ucrania con

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

armas de alta precisión. A pesar de la presión de Putin, Lukashenko no enviará tropas bielorrusas al Ucrania alegando que la OTAN atacaría a Bielorrusia en respuesta.

Neil Winn es profesor de la Universidad de Leeds.
Preguntas de Goyo G. Maestro

Lukashensko no enviará tropas por miedo a la OTAN

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2022-12-24 04:54:00 168 cm2
Página: 4
$22,836.09 1/1

EL ÚLTIMO ESCAÑO

IÑAKI ELLAKURÍA

La hipocresía occidental es una aliada de Putin

EL VIAJE de Zelenski a Washington para reunirse con Biden y dirigirse al Congreso anticipa tiempos más oscuros para la ensimismada Europa, cuya opinión pública había descartado prematuramente, en parte por la inesperada resistencia militar ucraniana, que la invasión rusa pudiera derivar en un conflicto mayor. Justo lo contrario de lo que indican los últimos movimientos del Kremlin, con los masivos bombardeos diarios, la nueva campaña de reclutamiento y la acumulación de tropas en Bielorrusia para, probablemente, abrir un nuevo frente. Esta amenaza de otra ofensiva rusa, que la inteligencia ucraniana sitúa en el mes de febrero, sin descartar un nuevo asalto a Kiev, justifica la visita prenavideña de Zelenski a EEUU, en un intento de convencer a los países occidentales de que, antes de que se intensifiquen los combates, modifiquen la doctrina que ha guiado su calculada ayuda a Ucrania. A la que han armado suficientemente para no ser derrotada y caer en manos rusas, pero sin entregarle nunca los recursos necesarios con los que expulsar del todo a los invasores. Un hipócrita equilibrio auspiciado por el eje París-Berlín, y aceptado por Washington, que ha sido justificado como un prudente ejercicio de *realpolitick* para evitar que «la humillación» de Rusia desembocara en una escalada nuclear. Pero en el que ha influido, tanto o incluso más, la voluntad de los gobiernos occidentales de retomar rápidamente y con total normalidad, después de que Kiev y Moscú hubieran llegado a un acuerdo, los viejos negocios y chanchullos que tenían con Putin –otro a quien la FIFA le regaló un Mundial–. Sin embargo, un año después del inicio de conflicto, la pretensión occidental de conseguir una suerte de empate técnico entre los dos países que le salvara la cara a Putin ha demostrado ser la perfecta aliada de la estrategia de conflicto largo y de desgaste por la que ha optado finalmente Rusia, con la destrucción sistemática de las infraestructuras y núcleos civiles. Occidente debe entender, por tanto, que en su decisión de entregar o no las armas que le reclama Zelenski ya no está en juego solo la victoria de Ucrania en la guerra, sino si impide que Putin la condene a ser un Estado fallido y un espacio permanente de conflictos en el corazón de Europa.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.